

**INFORME  
ANUAL  
INTEGRADO**



**20  
15**

**axtel**

05

Perfil de Axtel

- 03 Carta a los accionistas
- 11 Gobierno corporativo
- 20 Ética empresarial y derechos humanos

22

Sustentabilidad

- 23 Declaración de sustentabilidad
- 24 Estrategias de sustentabilidad
- 25 Materialidad
- 26 Grupos de interés
- 28 Proveedores
- 29 Satisfacción del cliente

30

Fundación Axtel

34

Perspectiva social

- 35 Plantilla laboral
- 40 Capacitación
- 42 Seguridad integral y ocupacional

44

Perspectiva medioambiental

- 46 Energía
- 49 Emisiones de gases efecto invernadero
- 53 Agua
- 54 Manejo de desechos y residuos

57

Perspectiva financiera

- 58 Desempeño Financiero
- 62 Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora
- 65 Informe de los auditores independientes
- 67 Estados financieros

- 102 Parámetros de la memoria
- 103 Índice GRI
- 110 Certificaciones
- 111 Verificación



G4-1

## Carta a los accionistas

**E**n 2015, en Axtel continuamos reforzando nuestra estrategia de crecimiento en el mercado mexicano de Tecnologías de la Información y Comunicación, invirtiendo en infraestructura de punta, ofreciendo calidad en los servicios y respondiendo a las expectativas de nuestros clientes. Al mismo tiempo, contribuimos a la mejora de las comunidades en las que operamos. Como parte de esta estrategia, al cierre del año anunciamos la fusión con Alestra, lo

que nos permite conformar una empresa más sólida y competitiva.

Los resultados financieros de 2015 nos posicionan como una empresa que trabaja bajo una estrategia de solidez y rentabilidad. En dicho año, los ingresos totales fueron de 10 mil 150 millones de pesos, cuatro por ciento menores a los registrados en 2014. Lo anterior debido a factores como la eliminación de los cargos por larga distancia nacional, en cumplimiento a la Reforma de

Telecomunicaciones que entró en vigor el 1 de enero de 2015.

No obstante la baja en los ingresos, la utilidad bruta fue de 7 mil 851 millones de pesos, cinco por ciento más que lo registrado en 2014, mientras que el UAFIRDA ajustado ascendió a 3 mil 131 millones de pesos, en comparación con los 3 mil 023 millones de pesos de 2014. En lo referente al mercado que atendemos, cerramos el año con un millón 371 mil Unidades Generadoras de Ingresos (UGIs).

Con el objetivo de atender la demanda, así como posicionarnos con mayor fortaleza en el mercado mexicano, en el último trimestre de 2015 anunciamos la fusión con Alestra, subsidiaria de ALFA, transacción que se concretó en febrero de 2016. De esta forma integramos una nueva entidad que conserva el nombre Axtel, cuyas marcas comerciales son Axtel, con la que atendemos el mercado de consumo, y Alestra, para el mercado empresarial y de gobierno. Esta decisión estratégica conjuga lo mejor de ambas empresas y nos permite contar con mayor capacidad de oferta de productos y servicios.

Los ingresos combinados proforma de la nueva entidad rebasan los 16 mil millones de pesos, con una cartera de entre más de medio millón de clientes de todos los segmentos, dando empleo directo a 7 mil personas e indirecto a más de 30 mil a lo largo de la cadena de valor.

Asimismo, durante 2015 continuamos impulsando los temas sociales, ambientales y de gobierno corporativo, como lo hemos venido haciendo los últimos años. Esto nos ha colocado, por cuarto año consecutivo, como parte de las 30 empresas que conforman el IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores.

Para atender a las comunidades menos favorecidas de nuestro país, seguimos ofreciendo servicios con cobertura e infraestructura propia a gobiernos municipales y estatales en escuelas, hospitales y bibliotecas, facilitándoles los servicios de Internet y telefonía a precios más bajos, promoviendo así el desarrollo social.

En el tema ambiental, en 2015 reportamos voluntariamente nuestras emisiones de gases de efecto invernadero al Carbon Disclosure Project (CDP) con el objetivo de reafirmar nuestro compromiso de disminuir el impacto

ambiental de nuestras operaciones, optimizando procesos, utilizando energía de fuentes renovables y modernizando nuestra flota. En 2015, Fundación Axtel cumplió 10 años de contribuir con la comunidad, aportando recursos y dando apoyo a diversas instituciones del país. Entre los logros del año destaca el haber integrado a más de mil 100 colaboradores en los programas de voluntariado, lo que nos permitió beneficiar a 11 mil 946 personas.

Señores accionistas, las iniciativas emprendidas en 2015 nos han permitido consolidarnos como una empresa de Tecnologías de la Información y Comunicación líder en México, lo que nos compromete a continuar trabajando con profesionalismo y pasión, ofreciendo las mejores soluciones de Telecom e Informática de vanguardia del país, para que nuestro crecimiento y rentabilidad continúen siendo una constante en los años venideros.

Agradecemos a todos nuestros grupos de interés la confianza que brindan a Axtel y a todos los que orgullosamente colaboramos en esta empresa.

San Pedro Garza García, N.L., México, a 4 de marzo de 2016



**ÁLVARO  
FERNÁNDEZ GARZA**

Co Presidente del Consejo de Administración



**TOMÁS  
MILMO SANTOS**

Co Presidente del Consejo de Administración

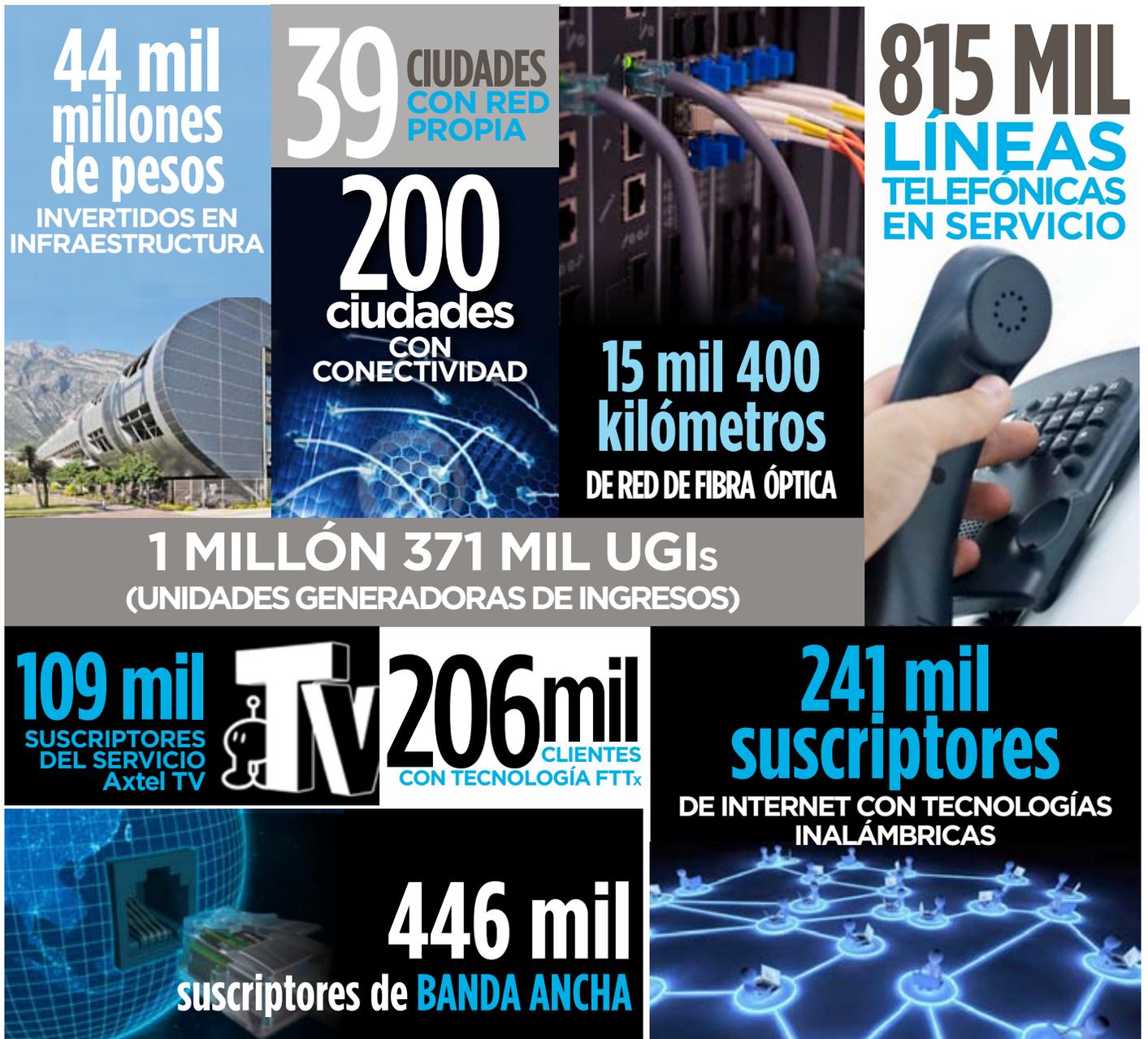


# PERFIL DE LA COMPAÑÍA

Buscamos contribuir a un futuro más sostenible con nuestras prácticas laborales y medioambientales proponiendo, en forma **HONESTA, ÉTICA Y RESPONSABLE**, soluciones innovadoras que pongan al alcance de la sociedad el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Estrategia Global de Sustentabilidad.

# Datos relevantes 2015



G4-4, G4-8

## Perfil Axtel

Las telecomunicaciones hoy en día permiten a las personas conectarse desde cualquier lugar del Planeta, las acercan con quien más les importa y contribuyen a mejorar su calidad de vida, al mismo tiempo que aportan beneficios sociales y económicos al País.

En Axtel ofrecemos Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para los mercados más importantes de México: empresarial, gobierno, pequeños y medianos negocios y residencial, con una robusta oferta de soluciones, respaldada por una infraestructura de red de 39 mil 751 kilómetros y de 6 mil 500 metros cuadrados de piso blanco que soportan nuestro portafolio.

Desde 2015 nuestra empresa se preparó para realizar un cambio organizacional importante que se concretó el 15 de febrero de 2016. A partir de esa fecha Axtel se convirtió en subsidiaria de Alfa, que posee el 51

por ciento de su capital. La fusión entre Alestra y Axtel ha permitido formar una entidad con mayor capacidad de creación de valor para todos nuestros grupos de interés. Ahora tenemos dos marcas comerciales: Alestra, con la que ofrecemos servicios empresariales y de gobierno; y Axtel, a través de la cual brindamos servicios residenciales y para pequeños negocios.

Continuamos con nuestro compromiso de promover el desarrollo sostenible en todas nuestras operaciones. En 2011 nos adherimos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la iniciativa de responsabilidad social más grande del mundo; desde 2013 formamos parte del IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), hemos sido reconocidos como Empresa Socialmente Responsable por el CEMEFI desde 2008, y contamos, desde 2013, con la Certificación de Empresa de Calidad Ambiental, otorgado por la PROFEPA.



**Cotizamos en la Bolsa Mexicana de Valores desde 2005 con acciones representadas por Certificados de Participación Ordinaria (CPOs), bajo el símbolo "AXTELCPO".**



Sitio en Internet:  
**[www.axtelcorp.mx](http://www.axtelcorp.mx)**



Sitio en Internet de nuestra oferta para el mercado empresarial y de gobierno:  
**[www.alestra.mx](http://www.alestra.mx)**



Sitio en Internet de nuestra oferta comercial para el mercado masivo:  
**[www.axtel.mx](http://www.axtel.mx)**

Nuestras actividades están soportadas por diversas áreas que nos permiten atender adecuadamente a los mercados que servimos. Estos son los Centros de Datos, Centros de Operación, Centros Sperto, Hub de Innovación y los Centros de Contacto.



## CENTROS DE DATOS

Ofrecen un espacio seguro y confiable para alojar servidores, equipos de almacenamiento y aplicaciones, con tecnología de la más alta calidad y eficiencia operativa que nos permiten asegurar su funcionamiento gracias a recursos de infraestructura, sistemas, procesos y personal altamente especializado.

Integran eficazmente funciones, procesos, herramientas y personas, para ofrecer tecnología, operación y administración, así como una diversa gama de servicios, soluciones, equipos e infraestructura, que soportan nuestra oferta. Contamos con Centros

de Operación de Red, de Seguridad, de Administración de Servicios de TI, Mesa de Ayuda y Soporte a Sistemas, Centro Nacional de Reparaciones, Centro de Atención Empresarial, *Work Center* y *Video Operation Center*.



## CENTROS DE OPERACIÓN



## CENTROS SPERTO

Centros de experiencia dedicados a clientes y prospectos del mercado empresarial y de gobierno que son usuarios de las Tecnologías de la Información y Comunicación, cuyo propósito es ayudarlos a analizar sus necesidades y evaluar la forma en que transformarán sus negocios. Están ubicados en Monterrey, Ciudad de México y Querétaro.

Se encuentra en el Campus de Innovación y Tecnología de Monterrey y cuenta con dos espacios únicos para motivar la creatividad, propiciar la colaboración y generar ideas, convirtiéndolas en soluciones de valor mediante la aplicación y desarrollo de tecnología: *Business Innovation* y *Technology Innovation*.



## HUB DE INNOVACIÓN



## CENTROS DE CONTACTO

Especializados en la interacción con clientes, ofrece operaciones de telefonía, distribución automática de llamadas y la integración de sistemas para administrar soluciones con un excelente nivel de disponibilidad y servicio, mediante personal altamente calificado.

G4-56

# Servicios Axtel



- **39 mil 751 km** totales de red
- **28 mil 150 km** de red de transporte de Larga Distancia
- **5 mil 730 km** de red metropolitana
- **5 mil 871 km** de red FTTx

## MISIÓN

Habilitar a las organizaciones a ser más productivas y acercar a las personas para mejorar su calidad de vida.

## VISIÓN

Ser tu mejor opción en la experiencia digital a través de la innovación para crear valor.



### TRABAJO EN EQUIPO... Nuestra Fuerza

Estamos convencidos del poder de las sinergias, por lo que obtenemos nuestra fuerza del trabajo coordinado en equipo y la comunicación constante, para lograr un objetivo común.



### RESPECTO... Nuestro Compromiso

Lo más valioso para nosotros son las personas, por lo que fomentamos el desarrollo personal y profesional a partir de un ambiente inclusivo y respetuoso.



### ENFOQUE AL CLIENTE... Nuestro Diferenciador

Entendemos que nuestros clientes son el centro de nuestro negocio, por lo que nos enfocamos en alcanzar objetivos que superen sus expectativas, buscando su satisfacción permanente, de forma que nos permita establecer relaciones a largo plazo.



### INNOVACIÓN... Nuestra Pasión

Nuestra pasión es la innovación, por ello nos mantenemos en la búsqueda constante de nuevas formas de hacer las cosas, pensando siempre a futuro y manteniendo como prioridad la simplicidad y agilidad.



### CALIDAD... Nuestro Estándar

Somos una organización de excelencia, por lo que hemos establecido estándares superiores que rigen todas nuestras prácticas, para asegurar la óptima calidad en todos nuestros procesos y servicios.



### INTEGRIDAD... Nuestro Pilar

Nuestra operación se fundamenta en la transparencia de todas nuestras acciones y en la construcción de relaciones de confianza, generando así un compromiso permanente con la sociedad, para contribuir a su fortalecimiento.

G4-34, G4-38, G4-39, G4-40, G4-41, G4-42, G4-43, G4-44, G4-51, G4-52, G4-53

# Gobierno Corporativo

El máximo órgano que rige nuestro Gobierno Corporativo es el Consejo de Administración, formado por líderes y conocedores de la industria de las Tecnologías de la Información y Comunicación. La suma de su esfuerzo y experiencia contribuye a que Axtel sea una compañía de excelencia que busca generar valor a sus grupos de interés y asegurar su sustentabilidad en el tiempo.

Conforme lo marca la Ley del Mercado de Valores así como los estatutos vigentes de la Sociedad, el Consejo de Administración está integrado por 15 consejeros propietarios y cuatro suplentes quienes están en funciones desde la fecha de la fusión. Actualmente seis consejeros propietarios y un consejero suplente tienen el carácter de independiente por cumplir con los requisitos a que se refiere la Ley del Mercado de Valores. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está integrado por tres consejeros propietarios

independientes y un consejero suplente independiente.

Álvaro Fernández Garza y Tomás Milmo Santos son Co Presidentes del Consejo de Administración de Axtel, teniendo como funciones la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad, de acuerdo a las políticas, estrategias y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.

El presidente del comité que ejerce funciones en materia de auditoría y prácticas societarias, es designado y/o removido de su cargo exclusivamente por la Asamblea General de Accionistas, y no pueden presidir el Consejo de Administración.

El proceso mediante el cual el Consejo de Administración previene y gestiona los posibles conflictos de interés, está establecido en los estatutos sociales de Axtel bajo el rubro Autorización de Adquisición de Valores.

## Entre las principales funciones del Consejo de Administración destacan:

-  **Administrar, identificar y mitigar** los riesgos potenciales, tanto internos como externos, a los que Axtel está expuesto.
-  **Vigilar** el cumplimiento de las leyes vigentes, incluida la Ley de Mercados y Valores (LMV).
-  **Establecer y gestionar** la estrategia del negocio.
-  **Aprobar** políticas, lineamientos y operaciones significativas, entre las que se encuentran las políticas de préstamos y garantías.
-  **Nombrar** al Director General, a los gerentes y a los demás funcionarios de Axtel, así como señalar sus facultades, obligaciones, condiciones de trabajo y remuneraciones.
-  **Formular** reglamentos interiores de trabajo.
-  Nombrar y **remover** a los auditores externos de la sociedad, al igual que establecer el Comité de Prácticas Societarias y el de Auditoría, así como **definir** los lineamientos de control y auditoría interna.
-  **Revisar** las políticas contables, estados financieros y la presentación de informes a la Asamblea General de Accionistas, entre otros.

## Consejo de Administración

**SALVADOR  
ALVA  
GÓMEZ** (1A)

**4 de junio, 1951**

Consejero de Axtel desde febrero 2016. Presidente del Sistema ITESM. Miembro de los Consejos de Endeavor y Proeza.

**ALEJANDRO  
MIGUEL ELIZONDO  
BARRAGÁN** (2)

**14 de octubre, 1953**

Consejero de Axtel desde febrero 2016. Director de Desarrollo de Alfa. Miembro de los Consejos de Arca Continental, Banregio Grupo Financiero, Indelpro y Polioles.

**ÁLVARO  
FERNÁNDEZ  
GARZA** (2)

**27 de marzo, 1968**

Co-Presidente del Consejo de Administración de Axtel desde febrero 2016. Director General de Alfa. Miembro de los Consejos de Alfa, Alpek, Nemark, Cydsa, Grupo Aeroportuario del Pacífico, Vitro, Universidad de Monterrey (UEM), Universidad de Georgetown (Latin American Board) y Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey. Presidente del Consejo Consultivo del Centro Roberto Garza Sada de la UEM.

**FRANCISCO  
GARZA  
EGLOFF (1)****5 de sep de 1954**

Consejero de Axtel desde febrero 2016. Director General de Arca Continental. Miembro de los Consejos de Grupo Industrial Saltillo, Grupo AIE, Banco Banregio y Banco Holandés Rabobank, así como de la División de Ingeniería y Arquitectura del ITESM y de la Fundación UANL.

**JUAN IGNACIO  
GARZA  
HERRERA (1)****26 de noviembre, 1966**

Consejero de Axtel desde febrero 2016. Director General de Xignux. Miembro de los Consejos de BBVA Bancomer (Regional Noreste), Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), UDEM, ICONN, Cleber y del Instituto Nuevo Amanecer.

**ARMANDO  
GARZA  
SADA (2)****29 de Junio, 1957**

Consejero de Axtel desde febrero 2016. Presidente de los Consejos de Administración de Alfa, Alpek y Nemark. Miembro de los Consejos de CEMEX, FEMSA, Frisa Industrias, Grupo Financiero Banorte, Grupo Lamosa, Liverpool, Proeza e ITESM.

**FERNANDO ÁNGEL  
GONZÁLEZ  
OLIVIERI (2)****2 de octubre, 1954**

Director General de CEMEX.

**BERNARDO  
GUERRA  
TREVINO (1A)****24 de febrero, 1965**

Socio fundador de Morales y Guerra Capital Asesores (MG Capital). Miembro del Consejo de Promotora Ambiental y de Banco Ahorro Famsa.

**RAMÓN  
ALBERTO  
LEAL CHAPA (2)****31 de mayo, 1969**

Consejero de Axtel desde febrero 2016. Director de Finanzas de Alfa. Miembro del Consejo Ejecutivo de la UDEM.

**ENRIQUE  
MEYER  
GUZMÁN (1A)****7 de enero, 1960**

Consejero de Axtel desde febrero 2016. Director General de Cemix y de Ovniver. Miembro de los Consejos de la UDEM, Bancomer, Banamex, ITESM, EGADE, Farmacias Benavides y CAINTRA.

**TOMÁS  
MILMO  
SANTOS (2)****3 de noviembre, 1964**

Co-Presidente del Consejo de Administración de Axtel. Miembro de los Consejos de Cemex, del ITESM y de Promotora Ambiental. Es Presidente del Consejo del Tec Salud y de Alianza Educativa Ciudadana por Nuevo León.

**THOMAS  
LORENZO MILMO  
ZAMBRANO (2)****9 de julio, 1935**

Fue Co-Fundador y Presidente del Consejo de Administración de Grupo Javer y de Incasa; Presidente del Consejo de Administración y Director General de Carbonífera San Patricio y Carbón Industrial.

**PAULINO JOSÉ  
RODRÍGUEZ  
MENDÍVIL (2)****21 de abril de 1951**

Consejero de Axtel desde febrero 2016. Director de Capital Humano y Servicios de Alfa. Miembro del Consejo de Campofrío Food Group. Miembro del Consejo Nacional de COPARMEX y del Consejo Coordinador Empresarial.

**RICARDO  
SALDÍVAR  
ESCAJADILLO (1)****21 de noviembre, 1953**

Consejero de Axtel desde febrero 2016. Presidente y Director General de The Home Depot México. Miembro de los Consejos de FEMSA, Cluster de Vivienda Monterrey, Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), American Chamber of Commerce (División Monterrey) y Comité de Talento y Cultura del ITESM.

**ALBERTO  
SANTOS  
BOESCH (2)****26 de agosto, 1971**

Director General de Empresas Santos. Miembro de los Consejos de Grupo Tres Vidas Acapulco, Grupo Maseca, Interpuerto de Monterrey, Fundación Santos y de la Garza Evia, Instituto Nuevo Amanecer, UDIA A.C. y En Nuestras Manos.

(1) Consejero Independiente  
(2) Consejero Patrimonial  
(A) Comité de Auditoría  
y Prácticas Societarias

# Consejeros Suplentes

**JOSÉ ANTONIO  
GONZÁLEZ  
FLORES** <sup>(2)</sup>

**5 de mayo, 1970**

Consejero suplente de Axtel desde febrero 2016. Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas de CEMEX.

**PATRICIO  
JIMÉNEZ  
BARRERA** <sup>(2)</sup>

**29 de octubre, 1965**

Miembro de los Consejos de Sociedad Financiera de Crédito Popular Nacional y de Operadora de Servicios Mega.

**MAURICIO  
MORALES  
SADA** <sup>(1)</sup>

**6 de septiembre, 1961**

Consejero suplente de Axtel desde febrero 2016. Presidente y fundador de MG Capital. Miembro del Comité Ejecutivo del Programa de Desarrollo de Negocios del ITESM.

**MARIO  
HUMBERTO PÁEZ  
GONZÁLEZ** <sup>(2)</sup>

**28 de octubre, 1950**

Consejero suplente de Axtel desde febrero 2016. Director General de Sigma Alimentos. Miembro del Consejo de Camprofrío Food Group.

(1) Consejero Independiente

(2) Consejero Patrimonial

(A) Comité de Auditoría  
y Prácticas Societarias



G4-2, G4-14, G4-45, G4-46, G4-47

## Administración de Riesgos

Como cualquier empresa, en Axtel estamos expuestos a riesgos tanto internos como externos que al no ser identificados y atendidos a tiempo, pueden repercutir en el desempeño de nuestra compañía. Es por ello que contamos con metodologías que nos permiten identificarlos y analizarlos adecuadamente.

Este ejercicio lo hacemos a través del área de Auditoría Interna, dependiente de la Dirección General, y responsable de monitorear el Sistema de Control Interno de Axtel.

Durante 2015 se identificaron 20 riesgos relevantes en 31 procesos, de los cuales 100 por ciento fueron revisados oportunamente, concluyendo que no influyeron en el desempeño de nuestro negocio.

A lo largo de 2015 el Consejo de Administración se reunió en cuatro ocasiones, para analizar los impactos, riesgos y oportunidades de índole económica, social y ambiental, además de otros temas relevantes para la empresa.

G4-17

## Estructura Operativa

ESTRUCTURA OPERATIVA DE AXTEL		
SUBSIDIARIA	ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Instalaciones y Contrataciones, S.A. de C.V. ("Icosa")	Servicios administrativos	100%
Servicios Axtel, S.A. de C.V. ("Servicios Axtel")	Servicios administrativos	100%
Avantel, S. de R.L. de C.V. ("Avantel")	Servicios de telecomunicaciones	100%
Avantel Infraestructura S. de R.L. de C.V. ("Avantel Infraestructura")	Servicios de telecomunicaciones	100%
Telecom Network, Inc ("Telecom")	Servicios de telecomunicaciones	100%
Avantel Networks, S.A. de C.V. ("Avantel Network")	Servicios de telecomunicaciones	100%
Axes Data, S.A. de C.V. ("Axes Data")	Servicios administrativos	100%
Contacto IP, S.A. de C.V. ("Contacto IP")	Servicios administrativos	100%
Axtel Capital S. de R.L. de C.V. ("Axtel Capital")	Servicios administrativos	100%



G4-37, G4-49

# EQUIPO DIRECTIVO

**-DIRECTOR GENERAL DE AXTEL**

- Se desempeñó como Director General de Alestra de 1999 a febrero de 2016.
- Con más de 30 años de experiencia en el mercado latinoamericano de telecomunicaciones, ha ocupado diversos puestos directivos en México, Brasil y Argentina.
- Es Ingeniero Industrial por la Universidad Nacional Autónoma de México, posee una Maestría en Ciencias en Investigación de Operaciones por la Universidad del Sur de California y un Doctorado en Filosofía, con especialidad en Administración, por la Universidad Autónoma de Nuevo León.



**ROLANDO ZUBIRÁN SHETLER**

63 años



**ROGELIO ANCIRA GARZA**

46 años

- **DIRECTOR EJECUTIVO TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**
- Previo a su incorporación a Axtel, se desempeñó como Director de Tecnología e Innovación en Alestra, compañía a la que ingresó en 1996 y donde ocupó las posiciones de Director de la Unidad de Pequeños Negocios y Consumo, y Director de Sistemas.
- Es Licenciado en Sistemas de Computación Administrativa por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, y cuenta con una Maestría en Administración, por la Universidad de Austin, Texas.

**-DIRECTOR EJECUTIVO COMERCIAL TI**

- Antes de incorporarse a esta compañía, formó parte de Alestra desde 1996, donde se desempeñó como responsable de la Dirección de Ventas de TI y Director de Ventas de Cuentas Institucionales.
- Es egresado de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, cuenta con una Maestría en Administración por el ITESM y cursó un Programa Ejecutivo en el IPADE.



**ADRIÁN CUADROS GUTIERREZ**

45 años



**FELIPE CARLOS CANALES TIJERINA**

57 años

- **DIRECTOR EJECUTIVO FINANZAS.**
- Se desempeñó en este puesto en Axtel desde 2009 hasta enero de 2016.
- Fue Director de Finanzas y Administración de Sigma, empresa subsidiaria de Alfa.
- Durante su carrera de 30 años en Alfa ocupó diversos puestos ejecutivos.
- Fue miembro del Consejo de Administración de Alestra, Director de Planeación Corporativa y Estudios Económicos y Tesorero Corporativo de Alfa Corporativo.
- Se graduó en Ingeniería Industrial en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y cursó la Maestría en Administración de Empresas en *Wharton School*, de la Universidad de Pennsylvania.

**-DIRECTOR EJECUTIVO INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES.**

- Se desempeñó como Director Ejecutivo de Tecnología y Operaciones de Axtel de 2013 a enero de 2016.
- Antes fue el Director de Tecnologías de Información y Procesos.
- En sus 24 años de experiencia profesional se ha desempeñado en varios puestos ejecutivos en diversas compañías nacionales y multinacionales de telecomunicaciones, financieras y de servicios.
- Es Ingeniero en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y obtuvo un diplomado en Alta Dirección en el IPADE.



**ANDRÉS E. CORDOVEZ FERRETTO**

47 años



**ANTONIO DE NIGRIS SADA**

50 años

- **DIRECTOR EJECUTIVO MERCADO MASIVO**
- Se desempeñó en varios puestos dentro de Axtel, como Director Ejecutivo de Mercado de Consumo, Director Regional Norte para el Mercado Masivo, Director de Operaciones y Director de Entrega de Servicio a nivel nacional desde septiembre de 1999.
- Antes de unirse a Axtel, se desempeñó como Director de Banca de Negocios y Empresarios en BITAL (ahora HSBC) y en Instituciones de Arrendamiento Financiero (Prime Internacional).
- Se graduó como Ingeniero Industrial por la Universidad Anáhuac.

**■ DIRECTOR EJECUTIVO PLANEACIÓN Y DESARROLLO**

- Procedente de Alfa, a la que ingresó en julio de 1985, se integró a Alestra en 1996 ocupando diversos cargos, como Director de Ventas Empresariales y Director Unidad de Negocios Residencial, Director de Ventas a Empresas Grandes y Afiliadas, Director de Administración de Ventas y Estrategia Comercial, Director de Alianzas Estratégicas, Subdirector de Planeación de Recursos Humanos, y Director de Administración y Recursos Humanos.
- Es egresado de la carrera de Ingeniería Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y cuenta con una Maestría en Administración de Negocios por la Internacional IMD de Lausana, Suiza.



**BERNARDO GARCÍA REYNOSO**  
57 años



**ALEJANDRO IRIGOYEN RÍOS**  
63 años

**■ DIRECTOR EJECUTIVO SISTEMAS Y PROCESOS**

- Anteriormente formó parte de Grupo Alfa, al que ingresó en 1975, y de Alestra, a la que se incorporó en 1996 y en donde se desempeñó como Director de Operaciones y Sistemas y como líder del Programa de Innovación.
- Es Licenciado en Ingeniería y Administración de Empresas por la Universidad Autónoma de Nuevo León, y cuenta con una Maestría en Ciencias por la Universidad de Utah; cursó, además, el Programa de Empresas AD2 Ejecutivo del IPADE.

**■ DIRECTOR EJECUTIVO MERCADO EMPRESARIAL**

- Formó parte de Alfa, Grupo al que ingresó en 1988. Posteriormente, en 1997, se integró a Alestra, donde se desempeñó como Director Comercial y de Mercadotecnia y ocupó distintos puestos ejecutivos en las áreas de Mercadotecnia, Ventas Corporativas y Planeación y Control.
- Es Ingeniero en Sistemas Computacionales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y cursó una Maestría en Negocios con especialidad en Mercadotecnia, en la Universidad de California.



**RICARDO J. HINOJOSA GONZÁLEZ**  
49 años



**RAÚL ORTEGA IBARRA**  
59 años

**■ DIRECTOR EJECUTIVO JURÍDICO Y REGULATORIO**

- Se desempeñó como Director de Asuntos Regulatorios de AT&T en México y se incorporó a Alestra en 1996, donde tuvo responsabilidades en diversas áreas, como la Unidad de Negocios Internacional y Comunicaciones.
- Es graduado de Contaduría Pública de la Universidad Iberoamericana, con estudios en Economía Política y en *Management* en la Universidad de Stanford.

**■ DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPITAL HUMANO**

- Tiene 30 años de experiencia laboral, 20 de ellos en posiciones directivas. Fue Presidente de la Asociación de Ejecutivos de Recursos Humanos (ERHAC), Secretario del Consejo de la *North American Resources Managers Association (NARHMA)* y consejero para organizaciones académicas, gubernamentales y no gubernamentales. Dentro de Axtel fue Director de Recursos Humanos, Director Ejecutivo de Administración y Recursos Humanos y Director Ejecutivo de Talento y Cultura Organizacional.
- Tiene una licenciatura en Administración por la Universidad Autónoma de Nuevo León y Maestría en Administración por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.



**JOSÉ ELOY VALERJO TREVINO**  
55 años



**ARTURO VÁZQUEZ SILVEYRA**  
46 años

**■ DIRECTOR EJECUTIVO CUENTAS ESTRATÉGICAS DE GOBIERNO**

- Ingresó a Axtel en 1999 donde se desempeñó como gerente de Ventas Empresariales y formó el equipo comercial empresarial. Durante su trayectoria de 16 años en Axtel ocupó distintos puestos ejecutivos en la división de Ventas Corporativas y de Servicio a Clientes Región Norte Occidente, ha sido Director de Ventas y Servicio Monterrey, Ventas y Servicio Empresarial y Gobierno Región Norte, y de Ventas y Servicio Gobierno Federal, Estatal y Municipal. Es consejero de COPARMEX, de la Cámara Americana de Comercio de N.L., CANIETI, CIAPEM y CUDI.
- Es Ingeniero en Sistemas Computacionales por la Universidad Regiomontana y cuenta con una Maestría en Administración de Empresas por el ITESM.

## Plan de prestaciones para directores

COMPONENTE	OBJETIVO Y ALINEAMIENTO CON LA ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN
<b>SALARIO BASE</b>	Atraer y retener talento	Los salarios se revisan anualmente con base a los resultados de negocio; al entorno macroeconómico; a las encuestas de sueldos; y al desempeño.
<b>RETRIBUCIÓN FIJA (PRESTACIONES)</b>	Cumplir con el marco legal y asegurar la competitividad respecto a la competencia.	Aguinaldo, prima vacacional, despensa, bono de auto.
<b>RETRIBUCIÓN VARIABLE</b>	Recompensar el cumplimiento de los objetivos individuales y grupales. Reforzar la alineación del equipo directivo con los intereses de los accionistas, y asegurar la competitividad respecto a la competencia.	Plan de bonos trimestrales y anual de acuerdo al cumplimiento de los objetivos operativos y estratégicos.
<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>	Proveer estabilidad patrimonial al ejecutivo y hacer frente a contingencias. Retener el talento.	Seguro de gastos médicos mayores, seguro de vida, seguro de emergencias médicas y <i>Check Up</i> .

G4-35

## Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

**E**l Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se encarga de vigilar la gestión, conducción y ejecución administrativa y financiera de la empresa. Es la instancia que recomienda a las áreas de Auditoría Interna y Externa las acciones a seguir relacionadas con los asuntos financieros importantes, evita el conflicto de intereses en el máximo

órgano de gobierno y mantiene la comunicación de los directivos con el Consejo de Administración, al que reporta directamente.

.....  
Está conformado por cuatro consejeros independientes:

**Bernardo Guerra Treviño (presidente), Salvador Alva Gómez, Enrique Meyer Guzmán, Mauricio Morales Sada (suplente), y Carlos Jiménez Barrera (secretario, sin carácter de miembro propietario).**

G4-36

## Gerencia de Sustentabilidad

Dentro de la Dirección Ejecutiva de Talento y Cultura está la Gerencia de Sustentabilidad, la cual reporta periódicamente al Consejo

de Administración los avances en temas económicos, ambientales y sociales sobre los objetivos planteados durante el año.

G4-41, G4-56, G4-57, G4-58

# Ética Empresarial y Derechos Humanos

Nuestro Código de Ética cubre los más altos estándares de ética personal y laboral bajo los que directores, gerentes y colaboradores deben regir su actuar en relación con la empresa.

Este Código proporciona una guía para temas relacionados con el comportamiento en el trabajo, comunicación, conflicto de intereses, contratación de personal, tratamiento de información confidencial, responsabilidad ambiental, promoción y venta, al mismo tiempo que define las obligaciones de carácter ético hacia la compañía, los inversionistas, clientes, acreedores, proveedores, competidores, gobierno y autoridades.

Para gestionar la correcta aplicación del Código de Ética, Axtel pone a

disposición de colaboradores, clientes, proveedores, accionistas, inversionistas, comunidad y todos los grupos de interés el Buzón de Transparencia, un mecanismo de denuncia de posibles irregularidades e incumplimiento de nuestras políticas, procedimientos, lineamientos y Código de Ética, disponible las 24 horas del día los 365 días del año.

El Buzón de Transparencia nos permite consolidar un clima de transparencia, integridad y ética en todas nuestras actuaciones. Las denuncias recibidas son revisadas por el Departamento de Auditoría para su seguimiento y solución, asegurando la privacidad de los datos personales y la confidencialidad de quien haga llegar sus comentarios.

**Estas denuncias pueden hacerse a título personal, de forma anónima y son confidenciales. Los canales disponibles son:**



Correo electrónico:  
**transparenciaaxtel@axtel.com.mx**  
**buzon@alfa.com.mx**



Líneas telefónicas sin costo:  
**01 800 087 0909**  
**01 800 265 2532**  
**1 866 482 1957 (ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ)**

Para un puntual seguimiento, las denuncias se revisan por el responsable de Auditoría Interna.

## Proceso de recepción y atención de denuncias:



G4-50, G4-SO5, G4-SO7, G4-SO8

# Denuncias recibidas durante 2015

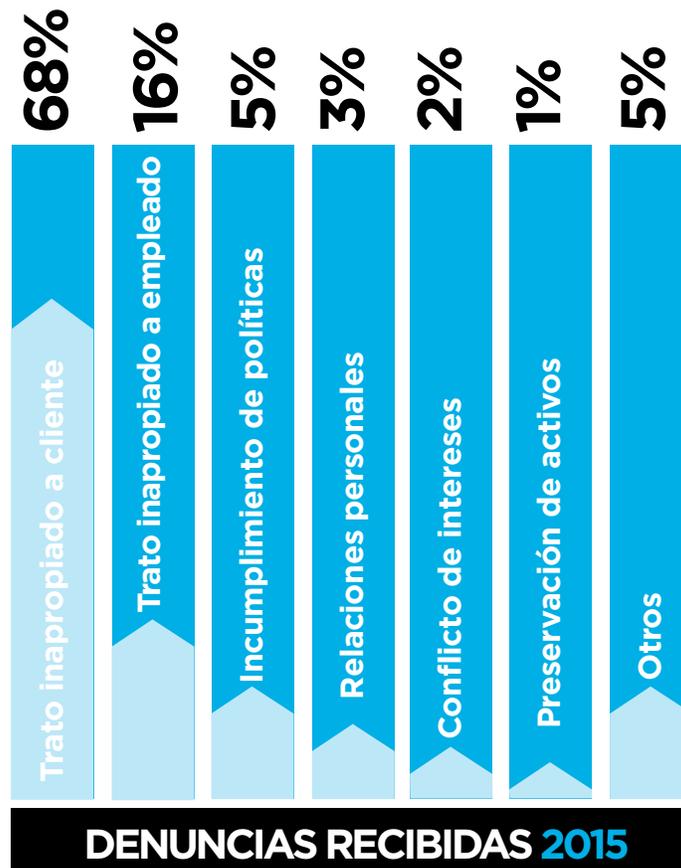
**D**urante 2015 recibimos 113 denuncias a las que se les dio atención y seguimiento. Una de ellas no fue procedente ya que carecía de fundamento. Durante el ejercicio no recibimos denuncias relacionadas con incidentes de discriminación, ni por reclamaciones sobre derechos humanos.

Durante el ejercicio 2015 se detectaron

dos casos de corrupción entre el personal, los cuales se sancionaron pero no fueron sujetos a acción penal. En este periodo se evaluaron posibles prácticas contrarias al Código de Ética de un proveedor, las cuales se descartaron a través de una auditoría.

No recibimos denuncias sobre comportamientos de competencia desleal ni prácticas monopólicas en 2015. Tampoco

recibimos sanciones o multas significativas en temas regulatorios, y no fuimos sujetos a sanciones en contra de Axtel ni de Avantel, derivadas de incumplimientos a la legislación o normatividad en materia de telecomunicaciones por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ni de la Comisión Federal de Competencia Económica.



G4-HR2, G4-HR3, G4-HR4, G4-HR5, G4-HR6, G4-HR7, G4-HR9, G4-SO4, G4-SO5

**E**n Axtel nos esforzamos por impulsar los valores en los que creemos, los cuales reforzamos con capacitación para todos nuestros colaboradores. Un ejemplo de ello es que desde 2012 impartimos el curso Código de Ética Axtel a través del cual todos los participantes conocen el contenido de este importante documento institucional, para aplicarlo en su comportamiento diario dentro de la organización, el cual incluye lineamientos para evitar prácticas

anticorrupción. A la fecha, más de 7 mil colaboradores han participado en este programa y aprobado el curso.

Además, impartimos un curso de Cultura de la Legalidad al personal de seguridad de México y Monterrey, en el cual se capacitó al 80 por ciento de los guardias que nos dan servicio. También 600 colaboradores de las áreas de Entrega de Servicio y Mantenimiento e Infraestructura de Red (MIR) recibieron un taller sobre este tema.

Contamos también con un Reglamento Interior de Trabajo, formulado conforme a la Ley Federal de Trabajo, en donde se indican las sanciones por incumplimiento al Código de Ética.

De igual forma desarrollamos un programa de inspección permanente de contratistas externos para asegurar que cumplan los requisitos de edad, documentación y equipos de protección personal de quienes realizan trabajos al interior y exterior de nuestras instalaciones.

En materia de derechos humanos, rechazamos cualquier acto de discriminación, explotación infantil y trabajo forzado, y nos aseguramos de que todas las personas con las que tenemos relación estén protegidas en cuanto a abuso, coerción y amenazas. Para ello nos sustentamos en nuestro Código de Ética y nuestras políticas de Diversidad e Inclusión, Contratación y Selección de Personal, así como en nuestro Buzón de Transparencia.



# SUSTENTABILIDAD

Todo lo que hacemos en Axtel tiene como principal finalidad **INNOVAR** en procesos y tecnologías de comunicación e información para conectar a las personas y organizaciones a las que brindamos servicios y contribuir a un futuro más **SUSTENTABLE**.

G4-15

# Declaración de sustentabilidad

Definimos la sustentabilidad como las prácticas ambientales, sociales, financieras y de gobierno corporativo que nos permiten mejorar nuestro comportamiento corporativo para asegurar nuestra permanencia en el mercado, conservar la naturaleza y colaborar en el desarrollo social, presente y futuro de México.



## Nuestro modelo

Coordinamos el desempeño ético, social y ambiental de la compañía mediante nuestro Modelo de Sustentabilidad y la Política de Sustentabilidad de Axtel.

# Estrategias de sustentabilidad

## Estrategia global de sustentabilidad

Buscamos contribuir a un futuro más sostenible con nuestras prácticas laborales y medioambientales proponiendo, de forma honesta, ética y responsable, soluciones innovadoras que pongan el acceso a las tecnologías de información y comunicación al alcance de la sociedad.

## 1 Estrategia económica

Nuestro compromiso es administrar honestamente nuestros recursos tecnológicos, económicos y financieros, para operar de manera eficiente bajo un estricto control de riesgos y en apego a la legislación, que permita el crecimiento exitoso y sustentable de la compañía.



## 2 Estrategia social

Promovemos el desarrollo sustentable de nuestra sociedad, realizando acciones en beneficio de nuestros colaboradores y nuestras comunidades externas, proporcionándoles herramientas que les permitan tener acceso a mejores oportunidades de educación y salud, al igual que una vida digna.

## 3 Estrategia Ambiental

Buscamos reducir los impactos negativos de nuestras prácticas operativas en el medio ambiente, revisando nuestros procedimientos, desarrollando nuevas tecnologías y mejorando nuestros métodos, para conservar los recursos y establecer una relación armoniosa con la naturaleza.

G4-18, G4-19, G4-20, G4-21

# Materialidad

Consideramos que conocer los aspectos éticos, sociales, laborales, comunitarios y ambientales es indispensable para nuestra planeación estratégica y el establecimiento de objetivos. Sin embargo, sabemos que es de gran importancia consultar a nuestros grupos de interés para escuchar su opinión y saber si el rumbo que estamos tomando en materia de sustentabilidad

es el indicado. Por ello, en 2015 realizamos una consulta masiva con colaboradores, clientes y directivos de Axtel, en la que participaron mil 347 personas.

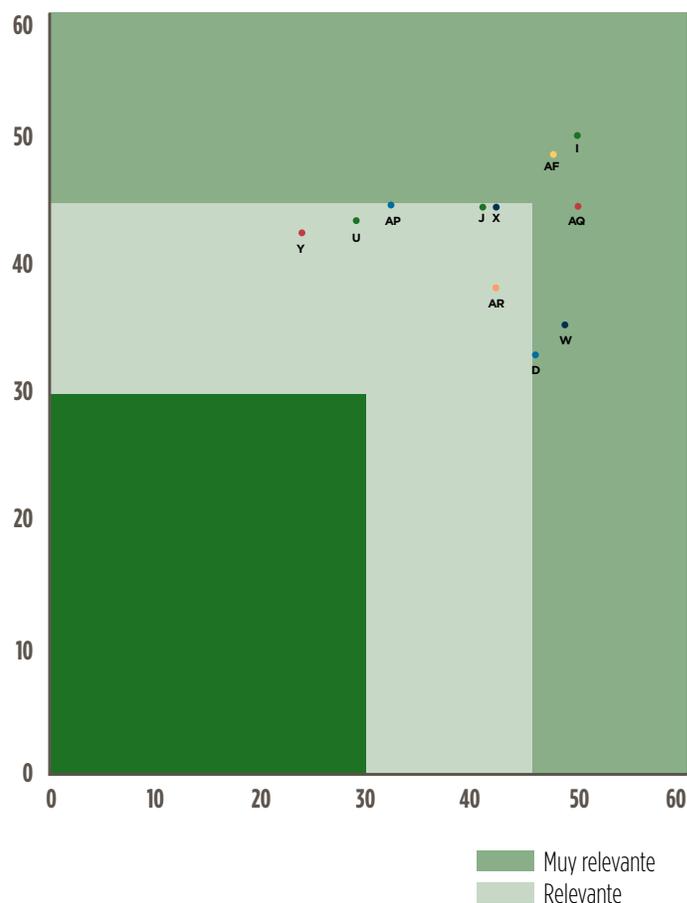
La información recabada en el ejercicio de consulta nos ha permitido determinar el contenido de nuestro Informe. También consideramos las siguientes fuentes para establecer los aspectos más relevantes:

- Objetivos y estrategia de nuestro negocio.
- Requerimientos de organizaciones e instituciones como Bolsa Mexicana de Valores (BMV, IPC Sustentable), Carbon Disclosure Project (CDP), Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA), entre otros.
- Lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI G4).
- Principios del Pacto Mundial de la ONU.
- Iniciativas nacionales e internacionales de sustentabilidad como Global Standards Initiative (GSI) y Sustainalytics.
- Análisis de mejores prácticas sustentables de nueve empresas de telecomunicaciones a nivel nacional.

La consulta realizada a los grupos de interés fue mediante entrevistas personales a 11 directores ejecutivos y directores de área de Axtel y encuestas en línea a una muestra de colaboradores

y clientes. Los resultados de esta consulta fueron priorizados y validados por la Gerencia de Sustentabilidad e incorporados en la gestión para su medición y seguimiento.

## Matriz de materialidad Axtel



## Temas muy relevantes

Clave	Tema	Indicadores relacionados	Cobertura interna	Cobertura externa
D	Operar bajo principios éticos	G4-56, G4-S03, G4-S04, G4-S05	X	X
I	Garantizar la rentabilidad de la empresa	G4-EC1, G4-EC2, G4-EC3, G4-EC4	X	-
W	Mantener comunicación con sus grupos de interés	G4-24, G4-25, G4-26, G4-27	-	X
AF	Asegurar la satisfacción del cliente	G4-PR5	X	-
AQ	La Cultura y Valores organizacionales de Axtel	G4-56	X	-

## Temas relevantes

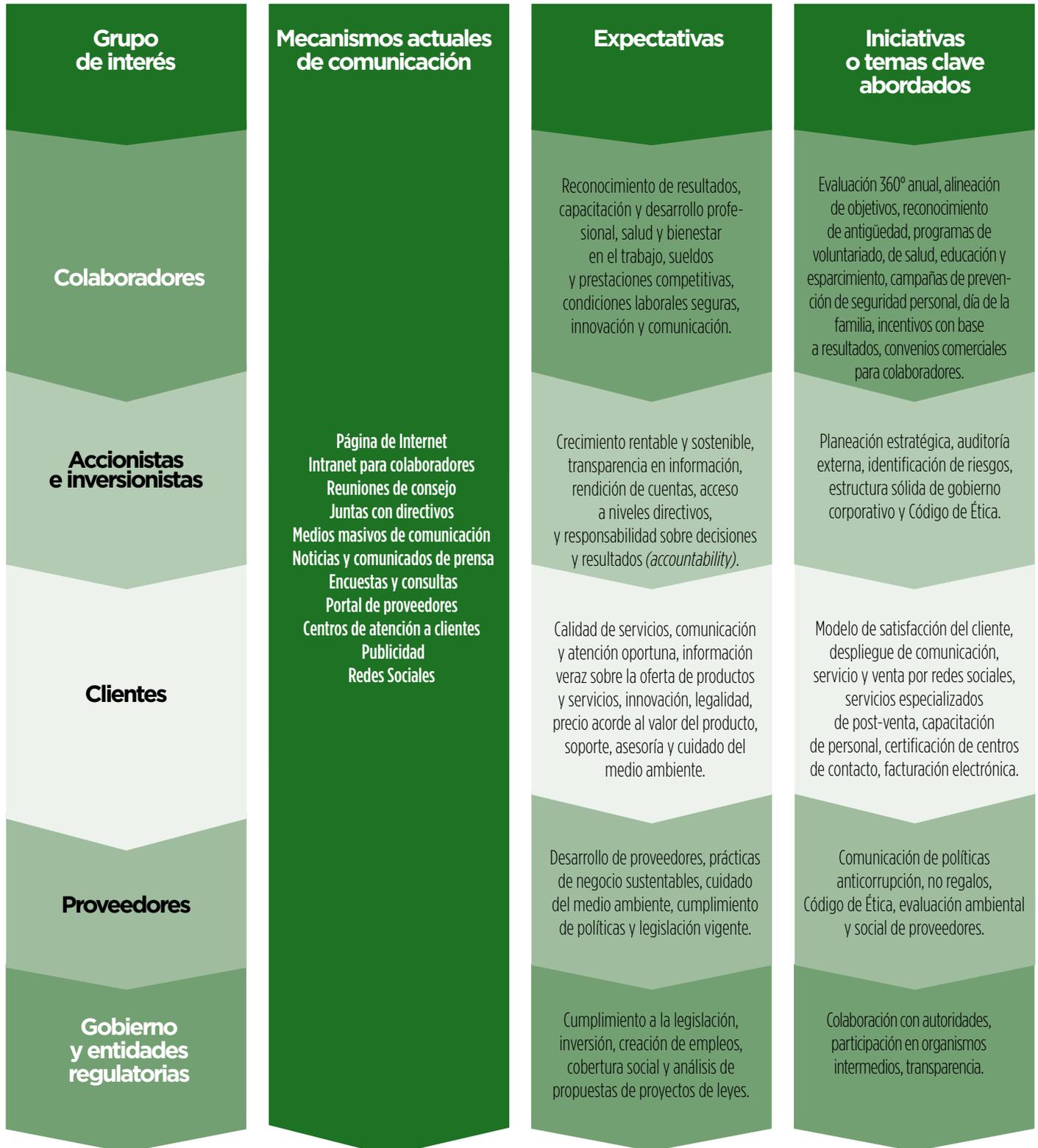
Clave	Tema	Indicadores relacionados	Cobertura interna	Cobertura externa
J	Manejo de riesgos por interrupciones en el servicio	N/A	X	-
U	Consulta a comunidades por instalación de infraestructura	IO 7 (Suplemento Sectorial)	-	X
X	Mantener una buena relación con las comunidades.	G4-24, G4-25, G4-26, G4-27	-	X
Y	Cumplir con leyes ambientales	G4-EN29, G4-EN34	X	X
AP	Comunicación y mercadotecnia responsable	G4-PR3	X	X
AR	Modelo y política de sustentabilidad Axtel	N/A	X	-

G4-24, G4-25, G4-26, G4-27

# Grupos de Interés

En Axtel nos interesa mantener contacto con quienes influyen o son influidos por nuestra organización, por ello, los hemos agrupado en 10 grandes grupos con los que hemos establecido canales de comunicación adecuados para lograr una eficiente interacción bidireccional.

SUSTENTABILIDAD





**Grupo de interés**

**Organizaciones y grupos de la sociedad civil**

**Competidores**

**Medios de comunicación**

**Comunidades**

**Sindicatos**

**Mecanismos actuales de comunicación**

- Página de Internet
- Intranet para colaboradores
- Reuniones de consejo
- Juntas con directivos
- Medios masivos de comunicación
- Noticias y comunicados de prensa
- Encuestas y consultas
- Portal de proveedores
- Centros de atención a clientes
- Publicidad
- Redes Sociales

**Expectativas**

Alianzas y apoyos, retroalimentación, contribución al desarrollo social y económico, creación de empleo y fomento a la educación.

Competencia leal, cumplimiento de acuerdos y estándares, participación en comités y cámaras de la industria, respeto a la legalidad y actuación ética.

Información veraz y oportuna, transparencia, rendición de cuentas y cumplimiento de la legislación vigente.

Protección del medio ambiente, inversión en proyectos de desarrollo social, creación de empleo, relaciones de beneficio mutuo, canales de comunicación efectivos, respeto a las costumbres y cultura y cumplimiento de la legislación vigente.

Cumplimiento de la legislación vigente y del contrato colectivo de trabajo, condiciones laborales seguras.

**Iniciativas o temas clave abordados**

Voluntariado, colaboración en ONGs y en programas sociales de representación mixta (gobierno, iniciativa privada y comunidad).

Participación en foros sectoriales y cámaras de la industria, comunicación constante y facilitación de diálogo.

Diálogo constante, programa de relacionamiento con medios.

Programa de voluntariado, Fundación Axtel, participación en reuniones sectoriales.

Comisiones mixtas de seguridad e higiene, participación en reuniones sectoriales, canal de comunicación abierto y permanente, capacitación periódica y aseguramiento de las condiciones de salud y seguridad laboral.

# Vinculación Social

Como parte de las actividades de relacionamiento con nuestras comunidades, en diciembre de 2015 organizamos nuestra tradicional campaña navideña de recolección de cobertores donados por nuestros colaboradores. Más de 100 colaboradores entregaron 722 cobertores en Cancún,

Ciudad de México, Ciudad Juárez, Ciudad Victoria, Chihuahua, Culiacán, Durango, Guadalajara, Hermosillo, Mexicali, Nuevo Laredo, Puebla, Tampico, Tijuana y Torreón.

Estos cobertores fueron entregados a diferentes instituciones que atienden a grupos de población vulnerable.

G4-12, G4-EC9, G4-EN32, G4-EN33, G4-LA14, G4-LA15, G4-HR4, G4-HR5, G4-HR6, G4-HR10, G4-HR11, G4-SO9, G4-SO10

## Proveedores

La Cadena de Suministro de Axtel es un factor clave para nuestra operación y para la entrega puntual y eficiente de nuestros servicios. Cuidamos la relación con nuestros proveedores y cumplimos procedimientos de selección cuidadosos para asegurar la continuidad en la entrega de productos y servicios.

Nos apoyamos en nuestra Política de Selección de Proveedores y realizamos evaluaciones y revisiones continuas, tanto en almacenes como en campo, para verificar la calidad de los materiales que se adquieren.

En 2015 realizamos transacciones con 787 proveedores, de los cuales 94 por ciento fueron nacionales y 6 por ciento extranjeros, erogando un presupuesto de 2 mil 693 millones de pesos (83 por

ciento del gasto) y 541 millones de pesos (17 por ciento del gasto) respectivamente. El 75 por ciento del presupuesto asignado a compras se realizó a pequeñas y medianas empresas (PyMES).

También en 2015 realizamos una evaluación exhaustiva en temas de sustentabilidad a nuestros principales proveedores. Este ejercicio se realizó mediante una encuesta en línea en la que participaron 222 empresas (85 por ciento de ellas PyMES), que representan el 12.1 por ciento del total de la Cadena de Suministro de Axtel. Este grupo fue evaluado en función de criterios ambientales, prácticas laborales, ética, derechos humanos y repercusión social. Entre los hallazgos más destacados durante este estudio se obtuvieron los siguientes resultados:

- ▶ **97.74** por ciento están libres de **trabajo infantil**; el **2.26** por ciento restante ofrece contrataciones a **personas de entre 16 y 18 años**, lo cual no incumple con la legislación laboral en México.
- ▶ **82.88** por ciento de los proveedores cuentan con **prácticas laborales no discriminatorias**.
- ▶ **78.37** por ciento tienen políticas o programas que garantizan los **derechos humanos**, y el **100** por ciento de ellos suscribe acuerdos de cumplimiento del Código de Ética Axtel y la Política de Derechos Humanos, requisito indispensable para proveer productos y servicios a la compañía.
- ▶ **53.15** por ciento de los proveedores tienen identificados **impactos ambientales**.
- ▶ **24.75** por ciento cuentan con **programas** de relacionamiento en las comunidades en donde operan.

Esta consulta nos brinda referencia para conocer las prácticas sustentables de nuestros proveedores y establecer acciones para apoyar su desempeño. Para ello, durante 2016 llevaremos a cabo un proceso de homologación de políticas y procesos alineados a Alfa para mejorar y optimizar la relación de Axtel con la Cadena de Suministro.

G4-PR5

# Satisfacción del Cliente

Nuestro negocio se centra en brindar servicios de excelencia que cumplan con las necesidades y requerimientos de nuestros clientes, por lo que contamos con mecanismos de comunicación que nos permiten mantener contacto con todos aquellos que quieran expresar inquietudes, quejas, fallas en el servicio, problemas técnicos, opiniones o cualquier otra situación.

Estos mecanismos de acceso están compuestos por buzones en los Módulos de Atención Personalizada, Centros de Atención al Cliente, página de Internet, redes sociales y llamadas de servicio.

Adicionalmente efectuamos encuestas telefónicas de servicio en las que participaron 7 mil 680 clientes activos de Axtel que experimentaron situaciones en preventa, venta, entrega de servicio, servicio a clientes, atención a fallas, uso y funcionalidad, facturación y pagos, y cobranza.

## Calidad

En cuanto al ámbito de calidad en nuestros procesos, durante octubre y noviembre de 2015, con apoyo de estudiantes de Ingeniería del Instituto Tecnológico de Monterrey de los Campus de Puebla y Monterrey, y utilizando la metodología *Green Belt Lean Six Sigma*, se realizaron diversos estudios para conocer el estatus de productividad en el área de Entrega de Servicio de Axtel.

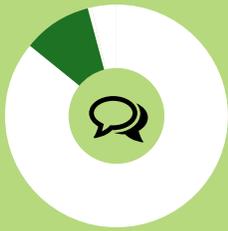
El objetivo de la participación de los estudiantes universitarios fue identificar áreas de oportunidad para cumplir con la satisfacción de nuestros clientes, disminuyendo tiempos y costos en diferentes procesos. Estas oportunidades de mejora serán implementadas próximamente por el equipo del Centro de Excelencia y Calidad de Axtel.

Continuaremos reforzando la vinculación con instituciones educativas en iniciativas como esta, para ofrecer a los jóvenes la oportunidad de involucrarse en los problemas reales de una empresa y aporten propuestas de solución innovadoras.

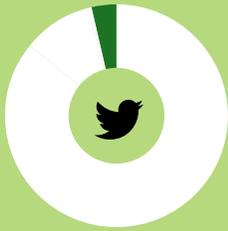
Interacción con clientes durante 2015



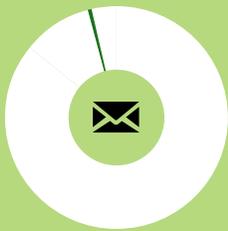
85.90%  
4,375,807



10.2%  
517,772



3.4%  
170,811



0.5%  
27,484

**Total**  
**5,091,874**





# FUNDACIÓN

En Axtel creemos en el talento joven, emprendedor, porque sabemos que es necesario para lograr que la sociedad sea cada vez mejor. No buscamos un **BENEFICIO** directo, nuestra vocación es apoyar a la comunidad, generar **DESARROLLO SOCIAL** buscando sinergias con aquellas instituciones con las que nos conectamos desde lo que nos mueve, el corazón.



G4-SO1

# Acciones y compromisos

**F**undación Axtel es el mecanismo de inversión social a través del cual reafirmamos el compromiso de llevar nuestras acciones más allá de la responsabilidad de nuestra operación, con la convicción de contribuir desde nuestro alcance a que México sea un país más solidario.

En 2015 Fundación Axtel cumplió 10 años de operación, tiempo en el que se han canalizado recursos a organizaciones que realizan programas en comunidades, apoyando diversas causas alineadas al desarrollo humano, comunitario y medio ambiente, poniendo especial interés en proyectos que tienen como eje central a los jóvenes.

Para asegurar la objetividad en la asignación de los recursos que otorgamos, realizamos el Concurso de Coinversión en Proyectos Sociales a través de una convocatoria anual en la que invitamos a participar a instituciones de todas las ciudades en donde opera Axtel.

Como parte de nuestro quehacer, también buscamos transformar la forma de pensar y actuar de las organizaciones de la sociedad civil, por lo que les ayudamos a desarrollar propuestas con sustento, al mismo tiempo que los impulsamos a medir su impacto a través de la generación de reportes, que nos ayudan a darle seguimiento al apoyo que les brindamos.

CIUDAD	PERSONAS BENEFICIADAS
Acapulco	142
Aguascalientes	718
Cancún	102
Celaya	170
Chihuahua	300
Ciudad Juárez	269
Coatzacoalcos/Minatitlán	372
Cuernavaca	88
Ciudad Victoria	65
Culiacán	365
Durango	174
Guadalajara	248
Hermosillo	402
Irapuato	196
León	200
Mazatlán	194
Mérida	180
Mexicali	120
México-Uxmal	312
Morelia	345
Monterrey	3312
Pachuca	385
Puebla	70
Saltillo	50
San Juan del Río	220
San Luis Potosí	720
Tampico	180
Tijuana	450
Toluca	480
Torreón	190
Veracruz	250
Villahermosa	177
Zacatecas	500



FUNDACIÓN AXTEL

Durante **2015** otorgamos recursos por **2.9 MILLONES** de pesos, que beneficiaron a **11 MIL 946** personas, en **33 CIUDADES.**

A lo largo de estos 10 años, también hemos apoyado necesidades temporales urgentes, como en casos de desastres naturales, momentos en los que sabemos que nuestra intervención es de gran valor para la comunidad.

Otro rubro importante de Fundación Axtel ha sido el impulso al voluntariado corporativo. Al estar interconectados con el mundo empresarial, entendemos que parte de nuestra responsabilidad también está en inspirar e involucrar a nuestros colaboradores, quienes, desde nuestra creación, han compartido su tiempo, conocimiento y corazón para apoyar en diferentes programas. Este año organizamos 11 eventos comunitarios, en

los cuales participaron mil 141 colaboradores voluntarios a nivel nacional.

#### DÍA DEL VOLUNTARIADO

Por primera ocasión celebramos el Día del Voluntariado, evento organizado por Fundación Axtel en el cual participaron 683 colaboradores y 211 familiares, a nivel nacional.

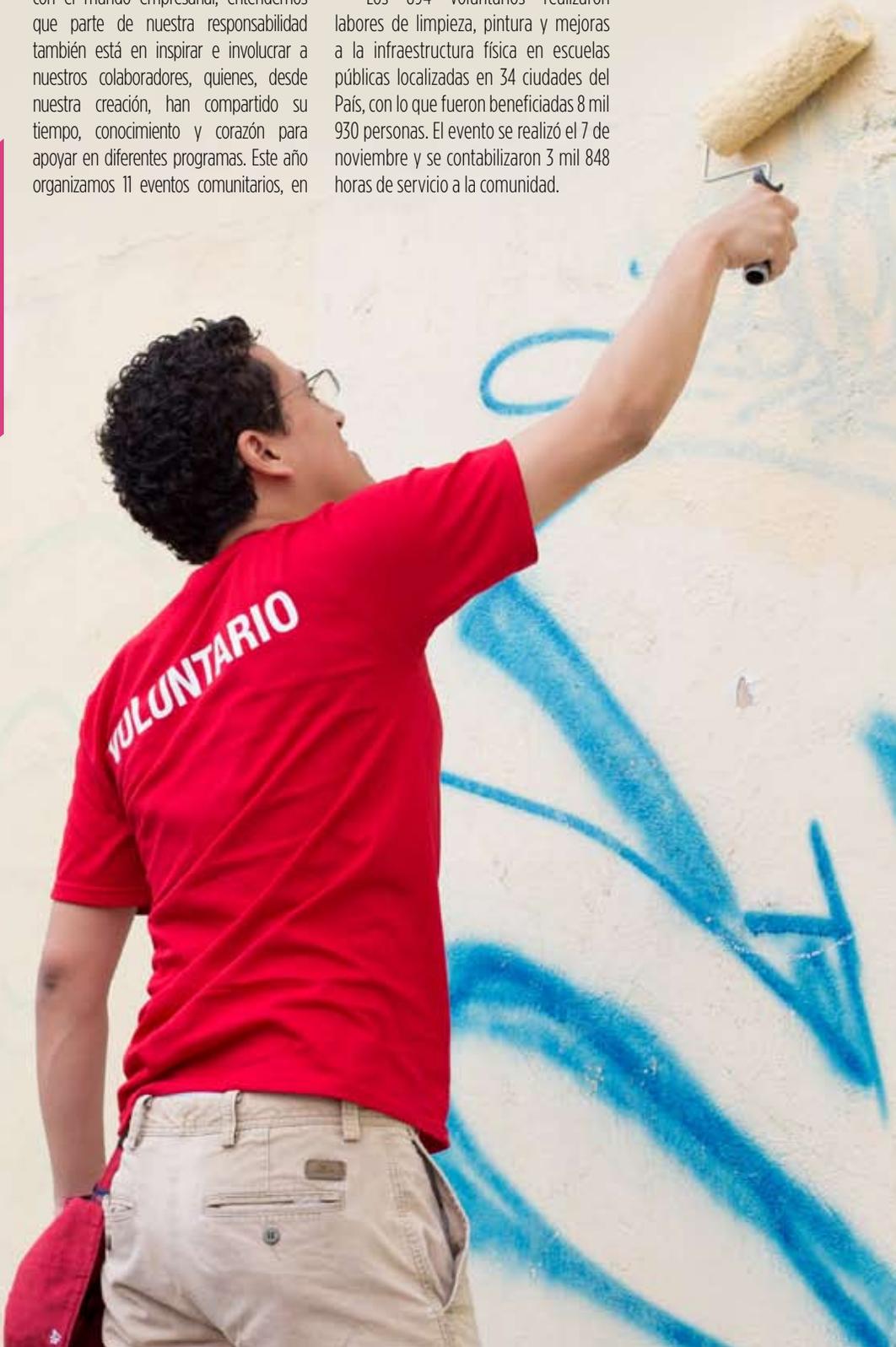
Los 894 voluntarios realizaron labores de limpieza, pintura y mejoras a la infraestructura física en escuelas públicas localizadas en 34 ciudades del País, con lo que fueron beneficiadas 8 mil 930 personas. El evento se realizó el 7 de noviembre y se contabilizaron 3 mil 848 horas de servicio a la comunidad.

# MIL 141

colaboradores participaron en las distintas actividades de voluntariado corporativo realizadas durante el año.

#### Ciudades participantes

Acapulco  
 Aguascalientes  
 Cancún  
 Celaya  
 Chihuahua  
 Ciudad Juárez  
 Coahuila/Coahuila/Minatitlán  
 Cuernavaca  
 Ciudad Victoria  
 Culiacán  
 Durango  
 Guadalajara  
 Hermosillo  
 Irapuato  
 León  
 Mazatlán  
 Mérida  
 Mexicali  
 México  
 Morelia  
 Monterrey  
 Pachuca  
 Puebla  
 Saltillo  
 San Juan del Río  
 San Luis Potosí  
 Tampico  
 Tijuana  
 Toluca  
 Torreón  
 Veracruz  
 Villahermosa  
 Zacatecas



Formamos parte de diversas organizaciones de la sociedad civil con objetivos comunes a los nuestros y que apoyan causas afines: la educación, el desarrollo humano y desarrollo comunitario. En 2015 participamos con la Alianza Educativa Ciudadana por Nuevo León (AECNL), Potencia Joven, Red SumaRSE Nuevo León y Programa para la Convivencia Ciudadana de USAID.



**Causa:** Educación  
**Lugar:** Municipios de Apodaca y Santa Catarina, N.L.  
**Vigencia del proyecto:** 2011 a la fecha

Esta organización coordina los esfuerzos del gobierno, empresarios y la sociedad civil para mejorar la calidad educativa en el estado de Nuevo León. Bajo esta iniciativa, adoptamos la Escuela Secundaria Técnica No. 43 "Adalberto Viesca Sada" y la Escuela Primaria "Primer de Mayo", en las que mejoramos la infraestructura y equipamiento, además de la regeneración y limpieza de espacios escolares, con el apoyo de los voluntarios Axtel.



**Causa:** Desarrollo humano  
**Lugar:** Colonia San Gilberto, Santa Catarina, N.L.  
**Vigencia del proyecto:** 2013 a la fecha

En conjunto con Alianza Educativa Ciudadana por Nuevo León creamos el programa Potencia Joven para atender a jóvenes que viven en zonas de alto riesgo social, dotándoles de herramientas para que se conviertan en agentes de cambio. Este proyecto ofrece atención psicológica y trabajo familiar, para regenerar el tejido social de la comunidad.



**Causa:** Desarrollo comunitario  
**Lugar:** Nuevo León  
**Vigencia:** 2011 a la fecha

Es una alianza intersectorial en donde se impulsan programas de alto impacto social en sinergia con todos los sectores de la comunidad. Como resultado de la primera intervención se generaron 172 proyectos de desarrollo, empoderamiento y participación ciudadana, los cuales beneficiaron a más de 5 mil 400 personas en tres comunidades. Actualmente se está arrancando la iniciativa 2.0, en la cual se trabajará por 5 años en seis comunidades del estado.

**Fortalecimiento del papel de la sociedad civil como actor estratégico en la prevención social de la violencia y la delincuencia en conjunto con el Programa para la Convivencia Ciudadana de USAID**

**Causa:** Fortalecimiento institucional de OSCs  
**Lugar:** México, Guadalajara, Mérida y Monterrey  
**Vigencia:** Junio a diciembre de 2015

Fundación Axtel hizo una alianza con el Programa para la Convivencia Ciudadana de USAID y fungió como sede de las capacitaciones en el norte del país. En conjunto con Fundación Merced, Corporativa de Fundaciones, Fundación del Empresariado Yucateco, la Red de las Casas de la Mujer Indígena, la Red por los Derechos de la Infancia y la Red de Radios Comunitarios, se capacitó a 77 organizaciones de la sociedad civil de 23 estados de la República.

**Gabinete de Prevención de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Guadalupe, N.L.**

**Causa:** Prevención social de la violencia y la delincuencia  
**Lugar:** Guadalupe, N.L.  
**Vigencia:** Septiembre 2015 a la fecha

Fundación Axtel participa vinculando al Voluntariado Axtel con las actividades que genera el municipio de Guadalupe, Nuevo León. Nuestros voluntarios participan en actividades enfocadas a la prevención social, mayoritariamente en planteles educativos.

**Donación en servicios de centro de contacto**

**Causa:** Donación en Servicio  
**Lugar:** Monterrey  
**Vigencia:** Enero 2015 a la fecha

Este programa tiene como objetivo donar servicios a organizaciones de la sociedad civil con la finalidad de apoyarlos en el área en la que somos expertos. Durante 2015 concluyó la etapa piloto del programa en la que se trabajó con el Instituto Nuevo Amanecer y Cáritas de Monterrey, brindándoles servicios que les redundaron en grandes beneficios relacionados con: reducción de costos internos por campañas de telemarketing, recuperación de donantes y aumento de ingresos por donativos, incremento en lealtad a la organización por parte de donantes existentes, mejora de imagen de la organización ante donantes, depuración de bases de datos, entre otras.



# PERSPECTIVA SOCIAL

Promovemos el desarrollo sustentable de nuestra sociedad, realizando acciones en beneficio de **NUESTROS COLABORADORES** y nuestras comunidades externas, proporcionándoles herramientas que les permitan tener acceso a **MEJORES OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN, SALUD Y UNA VIDA DIGNA.**

Estrategia de Sustentabilidad Social

ENFOQUES PRIORITARIOS			
<b>BIENESTAR LABORAL</b>	Promoción de hábitos saludables entre los colaboradores y sus familias.	Fomento a la actividad física y a seguir una nutrición adecuada.	Promoción de actividades para conciliar la vida familiar y laboral.
<b>CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD</b>	Campaña navideña de apoyo a comunidades necesitadas.	Visitas y apoyo a instituciones de la sociedad civil para fomentar una cultura solidaria entre nuestros colaboradores.	Campañas de apoyo ante desastres naturales.
<b>INVERSIÓN SOCIAL</b>	Apoyos a través de Fundación Axtel a proyectos que contribuyen al desarrollo social de las comunidades.	Voluntariado corporativo.	

Gracias al esfuerzo y la dedicación de nuestros colaboradores, Axtel se ha consolidado como una fuente de empleo que ofrece desarrollo profesional y crecimiento personal, procurando una relación saludable entre el trabajo y la familia.

G4-9, G4-10, G4-11, G4-EC3, G4-EC5, G4-EC6, G4-LA1, G4-LA2, G4-LA3, G4-LA9, G4-LA12, G4-LA13, G4-LA14

## Plantilla laboral

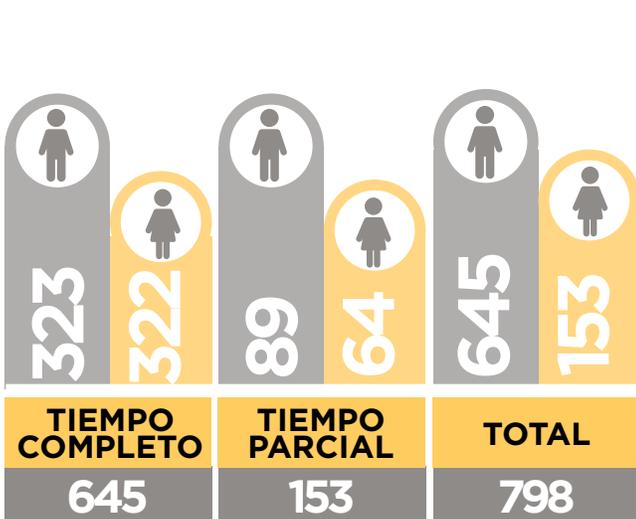
Nuestra plantilla laboral se compone de mujeres y hombres con intereses, habilidades y conocimientos diversos y complementarios, que comparten un objetivo: cumplir sus metas de trabajo para, como equipo, contribuir en la creación de una oferta de

servicio que satisfaga las necesidades de nuestros clientes.

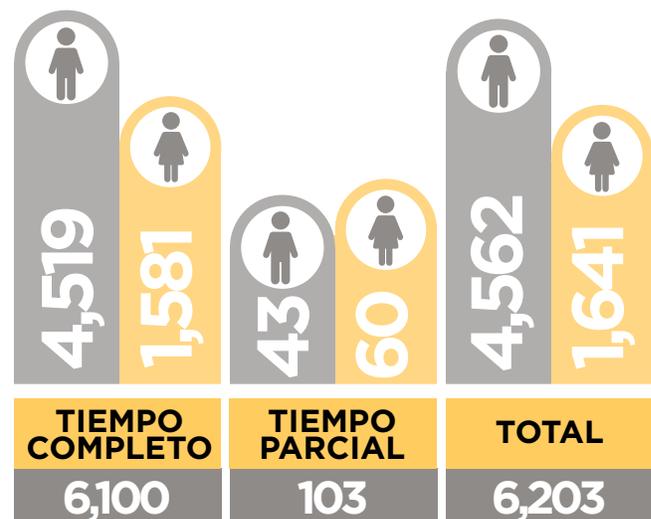
En 2015 sumamos 7 mil 001 colaboradores en todas las ciudades donde tenemos operaciones, de los cuales 2 mil 27 son mujeres y 4 mil 974, hombres.

PERSPECTIVA SOCIAL

### Número de trabajadores por tipo de contrato y género



### Número de trabajadores fijos por tipo de contrato y género



## Número de trabajadores por tipo de empleo, contrato, región y género

REGIÓN CONTRATO	SINDICALIZADOS* TIEMPO COMPLETO		NO SINDICALIZADOS TIEMPO COMPLETO      TIEMPO PARCIAL				TOTAL
MÉXICO CENTRO Y SUR	459	 459  0	1,304	 967  337	0	 0  0	1,763
OCCIDENTE	257	 257  0	1,067	 661  406	95	 57  38	1,419
NORTE	325	 325  0	3,333	 2,173  1,160	161	 75  86	3,819
<b>TOTAL</b>	<b>1,041</b>		<b>5,704</b>		<b>256</b>		<b>7,001</b>

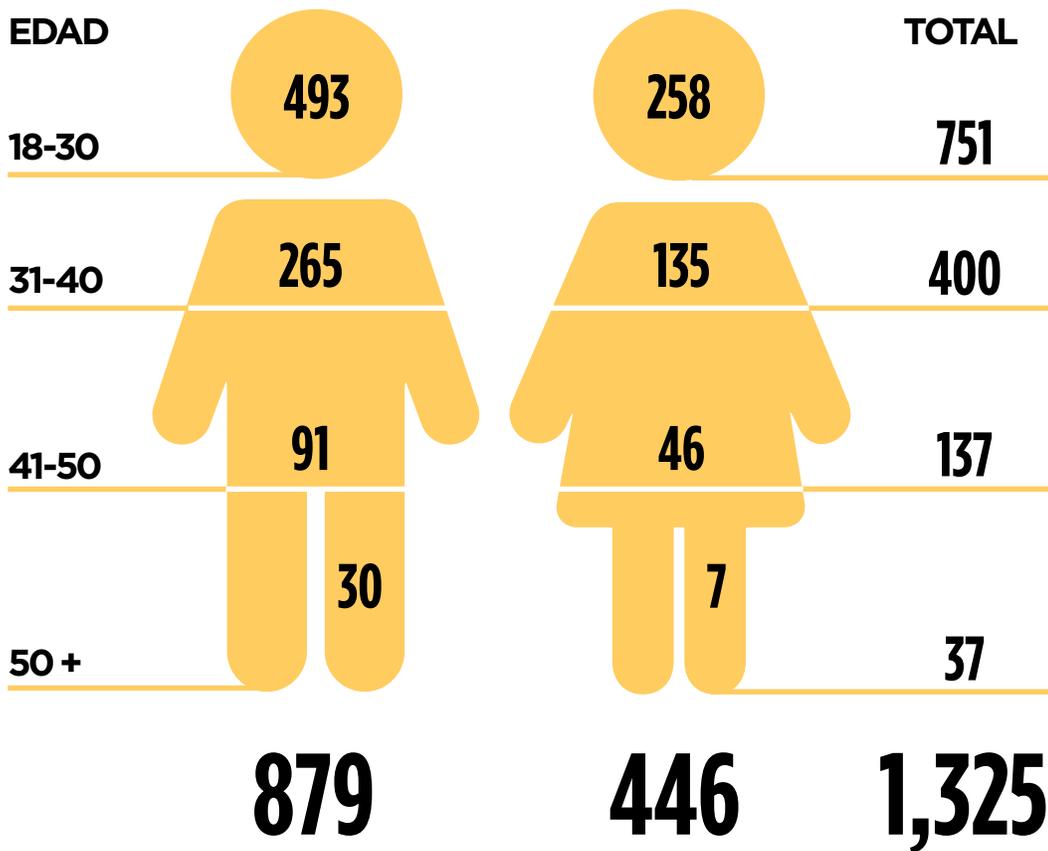
\* El 14.86 por ciento de nuestra plantilla es personal sindicalizado. El plazo mínimo de preaviso para asuntos relevantes es de tres meses.



## Colaboradores por edad, género y región

REGIÓN	EADAES				TOTAL
	18-30	31-40	41-50	50 +	
MÉXICO CENTRO Y SUR	 369	 662	 317	 78	 1,426
	 103	 163	 60	 11	 337
OCCIDENTE	 522	 321	 112	 20	 975
	 297	 123	 21	 3	 444
NORTE	 837	 1,081	 556	 99	 2,573
	 572	 521	 140	 13	 1,246
<b>TOTAL</b>	<b>2,700</b>	<b>2,871</b>	<b>1,206</b>	<b>224</b>	<b>7,001</b>

## Rotación de trabajadores por edad y género

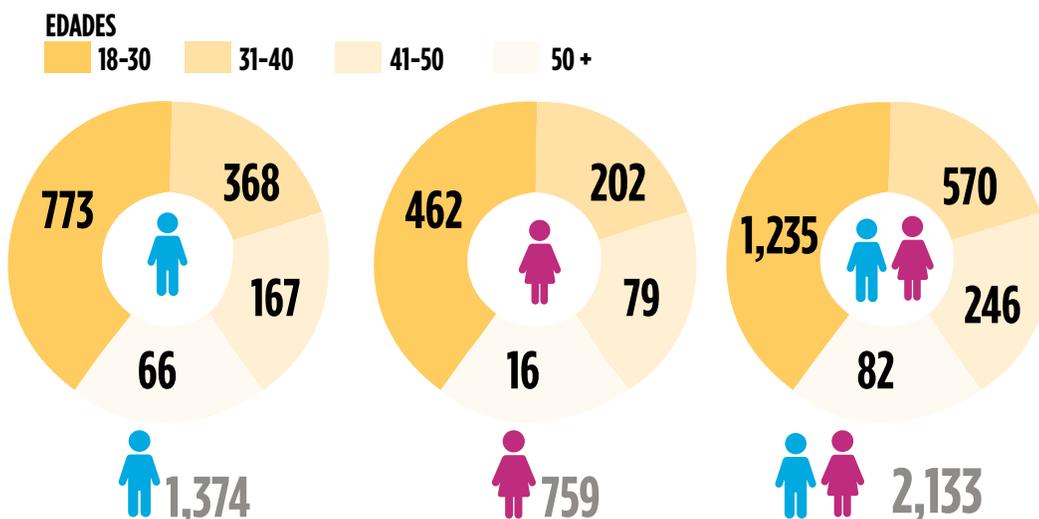


El promedio anual de rotación fue del **28.87%**

Durante 2015, por diversos motivos, mil 325 colaboradores terminaron su relación laboral con nuestra empresa, en los términos que marca la ley. En este mismo año se realizaron 2 mil 133 nuevas contrataciones.

**2,133** Número total de colaboradores contratados durante 2015

## Colaboradores contratados en 2015 por edad y género



Favorecemos el desarrollo local contratando personal originario de las ciudades en las que Axtel tiene presencia. De ellos, mil 895 son mujeres y 4 mil 627 son hombres.

PERSPECTIVA SOCIAL

## Ejecutivos por región geográfica

			
Ejecutivos originarios de ciudades donde Axtel tiene presencia	4,627	1,895	6,522
Ejecutivos originarios de ciudades donde Axtel no tiene presencia	343	131	474
Ejecutivos originarios de otros países	4	1	5
<b>TOTAL</b>	<b>4,974</b>	<b>2,027</b>	<b>7,001</b>

El 84.5 por ciento de nuestros directivos trabaja en el estado de donde son originarios.

## Desglose de directivos por edad y género

EDADES	30-40	41-50	50+	TOTAL
<b>DIRECTORES EJECUTIVOS</b>	 0	 3	 5	 8
	 0	 0	 0	 0
<b>DIRECTORES</b>	 0	 24	 7	 31
	 0	 2	 0	 2
<b>GERENTES</b>	 26	 73	 15	 114
	 4	 8	 1	 13

Ofrecemos sueldos competitivos a nuestros colaboradores, de acuerdo al mercado y superiores al salario mínimo establecido en nuestro País, que es de 70.10 pesos diarios, excediendo en 445 por ciento esta cantidad, asegurando con

ello condiciones dignas de trabajo.

Contamos con más de 80 convenios con empresas proveedoras de distintos productos y servicios, para ofrecer beneficios preferenciales a nuestros colaboradores y sus familias.

## Relación entre salario inicial Axtel y el salario mínimo del País



## Beneficios sociales que se ofrecen a todos los empleados

- 30 días de aguinaldo
- 100 % prima vacacional
- 13 % en vales de despensa
- Seguro gastos médicos mayores
- Seguro de vida
- Caja de ahorro
- Permiso por maternidad - paternidad
- Cobertura por incapacidad - invalidez de acuerdo a la ley



En Axtel otorgamos beneficios por paternidad y maternidad, teniendo una tasa de reincorporación muy alta para ambos casos.

## Números de trabajadores 2015

### Empleados que tuvieron derecho a baja por maternidad/paternidad por género



### Empleados que ejercieron su derecho a baja por maternidad/paternidad por género



### Empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su baja por maternidad/paternidad por género



### Empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su baja por maternidad/paternidad por género y que conservaron su trabajo después de 12 meses



### Índices de reincorporación al trabajo y de retención de los empleados que disfrutaron de la baja por maternidad/paternidad por género



Reconocemos la importancia del balance entre trabajo y familia, y estamos conscientes de la dificultad de traslado por tiempo o tráfico de algunos colaboradores a nuestras oficinas. Desde 2012, integrantes de algunas áreas de nuestras oficinas corporativas tienen la opción de trabajar desde casa (*home office*) durante 15 días al mes. También ofrecemos un esquema de horarios flexibles en el que eligen la hora de

entrada y salida, de acuerdo a ciertas condiciones establecidas acorde a sus necesidades personales.

Gracias a esta iniciativa favorecemos la conciliación de la vida familiar y laboral, al mismo tiempo que incentivamos la productividad y tiempo efectivo de nuestro equipo, les generamos ahorros económicos por concepto de gasolina, lo que contribuye a disminuir las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.

G4-LA9, G4-LA10, G4-LA11

# Capacitación

Nuestra industria y la actividad de nuestros clientes demandan continuamente cambios de tecnología y en la forma de hacer las cosas, por esta razón buscamos actualizar y desarrollar competencias para que nuestros colaboradores desempeñen con eficiencia su trabajo.

Contamos con distintas alternativas de capacitación, en modalidad presencial y en línea, para que potencialicen al máximo sus capacidades y contribuyan a brindar un servicio de excelencia.

En 2015 ofrecimos un promedio de 7.49 horas de capacitación a nuestros colaboradores.

## Horas de capacitación por género y categoría laboral

			
Directores	30	10	40
Gerentes	984	701	1,685
Coordinadores, suplentes y líderes	12,448	5,022	17,470
Analistas	16,079	6,771	22,850
Técnicos Instaladores	10,429	0	10,429
<b>Total</b>	<b>39,970</b>	<b>12,504</b>	<b>52,474</b>

Ofrecimos 84 cursos de capacitación sobre temas de liderazgo, *coaching*, finanzas personales, comunicación, trabajo en equipo, desarrollo personal, reclutamiento y selección y habilidades ejecutivas, a los que asistieron 2 mil 561 personas.

PERSPECTIVA SOCIAL



TIPO	ALCANCE	# DE CURSOS	PARTICIPANTES
Habilidades ejecutivas	Habilidades ejecutivas	1	12
Habilidades de liderazgo y <i>coaching</i>	Mandos medios	1	94
Administrativos	Mandos medios y colaboradores	2	22
Desarrollo de habilidades	Mandos medios y colaboradores	25	789
Liderazgo	Mandos medios y colaboradores	18	946
Desarrollo personal	Mandos medios y colaboradores	37	698
<b>Total</b>		<b>84</b>	<b>2,561</b>

En 2015 se evaluó el desempeño del 100 por ciento de nuestros colaboradores de niveles gerenciales y directivos.

## Agenda Integral del Colaborador

En Axtel realizamos eventos culturales, educativos y de convivencia para nuestros colaboradores y sus familias. En 2015, como cada año, celebramos el Día de la Familia, al que asistieron 17 mil 649 personas; una Feria Educativa, en la que participaron 320 colaboradores, y la Feria de la Salud, en la cual atendimos a 3 mil 890 personas.

También organizamos 74 eventos educativos a los que asistieron 3 mil 600

colaboradores. Se impartieron temas como formación gerencial, manejo del estrés, hábitos personales, liderazgo, comunicación, trabajo en equipo y desarrollo personal, entre otros.

Como parte de la Agenda Integral del colaborador, promovemos actividades familiares, de salud y educativas para los colaboradores y sus familias. En 2015 participaron 6 mil 562 personas.

### Número de asistentes a eventos de salud para colaboradores y sus familias

CAMPAÑA	2012	2013	2014	2015
 Vacunación	938	1,056	2,320	1,920
 Información y prevención	2,950	2,314	2,200	2,400
 Salud familiar	346	360	680	600
 Servicios médicos varios	439	450	523	480
 Programas de salud para la mujer	262	350	572	620
 Conferencias	250	250	160	150
 Campaña de nutrición	497	530	652	685

PERSPECTIVA SOCIAL

En 2014 iniciamos el Programa de Salud 26.9, dirigido a ejecutivos. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), 26.9 es el índice de masa corporal (IMC) requerido para tener una salud adecuada. En Axtel nos interesa que nuestros ejecutivos mantengan un balance saludable de vida profesional y personal, por lo que

en 2015 enfocamos el programa a la salud física y a la organizacional, al incluir retroalimentaciones de desempeño laboral.

Durante 2015 participaron 167 ejecutivos, de los cuales 62 por ciento cuentan con un IMC en los parámetros normales, cuando en 2014 solo 38 por ciento estaba dentro de este rango.

G4-LA5, G4-LA6, G4-LA7, G4-LA8

## Seguridad integral y ocupacional

Dentro de Axtel contamos con 79 comités de Salud y Seguridad que representan al 100 por ciento de nuestros colaboradores. Mediante acuerdos formales cubrimos la totalidad de los asuntos relacionados con la salud y seguridad en el trabajo, como el uso de equipo de protección individual, la participación de los representantes en inspecciones, auditorías e investigaciones de accidentes e inspecciones periódicas a nuestros centros de trabajo.

En el área de Seguridad Industrial nuestro registro de accidentes se mantuvo un 12.29 por ciento inferior al promedio de la industria de prestación

de servicios profesionales y técnicos, de acuerdo a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Respecto al indicador de gravedad de accidentes, este fue 20 por ciento menor respecto al promedio nacional registrado en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, acumulando así, 5 años consecutivos sin accidentes fatales. Todo como resultado del programa de capacitación para personal de campo y de 231 pláticas de seguridad que se impartieron a nivel nacional en los distintos centros de trabajo de la compañía, así como más de 347 recomendaciones emitidas por las 79 Comisiones de Seguridad que se encuentran operando.

### Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales por región en 2015

	REGIÓN NORTE		REGIÓN OCCIDENTE		REGIÓN CENTRO SUR		TOTAL
							
Accidentes con lesiones	53	11	51	4	31	0	150
Número de enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0	0
Número de accidentes laborales	53	11	51	4	31	0	150
Días perdidos	1,345	76	916	28	626	0	2,991
Víctimas mortales	0	0	0	0	0	0	0

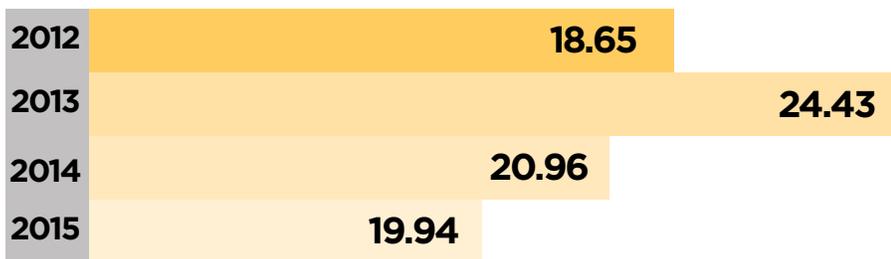
## Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales y número de víctimas mortales

	2012	2013	2014	2015
 <b>Número de accidentes laborales</b>	133	139	144	150
 <b>Días perdidos</b>	2,480	3,397	3,019	2,991
 <b>Número de enfermedades profesionales</b>	0	0	0	0
 <b>Víctimas mortales</b>	0	0	0	0



PERSPECTIVA SOCIAL

## Promedio de días perdidos por accidentes





# PERSPECTIVA MEDIOAMBIENTAL

Buscamos reducir los impactos negativos de nuestras prácticas operativas en el **MEDIO AMBIENTE**, revisando nuestros procedimientos, desarrollando nuevas **TECNOLOGÍAS** y mejorando nuestros métodos, para conservar los **RECURSOS** y establecer una relación armoniosa con la Naturaleza. Estrategia de Sustentabilidad Ambiental

G4-EN27, G4-EN29, G4-EN34,

Para dar cumplimiento a nuestra estrategia de sustentabilidad ambiental, hemos definido cinco enfoques prioritarios.



### Emisiones y energía

Control y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Uso de energía proveniente de fuentes renovables.



### Residuos

Medición y disminución de residuos domésticos, especiales y peligrosos.

Envío a confinamiento, reciclaje y reutilización de los desechos generados.



### Agua

Reducción del consumo de agua en oficinas y centros de trabajo.



### Infraestructura

Mejoras a la infraestructura tecnológica con instalación de equipos ecoeficientes.

Adopción de tecnologías y productos amigables con el medio ambiente, para la operación de edificios y oficinas.



### Cultura ambiental

Difusión de los impactos ambientales negativos y positivos de nuestras operaciones.

Fomento a la cultura ambiental en todos los colaboradores por medio de una campaña permanente de comunicación. Y con nuestros clientes a través de la facturación en línea para disminuir la impresión en papel.

Para mejorar nuestra eficiencia energética, ahorrar en el consumo de agua, disminuir las emisiones y los residuos que generamos, buscamos fomentar una cultura ambiental entre nuestros colaboradores y sus familias, proveedores, accionistas y comunidades en las que estamos presentes.

En Axtel trabajamos bajo los lineamientos de nuestra Política Ambiental, aplicable a todas las operaciones y alineada a nuestra estrategia de Sustentabilidad, y de la cual se generan las políticas para el Manejo de Desechos y Residuos, de Ahorro de Energía y de Consumo de Agua. Esto ha contribuido a que Axtel no sea sujeto de multas o sanciones monetarias

por incumplimiento de la legislación o normatividad ambiental, ni se hayan recibido reclamaciones ambientales a través de mecanismos formales durante 2015.

Contamos con un sistema de gestión ambiental basado en los lineamientos establecidos por el estándar ISO 14001 y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), que incluye un mapeo de los procesos y formatos con los que cada área recopila información sobre asuntos ambientales.

Por primera vez participamos voluntariamente en el **Carbon Disclosure Project (CDP)**, reportando nuestras emisiones de gases de efecto invernadero. Los resultados obtenidos por nuestro

desempeño nos colocan en el primer lugar del sector de telecomunicaciones en México, en el séptimo sitio entre las 10 empresas mexicanas que reportan y en la posición 19 entre las compañías de América Latina.

También, por segundo año consecutivo presentamos el **Reporte Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GEI)** ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) como parte del programa GEI México, así como el reporte de emisiones de GEI de nuestra flotilla, ya que estamos adheridos al **Programa Transporte Limpio** promovido por la SEMARNAT y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

## Avance a 2015 en metas ambientales

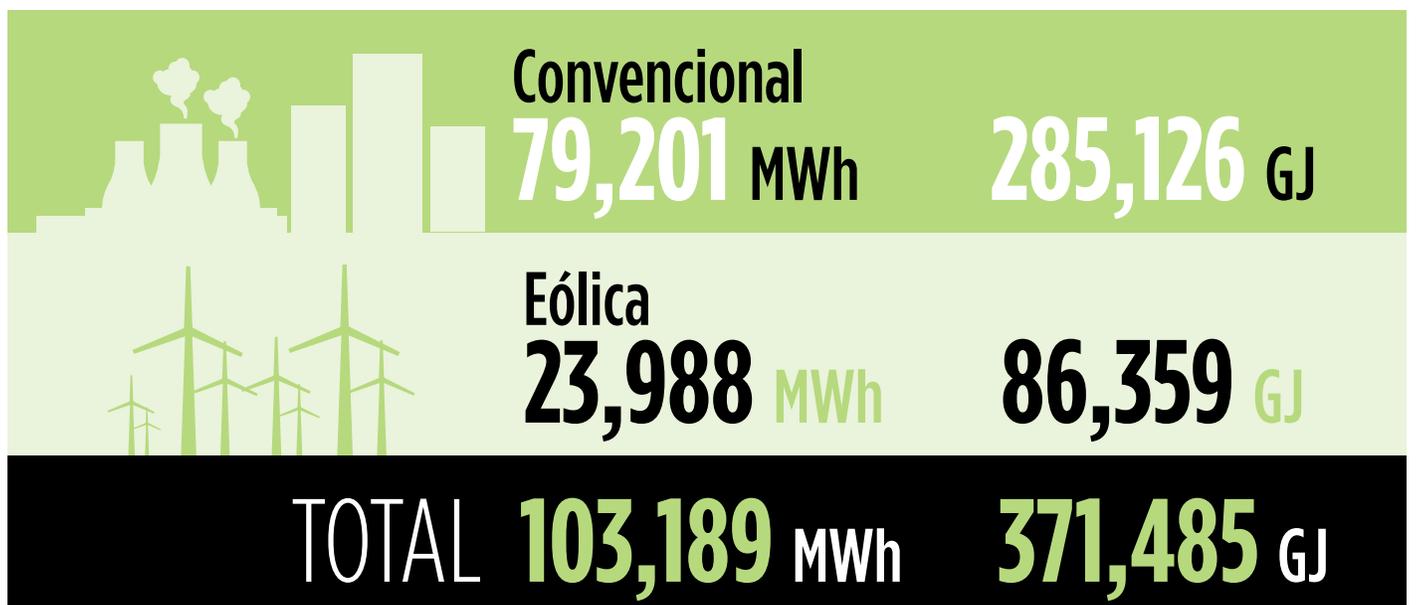
ASPECTO	IMPACTO	ALCANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DESDE AÑO BASE (2012)	DESEMPEÑO DE LA META	META DE REDUCCIÓN PARA 2020	MÉTODO
Agua	Bajo	Nacional	—	—	5%	Cambio a llaves ahorradoras, campaña interna de ahorro y cuidado de agua.
Emisiones totales	Medio	Nacional	33%	↓	35%	Energía eólica, reducción de uso de combustible.
Residuos	Medio	Nacional	76.13%	↓	80%	Programa de reciclaje, Facturación Electrónica ( <i>paperless</i> ), campaña de comunicación.
Combustibles	Medio	Nacional	32.82%	↓	35%	Rutas eficientes, programa Transporte Limpio, programa Aventones/Auto Compartido.
Energía eléctrica	Medio	Nacional	0.50%	↑	0.50%	Cambio de luminarias, campaña ahorro de energía.

G4-EN3, G4-EN5, G4-EN6, G4-EN7

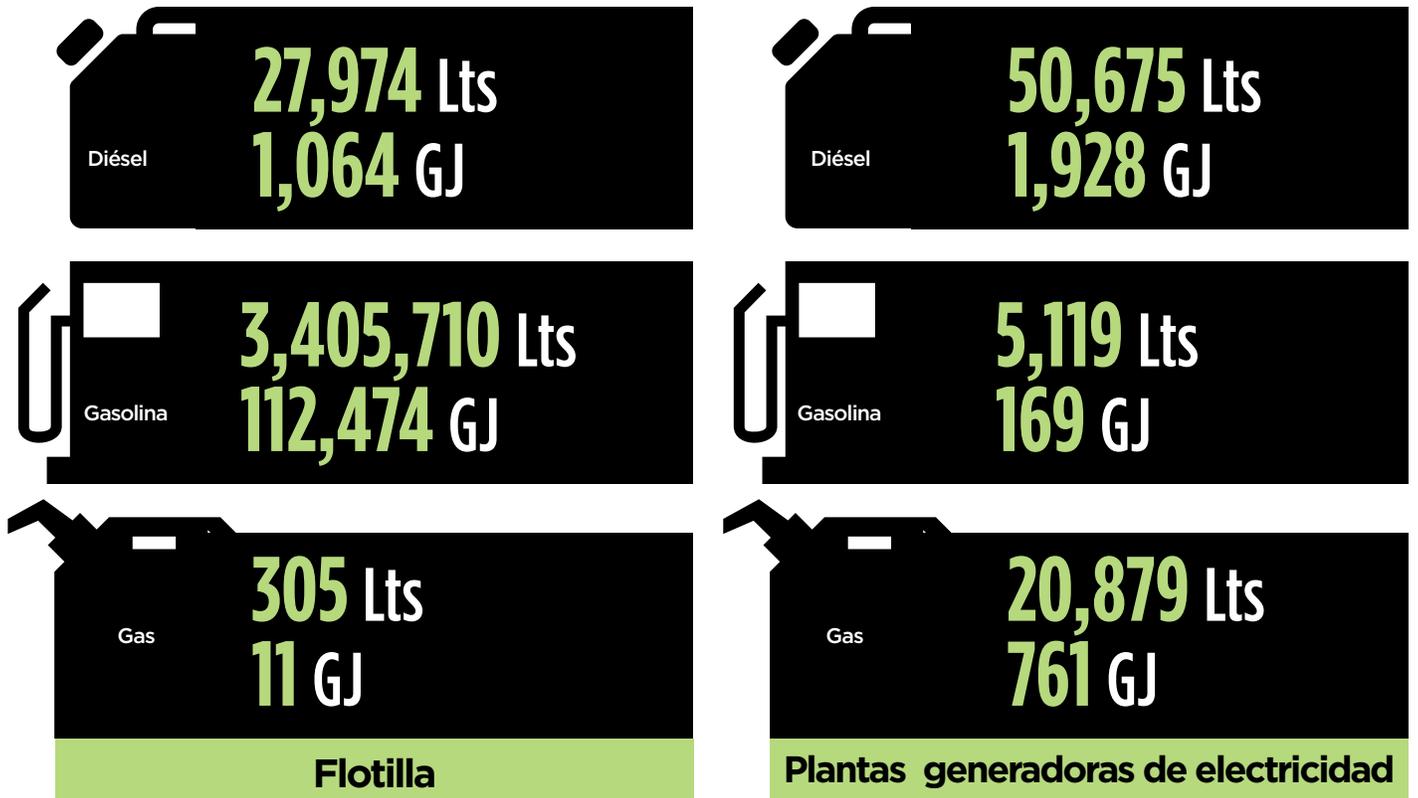
## Energía

La energía es uno de los recursos más importantes para brindar los productos y servicios que ofrecemos, y donde se centra nuestro impacto ambiental más significativo.

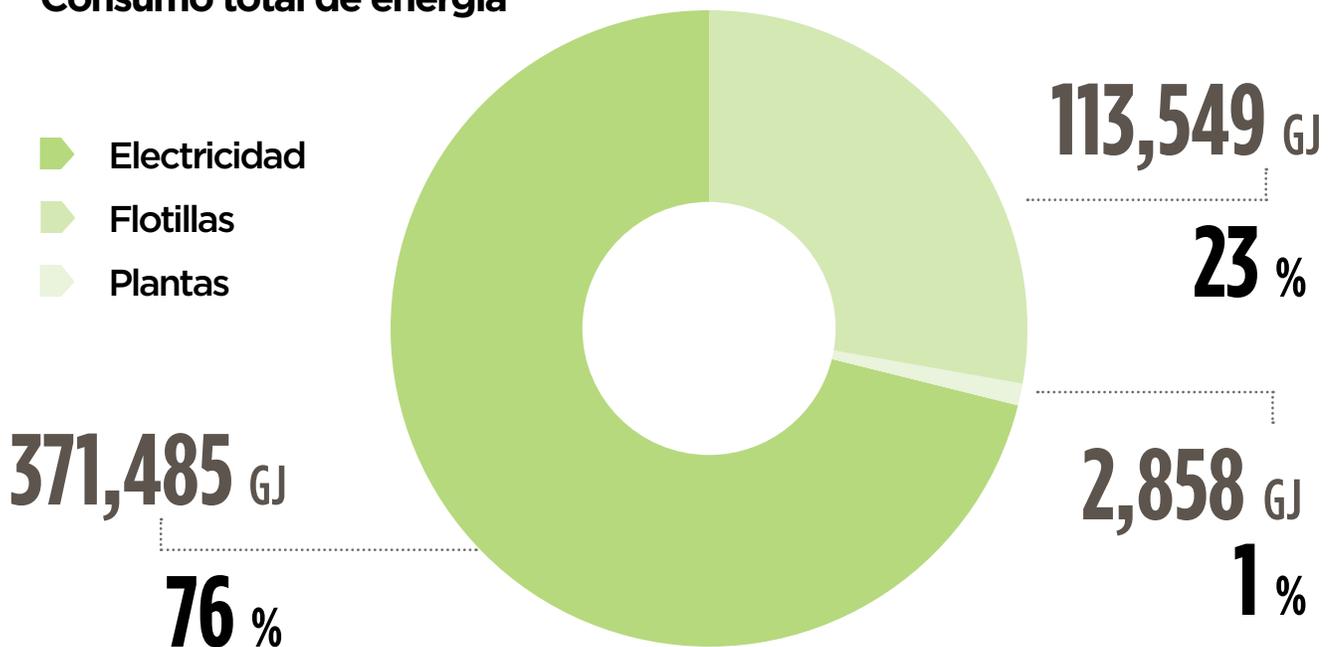
### Consumo de energía por fuente



### Otros tipos de energía



### Consumo total de energía

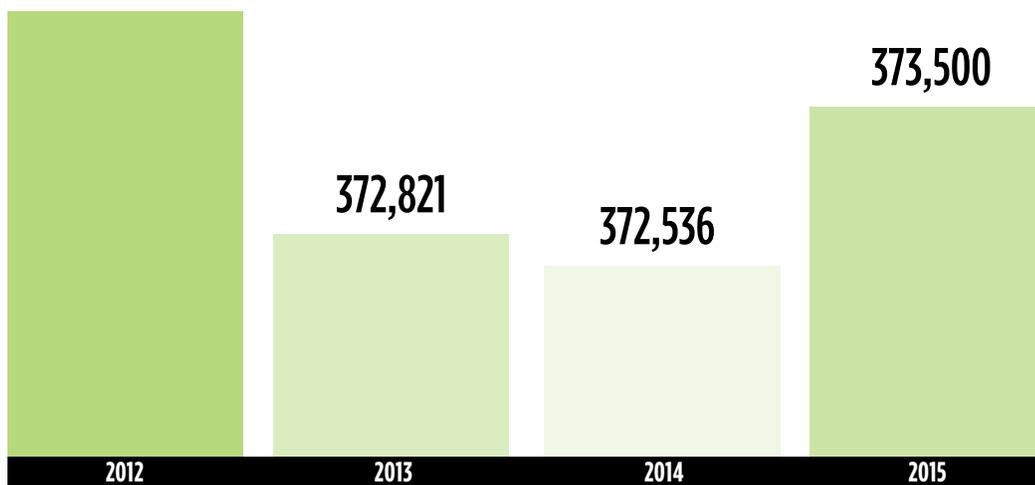


**Total 487,892 GJ**



## Consumo de energía interno (GJ)

377,362



Hemos logrado reducir en 1.02 por ciento el consumo de **energía interna** desde el año base. Una de nuestras metas en sustentabilidad ambiental es llegar a 1.5 por ciento mediante la implementación de diversas iniciativas de ahorro energético en nuestras operaciones.

En Axtel medimos el consumo energético por empleado y por metro cuadrado para determinar nuestra eficiencia, y diseñar o implementar iniciativas de reducción.

Esta medición de consumo de energía por empleado y metro cuadrado, nos permite calcular una unidad que ayuda a determinar la eficiencia real de nuestras operaciones y corroborar el éxito de nuestras iniciativas.

## Intensidad energética<sup>1</sup>

	Indicador	Unidad	Porcentaje de cambio
	Por empleado	MWh/empleado	1.19% <span style="color: green;">▼</span>
	Por metro cuadrado	MWh/m <sup>2</sup>	14% <span style="color: red;">▲</span>

<sup>1</sup> Para obtener los indicadores de intensidad energética se utilizó el consumo de energía eléctrica convencional y eólica, así como las plantas generadoras de electricidad. Las emisiones producidas por el consumo de energía eléctrica convencional y las plantas generadoras de electricidad fueron la base para obtener las emisiones por empleado y metro cuadrado.

● Empleados: 7 mil 001

● Metros cuadrados: 153,156.19 m<sup>2</sup> de la empresa, incluyendo edificios y radiobases

G4-EN15, G4-EN16, G4-EN17, G4-EN18, G4-EN19 y G4-EN30

# Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

**E**n Axtel estamos conscientes que el impacto ambiental que generamos no solo se basa en nuestra operación, sino también en las actividades realizadas por nuestros colaboradores.

Generamos emisiones por uso de combustibles (alcance 1), por consumo de energía eléctrica (alcance 2) y por emisiones indirectas, resultado de viajes de ejecutivos y desplazamiento de empleados (alcance 3)..

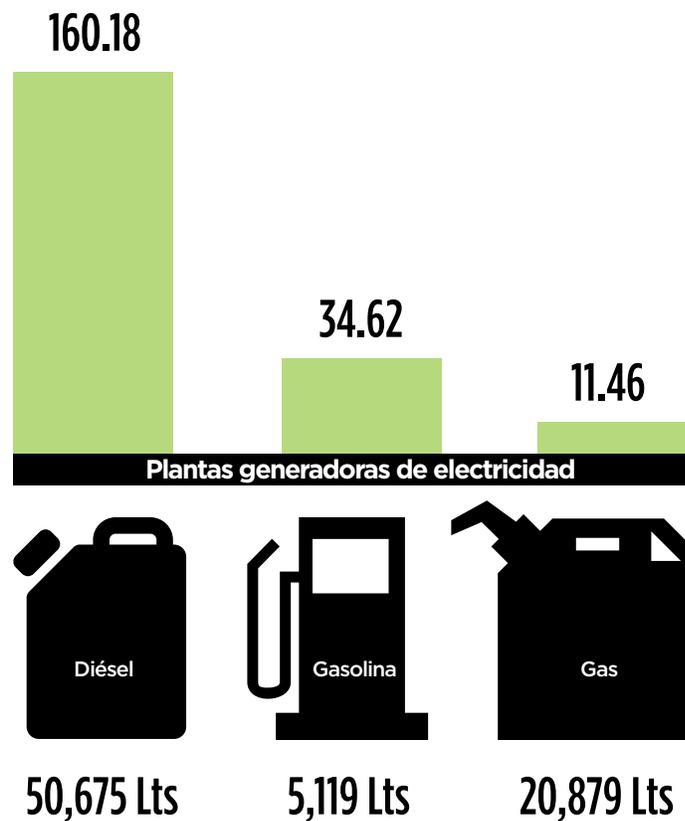
## Alcance 1

En lo relacionado con la flotilla y las plantas de generación eléctrica (alcance 1), presentamos una reducción en el consumo de 34 por ciento, calculada desde 2012, año base. Las emisiones de CO<sub>2eq</sub> generadas por la flotilla fueron 7 mil 818 toneladas, lo que significa una reducción de 507 toneladas de CO<sub>2eq</sub> con respecto a 2014, gracias a iniciativas de eficiencia y mejora en las rutas.

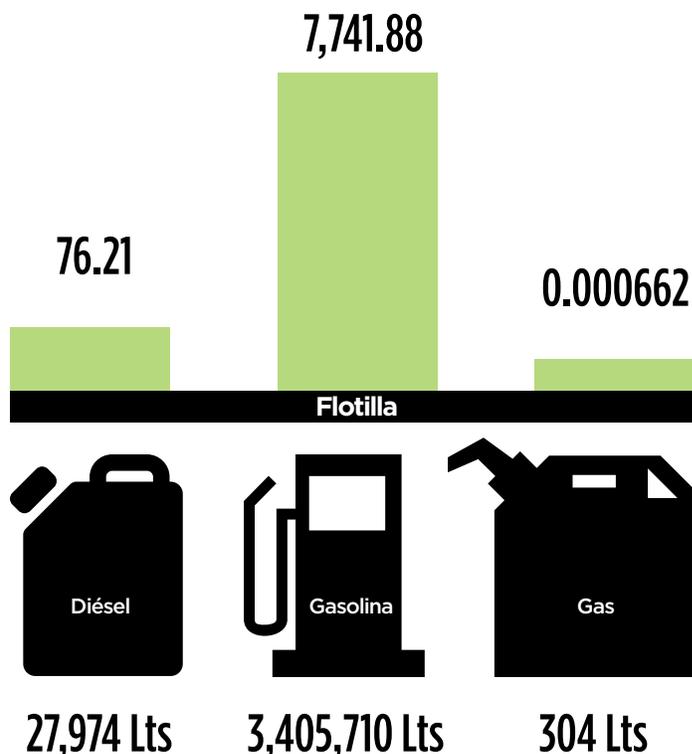
Para combatir el cambio climático y mejorar la eficiencia en nuestras operaciones, hemos instalado un sistema GPS en todas las unidades de la **flotilla**, configurado para emitir alertas por exceso de velocidad, revoluciones permitidas, frenados bruscos, rebase a otros vehículos y delimitar su trayectoria. Las infracciones se registran en una plataforma virtual que ayuda a detectar las necesidades de capacitación del conductor en prácticas sustentables de manejo.

También se han implementado dispositivos y métodos técnicos para controlar la velocidad de las unidades, estableciendo un tope máximo de revoluciones del motor, lo que permite el control de consumo de gasolina semanal, limitado a 75 litros, generando importantes ahorros de combustibles.

## Emisiones por fuente fija (Ton CO<sub>2</sub>(eq))



## Emisiones por fuente móvil (Ton CO<sub>2</sub>(eq))

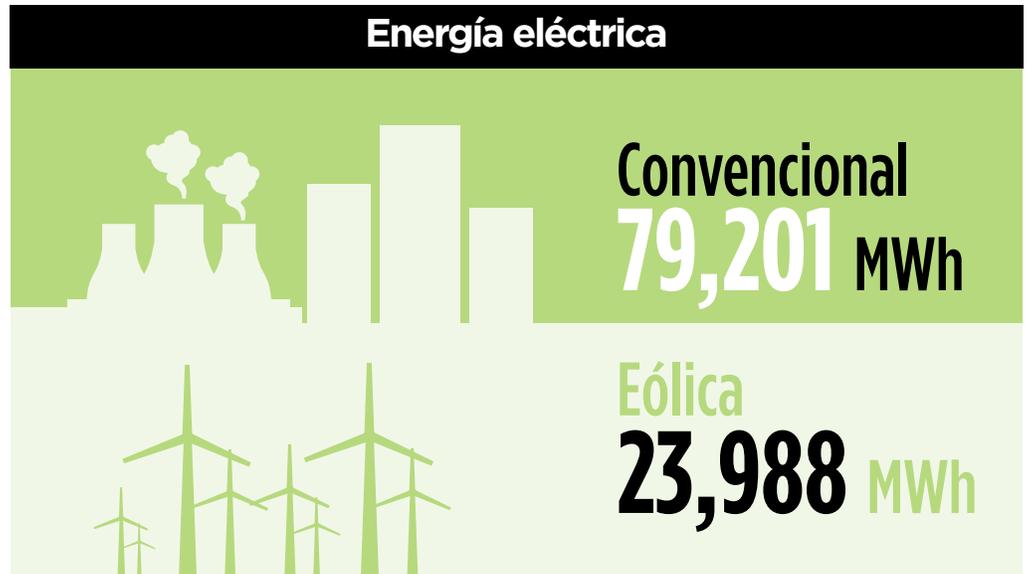


PERSPECTIVA MEDIOAMBIENTAL

## Alcance 2

Durante 2015 se presentaron varias anomalías en los medidores de la CFE, por lo que los ajustes realizados causaron un aumento en el consumo de energía eléctrica a nivel nacional, con respecto a 2014.

Gracias a nuestra eficiencia operativa, desde 2012 las emisiones GEI han tenido una reducción de 32 por ciento. En 2014 incorporamos energía eólica en nuestros procesos y en diciembre de 2015 incluimos el uso de energía geotérmica, cuyos beneficios se verán reflejadas hasta el próximo año.



## Emisiones por energía eléctrica (Ton CO<sub>2</sub>(eq))



## Programa de Robustecimiento Electromecánico e Infraestructura Tecnológica

Invertimos 2 millones 48 mil dólares en el Programa de Robustecimiento Electromecánico e Infraestructura Tecnológica, en 2015, cuyo objetivo es reemplazar equipos obsoletos como bancos de baterías (1.17 millones de dólares), Unidades Distribuidoras de Poder (*PDU, Power Distribution Unit*) (214.9 mil dólares), cambio de luminarias (73.3 mil dólares), y aires acondicionados por otros más eficientes (583.8 mil dólares).

La inversión se realizó en 16 ciudades del país, en donde se reemplazaron más de mil equipos para ser enviados a reciclaje, reutilización y disposición final. Para el primer trimestre de 2016 continuaremos sustituyendo equipos

con una inversión planeada de 800 mil dólares.

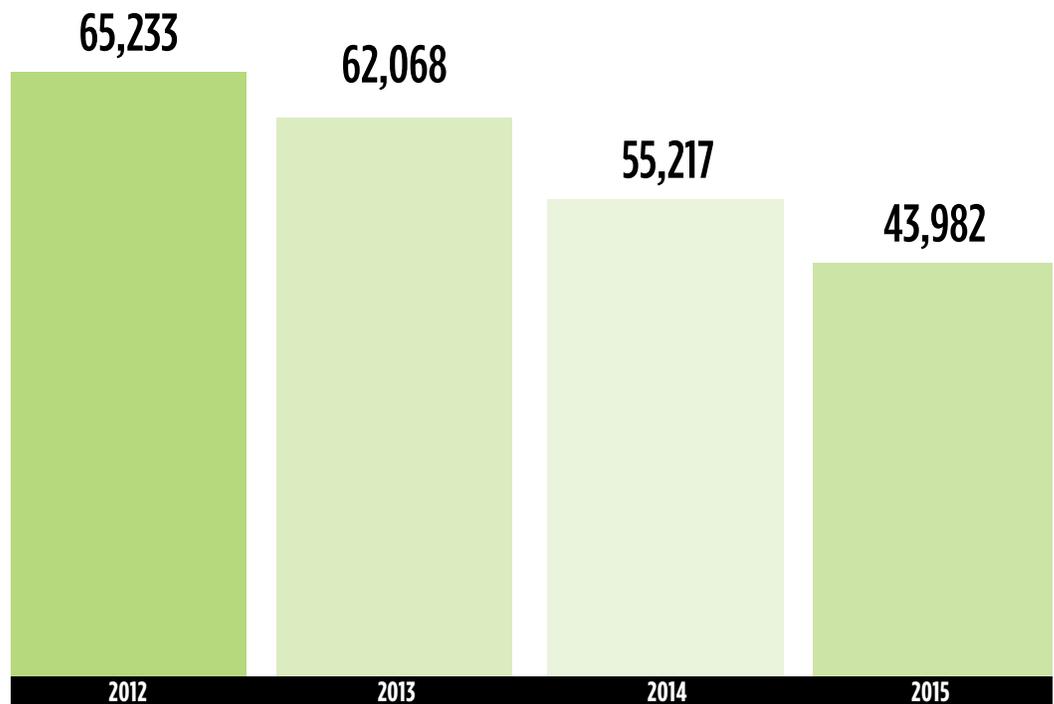
Gracias a este programa se reducirán los consumos de energía, al igual que las emisiones de gases de efecto invernadero en 2 por ciento anual, a nivel nacional, en los Centros de Datos, *Hubs y Switches*, y Mantenimiento e Infraestructura de Red.

Adicionalmente, en las ciudades de Aguascalientes, Ciudad Juárez, Chihuahua, Guadalajara, Hermosillo, León, Matamoros, México, Monterrey, Puebla, Querétaro, Reynosa, San Luis Potosí, Tampico, Toluca y Torreón, se instalaron sistemas *free cooling* para regular la temperatura de los Centros de Operaciones.

## Emisiones de CO<sub>2</sub>(eq) Toneladas

### Reducción de emisiones (alcance 1 y 2)

Nuestras emisiones de CO<sub>2</sub>eq han tenido una tendencia a la baja desde 2012, logrando una reducción de 33 por ciento (21 mil 253 Ton CO<sub>2</sub>eq). En 2015 logramos disminuir 11 mil 253 Ton CO<sub>2</sub>eq con respecto a 2014.



Conscientes de los impactos de nuestra operación en el medio ambiente, medimos la intensidad de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, para obtener un número que nos sirva de referencia y nos ayude a determinar cualquier variación sobre el indicador establecido con base a colaboradores, metros cuadrados, flotilla y servicios prestados.

### Intensidad de emisiones GEI<sup>2</sup>

	Indicador	Unidad	Porcentaje de cambio
	Por empleado	TonCO <sub>2</sub> /empleado	21.5% ↓
	Por metro cuadrado	TonCO <sub>2</sub> /m <sup>2</sup>	25.7% ↓
	Por vehículo de flotilla	TonCO <sub>2</sub> /vehículo	3.64% ↓
	Por servicio	TonCO <sub>2</sub> /servicio	6.93% ↑

El porcentaje de cambio de los indicadores es con respecto a 2014.

<sup>2</sup> Las emisiones producidas por el consumo de energía eléctrica convencional y las plantas generadoras de electricidad fueron la base para obtener las emisiones por empleado y metro cuadrado.

Para el indicador de emisiones por vehículo de flotilla y por servicio, se utilizaron las emisiones del consumo de combustibles en la flotilla

- Empleados: 7 mil 001
- Metros cuadrados: 153,156.19 m<sup>2</sup> de la empresa, incluyendo edificios y radiobases
- Vehículos de flotilla: mil 948 vehículos
- Servicios: 797 mil 98 servicios



Viajes  
**2,784**

Km recorridos  
**4,001,268**

Ton CO<sub>2eq</sub>  
**335**

### Alcance 3

Las emisiones generadas por viajes de ejecutivos y desplazamiento de empleados (alcance 3), a nivel nacional e internacional, fueron 335 Ton CO<sub>2eq</sub>.

Promovemos el uso de tecnología e iniciativas para disminuir la movilidad de nuestros colaboradores y reducir así emisiones de CO<sub>2eq</sub> de alcance 3. Durante 2015 formamos parte del proyecto

Aventones, donde nuestros colaboradores coordinaron sus traslados del hogar al trabajo y viceversa. Con los 11 mil 003 trayectos registrados en la ciudad de Monterrey, se evitó la emisión de 15.7 toneladas de CO<sub>2eq</sub>. Actualmente, trabajamos en una aplicación interna para el uso de nuestro personal que permitirá hacer viajes colectivos hacia los centros de trabajo.

<sup>3</sup> Iniciamos la medición de emisiones de gases de efecto invernadero en 2011. En 2012 mejoramos la metodología de recopilación de datos generando mayor fiabilidad en los cálculos, por lo que lo tomamos como año base.

Para el indicador de emisiones por vehículo de flotilla y por servicio, se utilizaron las emisiones del consumo de combustibles en la flotilla.

Metodologías y factores de emisión utilizados obtenidos de:

- GHG emissions from purchased electricity version 4.4 (2012)
- <http://geimexico.org/factor.html>
- GHG Protocol tool for Mobile Combustion Version 2.5 (2013).
- GHG Protocol for stationary combustion Version 4.0 (2008).
- Stationary Combustion Tool, CESPEDS (2015).
- Transport Tool, CESPEDS (2015).

G4-EN8, G4-EN9, G4-EN10, G4-EN22

# Agua

En Axtel estamos conscientes de la importancia de la conservación del agua para las generaciones futuras, por lo que en 2015 instalamos llaves ahorradoras en los baños de nuestros edificios e implementamos un programa de comunicación interna concientizando sobre su uso responsable.

El consumo de agua fue de 79 mil 079 m<sup>3</sup> cuya disposición final fue el drenaje sanitario. Para 2016 nos propusimos disminuir en 5 por ciento el consumo en nuestras instalaciones administrativas.

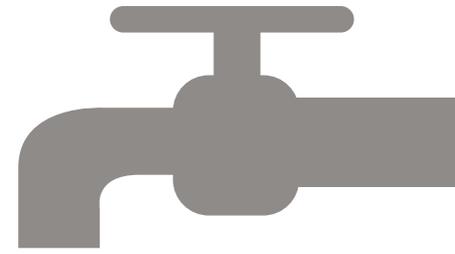
Los resultados presentados con respecto a años anteriores tienen variaciones debido a un cambio de metodología de medición.

Una muestra de los esfuerzos que realizamos para contribuir a la conservación del agua, es nuestra

participación en el **Fondo de Agua Metropolitano de Monterrey (FAMM)** desde el 2013; proyecto integrado por cuatro universidades, 23 empresas, 16 organizaciones de la sociedad civil y 16 instituciones gubernamentales.

El FAMM tiene como objetivo la preservación de ecosistemas de las cuencas altas y áreas de infiltración de aguas subterráneas para garantizar calidad y cantidad en el suministro de agua para la ciudad de Monterrey, al mismo tiempo que se reduce el riesgo de desastre por inundaciones.

Este Fondo es parte de la Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua, creada en 2011 por *The Nature Conservancy*, Fundación FEMSA, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial para crear y fortalecer Fondos de Agua en esta región.



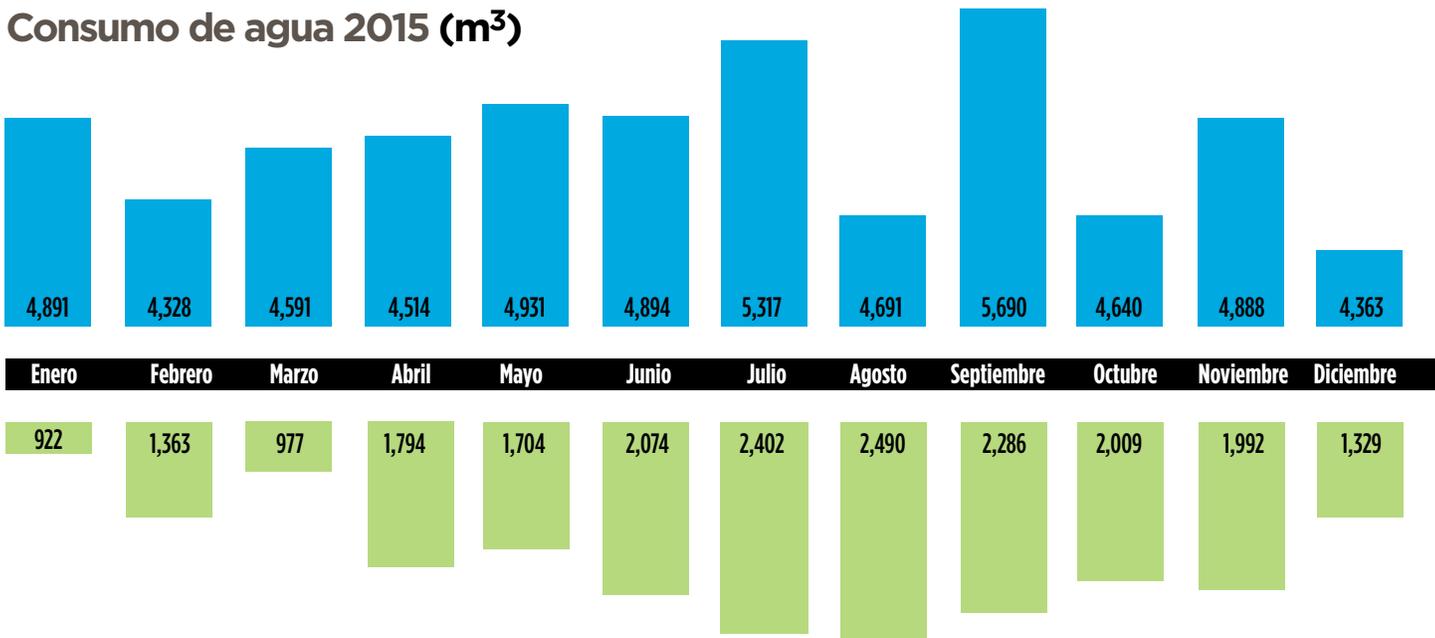
**Consumo de agua por suministro municipal**



**Consumo de agua de extracción subterránea**



## Consumo de agua 2015 (m<sup>3</sup>)



- Suministro municipal
- Suministro de fuente subterránea

PERSPECTIVA MEDIOAMBIENTAL

G4-EN1, G4-EN2, G4-EN23, G4-EN25, G4-EN28

## Manejo de desechos y residuos

Constantemente buscamos disminuir la generación de residuos y desechos de nuestras oficinas administrativas y de los materiales que utilizamos en la operación diaria.

Nos basamos en las Normas

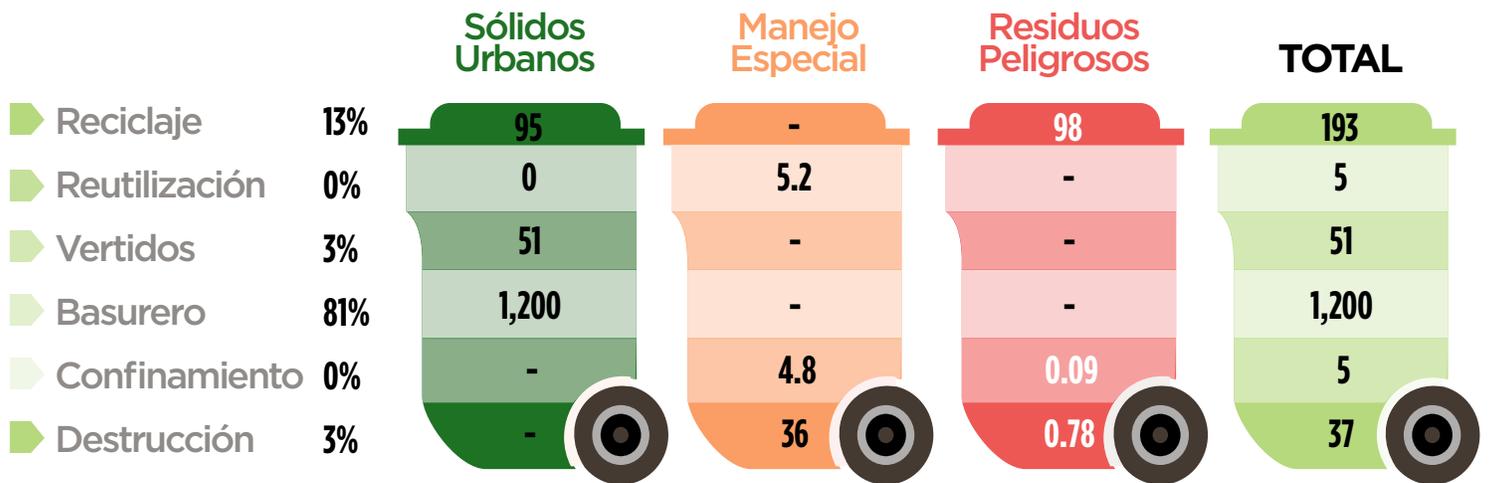
Oficiales Mexicanas, en la legislación y normativa ambiental vigente, así como en lo establecido en nuestra Política de Manejo de Desechos y Residuos para la recolección, traslado y disposición final de cartuchos de tinta, tóner, pilas y equipos de cómputo.

### Materiales utilizados por peso y volumen

Renovables (Ton)		
	Cartón	17.17
	Plástico	4.66
	Aluminio, metales	68.08
	Papel	3.56
	Vidrio	1.25
<b>Total</b>		<b>94.72</b> Ton

No renovables (Lts)		
	Diésel	78,649
	Gas LP	21,183
	Gasolina	3,410,828
<b>Total</b>		<b>3,510,660</b> Lts

### Metodo de eliminación de residuos

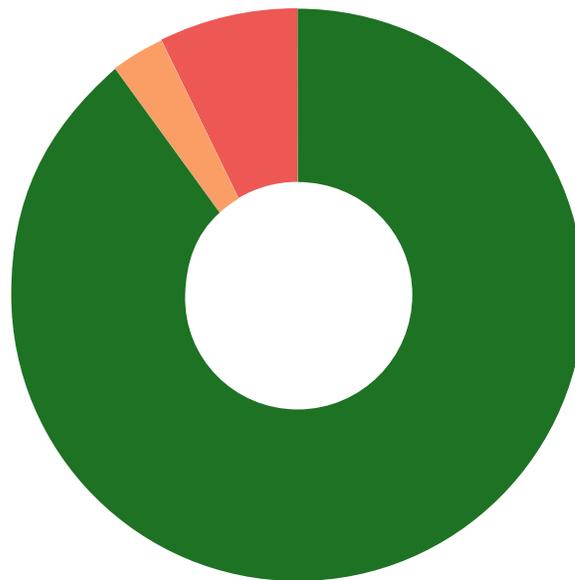


### Tipos de residuos



Buscamos disponer eficientemente los residuos que generamos, promoviendo su reciclaje o reutilización, para evitar que se vayan directamente a los vertederos. En 2015 canalizamos mil 491 toneladas de residuos.

**Confinamiento (4.8 TONELADAS) y reutilización (5.2 TONELADAS), representan menos del 1 por ciento de la disposición.**



- ▶ Sólidos Urbanos
- ▶ Manejo Especial
- ▶ Residuos Peligrosos<sup>4</sup>

1,346 Ton

Total  
1,491 Ton

<sup>4</sup> Los residuos peligrosos generados son transportados a Mina Nuevo León para confinamiento autorizado y especializado.

## Programa Nacional de Recuperación de Equipos FTTx

En 2015 inició el Programa Nacional de Recuperación de Equipos FTTx (*Fiber To The Home*) para reutilizarlos antes de que concluyan su ciclo de vida útil.

Esto permitió reducir nuestros impactos negativos en el medio ambiente por el uso de materiales plásticos y metales, así como por el consumo de recursos naturales no renovables.

Gracias a esta iniciativa se recuperaron y revisaron 132 mil 979 equipos, de los cuales 86 por ciento pudo

ser reutilizado, mientras el 14 por ciento fue diagnosticado como irreparable y enviado a disposición responsable para la recuperación de materiales y reciclaje.

Este programa contribuyó a reducir en 8.2 por ciento la generación de residuos a nivel nacional.

Las ciudades en las que se implementó este programa fueron Aguascalientes, Ciudad Juárez, Guadalajara, León, México, Monterrey, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Toluca.

Tecnología	Total de equipos diagnosticados	Total de equipos irreparables	Porcentaje de equipos recuperados
ONT ( <i>Optical Network Terminal</i> ) Equipo Fibra Óptica.	74,540	8,716	88%
STB ( <i>Set-Top Box</i> ) Receptor Digital para TV	58,439	9,347	84%
<b>Total</b>	<b>132,979</b>	<b>18,064</b>	<b>86%</b>



## Programa de Facturación Electrónica (*Paperless*)

La facturación electrónica tuvo un incremento significativo en 2015, ya que el 19 por ciento de nuestra base de clientes, se sumó a esta iniciativa, lo que significó dejar de imprimir 3 millones 265 mil 430 facturas en el año.

Desde que inició este programa en 2011 hemos dejado de imprimir 93 toneladas de papel, ya que 54.4 por ciento de nuestras facturas se envían en formato electrónico, con lo que estimamos se han dejado de talar alrededor de mil 581 árboles.

**Total 93Ton**



# PERSPECTIVA FINANCIERA

Nuestro compromiso es **ADMINISTRAR** honestamente nuestros recursos tecnológicos, económicos y financieros, para operar eficientemente bajo un estricto control de riesgos y en apego a la legislación, que permita el **CRECIMIENTO** exitoso y sustentable de la compañía. Estrategia de Sustentabilidad Económica

G4-EC1

# Desempeño Financiero

**D**urante los últimos años, los resultados financieros de Axtel han demostrado una tendencia de crecimiento sostenido debido principalmente a nuestra estrategia de negocios y a la disciplina en nuestro manejo financiero. El año 2015 no fue la excepción, ya que la utilidad bruta registrada fue de 7 mil 851 millones de pesos, 5 por ciento más que el registrado en el mismo periodo del año anterior.

En el segmento empresarial y de gobierno, reportamos ingresos por 5 mil 820 millones de pesos, 15 por ciento más que en 2014, mientras que en el segmento de consumo los ingresos sumaron 3 mil 316 millones de pesos, 11 por ciento más que el año anterior. En los servicios de datos y redes, se registraron ingresos por 2 mil 18 millones de pesos, un 6 por ciento más que lo reportado en 2014.

En cuanto a nuestro flujo de operación o UAFIRDA Ajustado, registramos 3 mil 131

millones de pesos, un 4 por ciento mayor a los 3 mil 23 millones reportados en el mismo periodo para 2014. Asimismo, totalizamos un millón 371 mil Unidades Generadoras de Ingresos (UGIs\*) al cierre de diciembre de 2015.

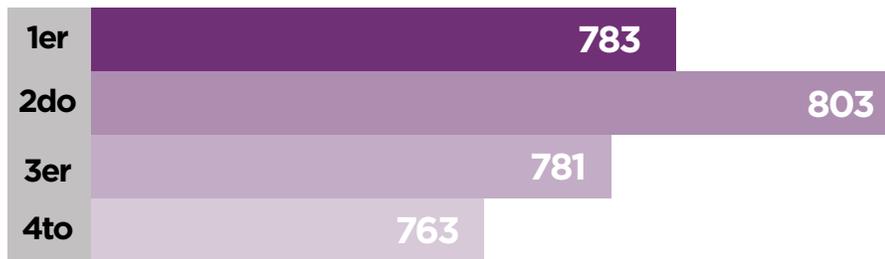
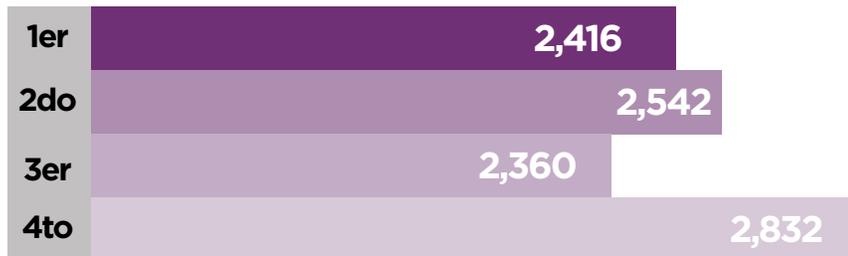
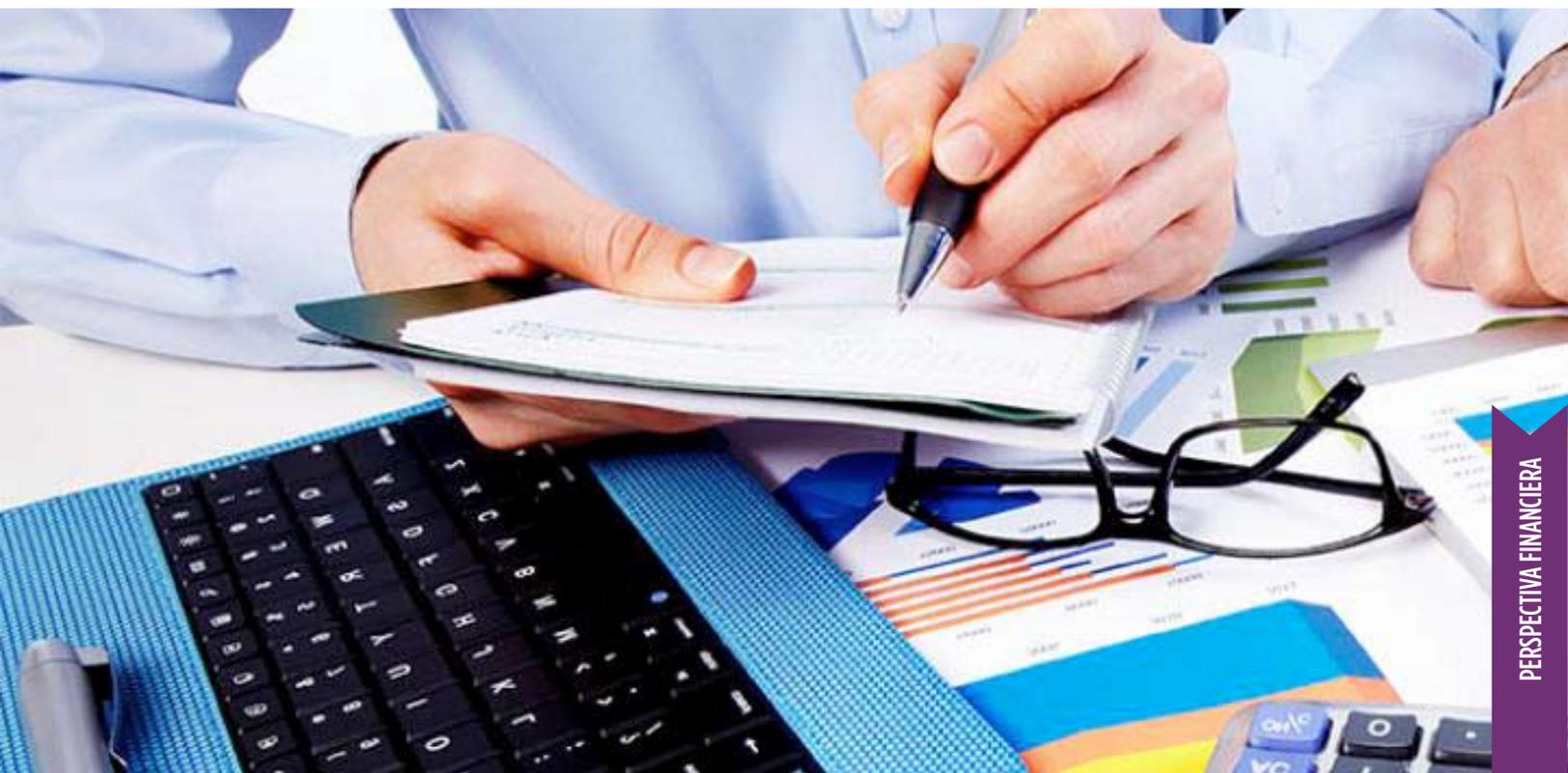
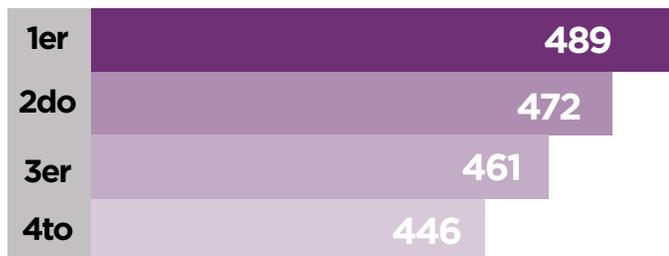
En cuanto a la base de suscriptores de Axtel TV, al cierre de año contaba con 109 mil, 16 por ciento más que en 2014, al mismo tiempo que la demanda de suscriptores de Axtel X-tremo ascendió a 206 mil, comparado con los 179 mil reportados el año anterior.

Tenemos la convicción de que la tendencia de crecimiento seguirá vigente gracias a la nueva etapa en la que nos hemos fusionado con Alestra. Con seguridad, esta nueva Compañía nos brinda una posición competitiva más sólida que traerá mejores perspectivas para un crecimiento rentable y sostenido.

- UGIs: la suma de líneas de voz, suscriptores de Internet de banda ancha y suscriptores de video que generan ingreso recurrente para la empresa.

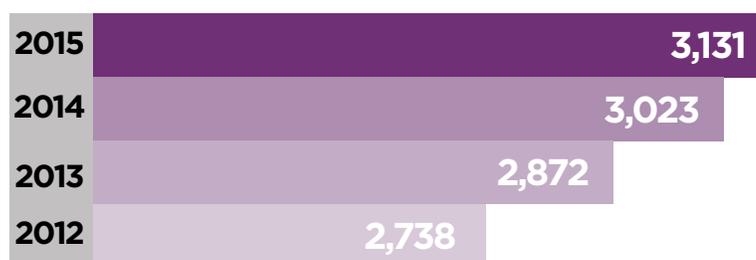
## Datos sobresalientes

<b>RESULTADOS (millones de pesos)</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Ingresos	10,150	10,597	10,286	10,190
(Pérdida) Utilidad de operación	609	(500)	2,687	(535)
(Pérdida) Utilidad neta	(1,718)	(1,919)	2,408	(709)
<b>SITUACIÓN FINANCIERA (MILLONES DE PESOS)</b>				
Activos totales	21,929	20,985	19,883	20,500
Deuda total	17,809	15,279	12,355	15,412
Capital contable	4,120	5,706	7,528	5,088
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LA OPERACIÓN (MILLONES DE PESOS)</b>				
UAFIRDA ajustado	3,131	3,023	2,872	2,738
<b>INDICADORES</b>				
EBITDA / Ingresos	30.8%	28.5%	27.9%	26.9%
(Pérdida) Utilidad de operación / Ingresos	6.0%	-4.7%	26.1%	-5.2%
(Pérdida) Utilidad neta / ingresos	-16.9%	-18.1%	23.4%	-7.0%
Cobertura de intereses	2.5	3.5	3.3	2.6
Pasivo / Capital contable	4.3	2.7	1.6	3.0
Personal total	<b>7,001</b>	<b>6,900</b>	<b>6,791</b>	<b>6,541</b>

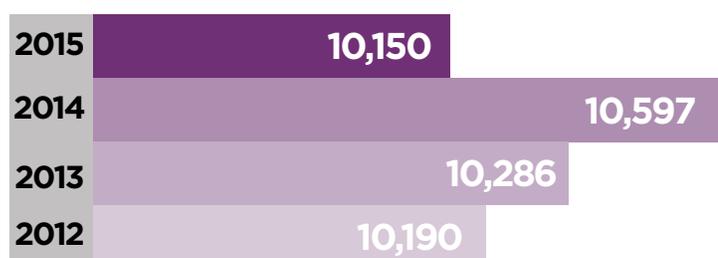
**EBITDA por trimestre (millones de pesos)****Ventas por trimestre (millones de pesos)****Suscriptores banda ancha (miles) por trimestre UGIs**

Desempeño económico reportado a las Normas de Información Financiera Mexicanas (miles de pesos mexicanos)					
CONCEPTO		2012	2013	2014	2015
<b>Valor Económico Generado (VEG)</b>	Ingresos	10,189,732	10,286,494	10,597,003	10,150,438
	Ingresos por intereses	21,967	16,229	16,615	36,929
	Otros ingresos	-	3,111,948	-	534,240
	(VEG)	10,211,699	13,414,671	10,613,618	10,721,607
<b>Valor Económico Distribuido (VED)</b>	Costos operativos	-2,854,785	-2,984,573	-3,097,105	-2,299,862
	Servicios adquiridos (Outsourcing)	-425,474	-398,487	-400,168	-415,875
	Beneficios sociales (Nómina y Derivados)	-1,956,608	-1,759,615	-1,838,729	-1,939,511
	Impuestos pagados	-68,028	-75,380	-52,205	-85,964
	Pagos a proveedores de fondos	-1,038,846	-756,135	-720,303	-1,165,405
	Inversiones en la comunidad (Donaciones)	-14,702	-10,510	-12,984	-12,017
	Otros gastos	-199,987	-78,844	-87,670	-437,321
(VED)	-6,558,430	-6,063,544	-6,209,164	-6,355,955	
<b>Valor Económico Retenido</b>	VEG y VED	3,653,269	7,351,127	4,404,454	4,365,652

### EBITDA por año ( millones de pesos)



### Ventas por año ( millones de pesos)



## Suscriptores banda ancha (miles) UGIs

2015	446
2014	509
2013	506
2012	493

## CLIENTES

Mercado de consumo	2015	2014	2013	2012	2011
FTTx	196.9	175.7	147.4	100.0	47.8
Wireless	317.2	433.6	497.5	616.3	717.8
Total (miles de clientes)	514.1	609.3	644.9	716.3	765.6

Mercado empresarial	2015	2014	2013	2012	2011
Empresarial	7.6	6.8	6.8	6.5	5.9
Gobierno	0.2	0.2	0.4	0.4	0.4
Total (miles de clientes)	7.9	7.0	7.2	6.9	6.4

## INGRESOS

Mercado de consumo	2015	2014	2013	2012	2011
FTTx	1,672	1,439	1,027	627	197
Wireless	1,645	2,134	2,497	3,055	3,341
Total (millones de pesos)	3,316	3,572	3,523	3,682	3,539

Mercado empresarial	2015	2014	2013	2012	2011
Empresarial	4,242	4,782	4,495	4,536	5,599
Gobierno	2,592	2,243	2,268	1,971	1,692
Total (miles de clientes)	6,834	7,025	6,763	6,508	7,291



# Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora

## Resultados de operación para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

### ► INGRESOS

Para el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2015, los ingresos totales fueron Ps. 10,150 millones, comparados con Ps. 10,597 millones facturados en el mismo periodo del 2014, una disminución de Ps. 447 millones o 4 por ciento.

Los ingresos de la Compañía provienen de los siguientes servicios:

\*Debido a la Reforma de Telecomunicaciones, a partir del 1º de enero de 2015 se eliminaron los cargos por la larga distancia nacional. Por tal motivo, los ingresos reportados anteriormente en las categorías de “servicios locales” y “servicios de larga distancia” se reagruparon en 2015 bajo dos nuevas categorías: “Rentas” y “servicios de voz”.

#### Rentas

Los ingresos por rentas para el año 2015 totalizaron Ps. 2,204 millones, en comparación con Ps. 2,399 millones registrados en el 2014; una disminución de Ps. 194 millones o 8 por ciento explicado principalmente por una disminución de 10 por ciento en el número de clientes promedio.

#### Voz

Para el año 2015, los ingresos de voz totalizaron Ps. 1,135 millones comparado con Ps. 1,587 millones registrados en 2014, una disminución de Ps. 451 millones, o 28 por ciento. Más de la mitad de dicha disminución se debe a la baja en tarifas de llamadas a teléfonos móviles y a la caída en ingresos de llamadas nacionales a teléfonos fijos y móviles debido a la eliminación de los cargos por larga distancia nacional en 2015.

#### Internet y Video.

Para el año 2015, los ingresos de Internet y Video totalizaron Ps. 1,482 millones, un

incremento de 11 por ciento comparado con 2014, explicado por el incremento de 2 por ciento en los ingresos de servicios de internet al mercado masivo y de 47 por ciento en el servicio de televisión de paga, esto debido al buen desempeño de las ofertas de Axtel X-tremo ofrecidas a través de la red de FTTx o fibra óptica al hogar.

#### Datos y Redes.

Para el año 2015, los ingresos por concepto de redes y datos ascendieron a Ps. 2,018 millones, de Ps. 1,898 millones facturados en el mismo periodo del 2014, un incremento de Ps. 120 millones o 6 por ciento, explicado principalmente por un incremento del 15 por ciento en los ingresos de líneas privadas.

#### Servicios Integrados y Venta de Equipos.

Los ingresos ascendieron a Ps. 2,800 millones en el año 2015, comparado con Ps. 1,779 millones para el 2014, lo que representa un aumento de Ps. 1,021 millones o 57 por ciento. Esto se explica por un mayor nivel de ingresos provenientes de proyectos existentes y nuevos cerrados durante el 2015 con entidades empresariales y de gobierno, al igual que una mayor venta de equipos en 2015.

#### Tráfico Internacional.

Los ingresos por terminación de tráfico internacional totalizaron Ps. 274 millones en 2015, una disminución de 78 por ciento comparado con el año 2014, explicado principalmente por la eliminación de tráfico de tránsito, o tráfico que no termina en México, el cual tiene un mayor precio y por la caída en volumen y tarifas de llamadas a teléfonos móviles.

#### Otros Servicios.

Los ingresos por otros servicios para el año 2015, sumaron Ps. 237 millones, una disminución de 35 por ciento contra los

Ps. 364 millones registrados en el mismo periodo del 2014.

### ► MÉTRICAS OPERATIVAS

#### UGIs y Clientes.

Al 31 de diciembre de 2015, las unidades generadoras de ingresos (UGIs) ascienden a 1 millón 371 mil, comparado con 1 millón 511 mil al cierre de 2014. Durante 2015, las desconexiones netas sumaron 140 mil, en comparación con 7 mil adiciones netas en 2014, debido a un mayor número de desconexiones de clientes con tecnologías inalámbricas. Al 31 de diciembre de 2015, el número de clientes totalizó 521 mil, un descenso de 84 mil o 14 por ciento a la misma fecha en 2014.

#### UGIs de Voz (Líneas en Servicio).

Al 31 de diciembre de 2015, las líneas en servicio sumaron 815 mil, lo que representa un decremento de 93 mil líneas, o 10 por ciento, con respecto al 31 de diciembre de 2014. Durante el 2015, en cifras brutas, el total de líneas adicionales fue de 169 mil en comparación con 210 mil en el 2014. Las desconexiones en 2015 y 2014 fueron de 262 mil y 238 mil respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015, las líneas residenciales representaron el 53 por ciento del total de las líneas en servicio.

#### UGIs de Banda Ancha (Suscriptores de banda ancha).

Los suscriptores de acceso de banda ancha sumaron 446 mil al 31 de diciembre de 2015. Durante el año, disminuyeron 62 mil suscriptores de banda ancha, comparado con 3 mil adiciones el año anterior. A finales de diciembre de 2015, el total de suscriptores inalámbricos de banda ancha llegó a 241 mil, frente a los 330 mil de hace un año, mientras que el total de clientes de Axtel X-Tremo, o FTTx, ascendió a 206 mil comparado con 179

mil de hace un año. Las desconexiones de banda ancha se atribuyen principalmente a la aceleración en las desconexiones de WiMAX durante el 2015 que no fueron totalmente compensadas por las adiciones de suscriptores de FTTx. La penetración de banda ancha permaneció en 55 por ciento durante el último año.

#### UGIs de Video (Suscriptores de video).

Al 31 de diciembre de 2015, los suscriptores de video alcanzaron 109 mil, comparado con 94 mil suscriptores al 31 de diciembre de 2014, pasando de una penetración sobre la base de suscriptores de FTTx de 52 por ciento en 2014 a 53 por ciento en 2015.

## COSTO DE VENTAS Y GASTOS

#### Costo de Ventas y Servicios.

Para el año 2015, el costo de ventas y servicios fue de Ps. 2,300 millones, una disminución de Ps. 797 millones en comparación con el año 2014, debido principalmente a la disminución en costos relacionados al servicio de tráfico internacional por la eliminación de tráfico de tránsito, o tráfico que no termina en México, el cual tiene un mayor precio y, de igual manera, un mayor costo, y a la disminución en tarifas de interconexión por la tarifa cero al operador dominante.

#### Utilidad Bruta.

La utilidad bruta se define como ingresos menos costo de ventas y servicios. Para el año 2015, la utilidad bruta fue de Ps. 7,851 millones, en comparación con Ps. 7,500 millones registrados en 2014, un incremento de 5 por ciento. Esto debido principalmente al aumento en contribución de servicios integrados, mitigado por la caída en ingresos de rentas y voz.

#### Gastos de administración y venta.

Para el año 2015, los gastos de operación fueron de Ps. 4,720 millones, provenientes de Ps. 4,477 millones en el mismo periodo de 2014, un incremento de 5 por ciento debido a un aumento de 5 por ciento en gastos de personal y aumento en gastos de mantenimiento y rentas. El gasto de personal representó el 41 por ciento de los gastos operativos totales en 2015.

#### UAFIRDA Ajustado.

El UAFIRDA Ajustado, definido como utilidad neta más gasto por intereses netos, impuestos, depreciación y amortización, y ajustado por ingresos y gastos extraordinarios o no recurrentes ascendió a Ps. 3,131 millones en 2015, en comparación con Ps. 3,023 millones en el año 2014. Como porcentaje de los ingresos, el margen fue de 30.8 por ciento para el 2015, 232 puntos base mayor al 2014, debido principalmente por una mejora en márgenes en los servicios de voz por la eliminación del pago de tarifas de interconexión al operador dominante y una disminución en los ingresos de tráfico internacional, el cual tiene poco margen.

#### Depreciación y Amortización.

La depreciación y amortización para el 2015 fue de Ps. 2,619 millones, de Ps. 3,435 millones en 2014, una disminución de Ps. 817 millones debido a una menor inversión en años recientes y a la mayor proporción de inversión en fibra, lo cual aumenta la vida promedio de nuestros activos.

#### Utilidad (Pérdida) de Operación.

Para el 2015, la utilidad de operación fue de Ps. 609 millones en comparación con una pérdida de operación registrada en el 2014 de Ps. 500 millones, una variación de Ps. 1,109 millones debido principalmente al acuerdo con América Móvil durante el

primer trimestre de 2015 y un menor nivel de depreciación y amortización durante el 2015.

#### Costo Financiero, neto

El costo financiero, neto registró un total de costo de Ps. 2,695 millones en el año 2015 comparado con un costo de Ps. 1,954 millones en el año 2014, explicado principalmente por el incremento en el gasto por interés relacionado al incremento en la tasa de interés de las Notas Garantizadas 2020 y una mayor pérdida cambiaria por la devaluación de 15 por ciento del peso frente al dólar en 2015.

#### Impuestos

Durante el año 2015 el impuesto sobre la renta fue un beneficio de Ps. 367 millones, en comparación con un beneficio de Ps. 538 millones del año anterior.

#### Utilidad (Pérdida) Neta

La Compañía registró una pérdida neta por Ps. 1,718 millones en el año 2015, comparado con una pérdida neta por Ps. 1,919 millones registrados en 2014. Las variaciones señaladas anteriormente, considerando el costo financiero, explican dicha pérdida.

#### Inversiones de capital

Para el periodo de 12 meses finalizado el 31 de diciembre de 2015, la inversión de capital sumó Ps. 2,011 millones, en comparación con Ps. 2,837 millones en el año 2014. Esta disminución obedece a la estrategia corporativa de la empresa de enfocarse exclusivamente en aquellos proyectos de mayor valor para los clientes, principalmente el despliegue de la fibra óptica y los productos TIC basados en la nube para el segmento empresarial y de gobierno.

## Situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

#### Activos.

Al 31 de diciembre de 2015, el total de activos sumó Ps. 21,929 millones en comparación con Ps. 20,985 millones al 31 de diciembre de 2014, un incremento de Ps. 944 millones, o 4 por ciento.

#### Efectivo y Equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2015, el efectivo y equivalentes sumaban Ps. 2,575 millones en comparación con Ps. 2,698 millones al

31 de diciembre de 2014, una disminución de Ps. 123 millones, o 5 por ciento.

#### Cuentas por Cobrar.

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por cobrar sumaban Ps. 2,893 millones en comparación con Ps. 2,426 millones al 31 de diciembre de 2014, un aumento de Ps. 467 millones o 19 por ciento.

#### Inmuebles, sistemas y equipos, neto.

Al 31 de diciembre de 2015, los inmuebles, sistemas y equipos, neto, eran Ps. 13,216 millones en comparación con Ps. 12,962 millones al 31 de diciembre de 2014, un aumento de Ps. 255 millones o 2 por ciento. Los inmuebles, sistemas y equipos sin descontar depreciación acumulada sumaban Ps. 43,657 millones y Ps. 40,885 millones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

**Pasivos.**

Al 31 de diciembre de 2015, el total de pasivos sumaba Ps. 17,809 millones en comparación con Ps. 15,279 millones al 31 de diciembre de 2014, un incremento de Ps. 2,529 millones, derivado principalmente por la depreciación de 15 por ciento del peso mexicano que incrementa el monto en pesos de la deuda denominada en dólares.

**Cuentas por Pagar y Pasivos Acumulados.**

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por pagar y pasivos acumulados sumaba a Ps. 2,677 millones en comparación con Ps. 2,347 millones al 31 de diciembre de 2014, un aumento de Ps. 330 millones, o 14 por ciento.

**Deuda**

Al 31 de diciembre de 2015, la deuda total se incrementó Ps. 1,986 millones en comparación con el 2014, explicado por (i) una disminución de Ps. 154 millones relacionado con la conversión de los bonos garantizados 2020, (ii) un aumento de Ps. 261 millones en contratos de arrendamientos y otras obligaciones financieras debido principalmente al incremento de Ps. 386 millones por un acuerdo de capacidad, (iii) un aumento de Ps. 26 millones en relación al descuento y costos diferidos por la emisión de bonos, (iv) un aumento de Ps. 51 millones relacionados al derivado implícito en los bonos convertibles, y (v) un aumento de Ps. 1,801 millones (impacto contable) causado por la depreciación de 15 por ciento del peso mexicano.

**Capital Contable**

Al 31 de diciembre de 2015, el capital contable de la Compañía sumaba Ps. 4,200 millones en comparación con Ps. 5,706

millones al 31 de diciembre de 2014, un decremento de Ps. 1,586 millones, o 28 por ciento. El capital social se registró en Ps. 6,862 millones al 31 de diciembre de 2015 y en Ps. 6,728 millones al 31 de diciembre 2014, un ligero incremento originado principalmente por la conversión de algunas Notas Convertibles Garantizadas de la Compañía con vencimiento en 2020.

**Estado de Flujo de Efectivo**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los flujos generados por actividades de operación fueron de Ps. 3,120 millones y Ps. 3,126 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, los flujos (utilizados en) generados por actividades de inversión fueron de Ps. (1,925) millones, comparado con Ps. (2,847) millones en el mismo periodo de 2014. Las cantidades anteriores reflejan inversiones en inmuebles, sistemas y equipos por las cantidades de Ps. 2,011 millones y Ps. 2,837 millones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 los flujos (utilizados en) generados por actividades de financiamiento fueron de Ps. (1,565) millones, comparado con Ps. 970 millones en 2014 por la reapertura de las Notas Garantizadas con vencimiento en 2020 en 2014.

Al 31 de diciembre de 2015, la razón de deuda neta a UAFIRDA Ajustado y la razón de cobertura de intereses de la compañía se situaban en 3.3x y 2.5x, respectivamente. Así mismo, al 31 de diciembre de 2014 las razones de deuda neta a UAFIRDA Ajustado y cobertura de intereses, se situaban en 2.7x y 3.4x, respectivamente.



# Informe de los Auditores Independientes

## Al Consejo de Administración y a los Accionistas de Axtel, S.A.B. de C.V.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Axtel, S.A.B. de C.V., y subsidiarias (la Compañía), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

## Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

## Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la entidad, de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Axtel, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como sus resultados integrales consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Párrafos de énfasis

Sin expresar salvedades en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

**(a)** Como se menciona en la nota 22 a), el 15 de diciembre de 2015 la Compañía publicó un folleto informativo en la Bolsa Mexicana de Valores, mediante el cual hizo oficial la intención de llevar a cabo un acuerdo de fusión entre la Compañía como fusionante, con Onexa, S.A. de C.V. (Onexa) como compañía fusionada. Onexa es la empresa tenedora del capital social de Alestra, S. de R.L. de C.V. El proyecto de fusión fue aprobado en Enero de 2016 por los respectivos Consejos de Administración y Accionistas. Adicionalmente, el 11 de enero de 2016 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) emitió la excepción necesaria para proceder con la fusión sin realizar una oferta pública de acciones. La fusión surtió efecto el 15 de febrero de 2016.

**(b)** Como se menciona en la nota 22 b), el 15 de enero de 2016, la Compañía firmó un crédito por U.S. \$500 millones y \$4,759 millones de pesos para refinanciar todas las notas senior con vencimiento en los años 2017, 2018 y 2020. La redención se hizo efectiva el día 19 de febrero de 2016. El nuevo crédito tiene vencimiento en enero de 2019 para la parte en pesos y hasta febrero de 2021 para la parte en dólares.

**(c)** Como se menciona en la nota 2 a), durante el ejercicio 2015, la Compañía entró en diversos acuerdos sobre disputas que sostenía con otros operadores de telefonía como se menciona a continuación:

**i.** Entre el 18 de marzo y el 27 de mayo de 2015, la Compañía firmó convenios de transacción con diferentes operadores de telefonía celular y de terminación de llamadas de larga distancia a través de los cuales se acordó dar por terminadas diversas disputas relacionadas con servicios de interconexión. El beneficio generado neto de gastos relacionados por comisiones a abogados y otros gastos incrementales por \$534 millones de pesos, incluido dentro de los resultados integrales del ejercicio.

**ii.** Después de los acuerdos antes indicados, tal y como se describe en las notas 21 b) y 21 c), aún existen contingencias relacionadas con tarifas de costos de interconexión por otros ejercicios con operadores móviles y de terminación de llamadas de larga distancia. Al 31 de diciembre de 2015, la diferencia entre los montos pagados por la Compañía y los montos facturados por los operadores móviles y uno de sus proveedores principales ascienden aproximadamente a \$257 millones de pesos y a \$468 millones de pesos, respectivamente, antes del impuesto al valor agregado. A la fecha de este informe, la Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que cuentan con los elementos suficientes para resultar favorecidos en los juicios relacionados con dichas contingencia.

**(d)** Como se menciona en la nota 7 a), efectivo a partir del 1º de enero de 2015 y, como resultado de diversos análisis integrales sobre los cambios en la tecnología de ciertos activos y nuevas estimaciones de vida útil, la Compañía ajustó las vidas útiles de ciertos tipos de activos que pertenecen a la infraestructura de red. El ajuste antes indicado fue aplicado de manera prospectiva como un cambio en estimación contable, generando una disminución aproximada de \$526 millones de pesos en el gasto por depreciación con respecto a 2014.

#### KPMG Cárdenas Dosal

Oficinas en el Parque Torre II  
Blvd. Díaz Ordaz 140 Pte.  
Piso 8 Col. Santa María  
64650 Monterrey, N.L.

Teléfono: +01 (81) 81 22 18 18  
[www.kpmg.com.mx](http://www.kpmg.com.mx)

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

  
C.P.C. R. Sergio López Lara  
4 de marzo de 2016  
Monterrey, N. L., México

**Axtel, S.A.B. de C.V. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos mexicanos)

<b>Activo</b>	<b>Nota</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Activo circulante:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	2,575,222	2,697,835
Cuentas por cobrar, neto	9	2,893,017	2,426,167
Impuestos por recuperar		19,824	48,629
Anticipos a proveedores		52,648	112,763
Inventarios		53,069	67,097
Instrumentos financieros	8e	378,099	121,999
Otras cuentas por cobrar		103,699	104,562
Otros activos circulantes	12	151,511	225,331
<b>Total del activo circulante</b>		<b>\$ 6,227,089</b>	<b>\$ 5,804,383</b>
Cuentas por cobrar a largo plazo		128,613	230,752
Inmuebles, sistemas y equipos, neto	10	13,216,179	12,961,543
Activos intangibles, neto	11	124,999	173,962
Impuestos a la utilidad diferidos, neto	17	2,103,961	1,675,202
Inversión en acciones de compañía asociada		8,212	8,217
Otros activos	12	119,586	131,039
<b>Total del activo Pasivo y Capital Contable</b>		<b>\$ 21,928,639</b>	<b>\$ 20,985,098</b>
<b>Pasivo circulante:</b>			
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		2,676,819	2,347,302
Intereses acumulados		545,208	458,822
Impuesto al Valor Agregado y otros impuestos por pagar		642,530	363,351
Deuda a corto plazo	8 y 13b	130,000	130,000
Porción circulante de la deuda a largo plazo	13a	375,656	220,554
Ingreso diferido	16	509,415	695,868
Otras cuentas por pagar		57,343	96,018
Provisiones	15	190,100	-
<b>Total del pasivo circulante</b>		<b>\$ 5,127,071</b>	<b>\$ 4,311,915</b>
Deuda a largo plazo	13a	12,475,950	10,645,447
Instrumentos financieros derivados	8d	65,222	46,952
Otras cuentas por pagar a largo plazo		112,340	216,039
Beneficio a los empleados		28,231	25,127
Ingreso diferido	16	-	33,900
<b>Total del pasivo</b>		<b>\$ 17,808,814</b>	<b>\$ 15,279,380</b>
<b>Capital contable:</b>			
Capital social	18	6,861,986	6,728,342
Prima en emisión de acciones	18	644,710	644,710
Reserva para recompra de acciones	18	90,000	90,000
Pérdidas integrales acumuladas	18	(3,476,871)	(1,757,334)
<b>Total del capital contable</b>		<b>\$ 4,119,825</b>	<b>\$ 5,705,718</b>
Compromisos y contingencias	21		
<b>Total pasivo y capital contable</b>		<b>\$ 21,928,639</b>	<b>\$ 20,985,098</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**Axtel, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos mexicanos, excepto por la pérdida básica por acción)

	<b>Nota</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Servicios de telefonía y otros ingresos relacionados</b>	19	\$ 10,150,438	\$ 10,597,003
<b>Costos y gastos de operación:</b>			
Costo de venta y servicios		(2,299,862)	(3,097,105)
Gastos de administración y venta	19	(4,719,771)	(4,476,849)
Depreciación y amortización	10 y 11	(2,618,567)	(3,435,082)
Efecto de acuerdo con operadores de telefonía	2a	534,240	-
Otros gastos de operación		(437,321)	(87,670)
<b>Utilidad (pérdida) de operación</b>		<b>609,157</b>	<b>(499,703)</b>
Gastos por intereses	10 y 13	(1,236,308)	(875,745)
Ingresos por intereses		36,929	16,615
Pérdida en cambios, neta		(1,659,066)	(1,073,210)
Cambio en el valor razonable y liquidaciones de los instrumentos financieros, neto	8	163,706	(21,272)
<b>Costo financiero, neto</b>		<b>(2,694,739)</b>	<b>(1,953,612)</b>
Participación en los resultados de compañía asociada		(5)	(3,423)
<b>Pérdida antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>(2,085,587)</b>	<b>(2,456,738)</b>
<b>Impuestos a la utilidad:</b>			
Corriente	17	(61,305)	(34,459)
Diferido	17	428,537	572,596
<b>Total del beneficio por impuestos a la utilidad</b>		<b>367,232</b>	<b>538,137</b>
<b>Pérdida neta</b>		<b>\$ (1,718,355)</b>	<b>\$ (1,918,601)</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Resultado actuarial	18c	(1,182)	(3,791)
<b>Pérdida integral</b>		<b>\$ (1,719,537)</b>	<b>\$ (1,922,392)</b>
Número promedio de acciones del período		9,185,204,571	8,871,168,855
<b>Pérdida básica por acción</b>		<b>\$ (0.19)</b>	<b>\$ (0.22)</b>

**Axtel, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo  
Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Miles de pesos mexicanos)

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
<b>Pérdida neta</b>	<b>(1,718,355)</b>	<b>(1,918,601)</b>
Ajustes por:		
Impuestos a la utilidad	(367,232)	(538,137)
Pérdida en cambios, neta	1,659,066	1,073,210
Depreciación	2,563,348	3,380,966
Amortización	55,219	54,116
Estimación por saldos de cobro dudoso	154,621	173,941
Utilidad en venta de inmuebles, sistemas y equipo	(256,467)	(1,312)
Estimación de inventarios obsoletos y de lento movimiento	12,047	1,967
Participación en los resultados de compañía asociada	5	3,423
Gasto por intereses	1,236,308	875,745
Amortización de prima en emisión de obligaciones	(2,213)	(1,601)
Cambio en el valor razonable y liquidaciones de instrumentos financieros	(163,706)	21,272
	<b>3,172,641</b>	<b>3,124,989</b>
Movimientos en capital de trabajo:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(430,559)	393,665
Disminución en inventarios	14,028	39,215
Incremento (disminución) en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	670,539	(491,729)
(Disminución) incremento en ingresos diferidos	(220,352)	111,953
<b>Efectivo generado por actividades de operación</b>	<b>3,206,297</b>	<b>3,178,093</b>
Impuestos pagados	(85,964)	(52,205)
<b>Flujos netos procedentes de actividades de operación</b>	<b>3,120,333</b>	<b>3,125,888</b>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisiciones y construcciones de inmuebles, sistemas y equipos	(2,011,430)	(2,837,222)
Venta de inmuebles, sistemas y equipo	129,823	5,176
Incremento en instrumentos financieros	(34,918)	(19,924)
Otros activos	(8,893)	4,752
<b>Flujos netos usados en actividades de inversión</b>	<b>(1,925,418)</b>	<b>(2,847,218)</b>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Intereses pagados	(1,165,405)	(720,303)
Emisión de bonos	-	1,887,747
Financiamiento bancarios	-	460,000
Pagos de financiamiento bancarios	-	(330,000)
Otros financiamientos, neto	(399,611)	(327,401)
<b>Flujos netos (usados en) provenientes de actividades de financiamiento</b>	<b>(1,565,016)</b>	<b>970,043</b>
<b>(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes</b>	<b>(370,101)</b>	<b>1,248,713</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	2,697,835	1,292,263
Efectos de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	247,488	156,859
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>2,575,222</b>	<b>2,697,835</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**Axtel, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos mexicanos)

	Capital social	Prima en emisión de acciones	Reserva para recompra de acciones	Utilidades (pérdidas) integrales acumuladas	Total del capital contable
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>\$ 6,627,890</b>	<b>644,710</b>	<b>162,334</b>	<b>92,724</b>	<b>7,527,658</b>
Incremento de capital social (nota 18a)	100,452	-	-	-	100,452
Cambio en la reserva para recompra de acciones	-	-	(72,334)	72,334	-
Pérdida integral (nota 18c)	-	-	-	(1,922,392)	(1,922,392)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>6,728,342</b>	<b>644,710</b>	<b>90,000</b>	<b>(1,757,334)</b>	<b>5,705,718</b>
Incremento de capital social (nota 18a)	133,644	-	-	-	133,644
Pérdida integral (nota 18c)	-	-	-	(1,719,537)	(1,719,537)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 6,861,986</b>	<b>644,710</b>	<b>90,000</b>	<b>(3,476,871)</b>	<b>4,119,825</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**Axtel, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
Años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(En miles de pesos mexicanos)

**► (1) ENTIDAD QUE REPORTA**

Axtel, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (Axtel y/o la Compañía) se constituyó en los Estados Unidos Mexicanos como sociedad anónima. El domicilio corporativo de la Compañía es Blvd. Díaz Ordaz km 3.33 L-1, Colonia Unidad San Pedro, 66215 San Pedro Garza García, Nuevo León, México.

Los estados financieros consolidados de la Compañía, por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprenden a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto la “Compañía” e individualmente “entidades de la Compañía”).

La Compañía se dedica a operar y/o explotar una red pública de telecomunicaciones para la prestación de servicios de conducción de señales de voz, sonidos, datos, textos e imágenes, telefonía local y de larga distancia nacional e internacional y servicios de televisión restringida. Para la prestación de estos servicios y llevar a cabo la actividad de la Compañía, se requiere de una concesión (ver notas 5 (k) y 11). En junio de 1996, la Compañía obtuvo del Gobierno Federal Mexicano una concesión para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones por un término inicial de treinta años.

**► (2) OPERACIONES SOBRESALIENTES****a) Acuerdos por disputas relacionadas con servicios de interconexión**

Durante el ejercicio 2015, la Compañía entró en diversos acuerdos sobre disputas que sostenía con otros operadores de telefonía como se mencionan a continuación:

- El 18 de marzo de 2015, la Compañía firmó un convenio de transacción con América Móvil, S.A.B. de C.V., (“AMX”) y su filial Radiomóvil Dipsa S.A. de C.V. (“Telcel”), en el cual se acordó dar por terminadas diversas disputas relacionadas con servicios de interconexión. Como parte del acuerdo, la Compañía y Telcel celebraron convenios de interconexión para el periodo 2005-2015. Al mismo tiempo, la Compañía, Telcel y Teléfonos de México S.A.B. de C.V. (“Telmex”) acordaron el desistimiento de distintas disputas en temas de interconexión.

Derivado de estos acuerdos y después de haberse liquidado en favor y en contra los distintos montos que se encontraban en disputa y/o pendientes de pago, la Compañía suscribió convenios para la comercialización o reventa de servicios de telecomunicaciones y para el acceso y uso compartido de infraestructura pasiva con Telcel y Telmex, respectivamente.

- En otro acto celebrado el mismo día, la Compañía y las empresas del Grupo Iusacell (“Iusacell”) firmaron un convenio por medio del cual ambas partes dan por terminadas disputas relacionadas con servicios de interconexión para el periodo 2005-2010. Durante el acto, la Compañía y Iusacell también firmaron diversos acuerdos comerciales de infraestructura de telecomunicaciones para beneficio mutuo.
- Finalmente, el 27 de mayo de 2015, la Compañía firmó un convenio con Pegaso PCS, S.A. de C.V. (“Telefónica México”) por medio del cual ambas partes dan por terminadas disputas relacionadas con servicios de interconexión por el periodo de 2005 - 2011.

Derivado de los acuerdos anteriores y después de haberse liquidado a favor y en contra los distintos montos que se encontraban en disputa y/o pendientes de pago, la Compañía obtuvo un beneficio neto de gastos relacionados por comisiones a abogados y otros gastos incrementales por \$534,240 millones de pesos el cual se muestra en el estado de resultados integral dentro de los costos y gastos de operación en el rubro efecto de acuerdos con operadores de telefonía.

**b) Oferta de bonos garantizados**

El 17 de septiembre de 2014, la Compañía completó una oferta de bonos garantizados por U.S. \$150 millones con vencimiento en 2020. Estos bonos fueron emitidos a un precio de 100.25% de su valor principal, con tasas de interés inicial de 8% y que se incrementa a 9% a partir del segundo año y con vencimiento en 2020. Los intereses son pagaderos semestralmente en febrero y agosto de cada año.

### ► (3) CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Con base en la IFRS 10, “Estados Financieros Consolidados”, los estados financieros consolidados incluyen los de Axtel, y los de las entidades sobre las que Axtel ejerce control sobre las políticas financieras y operativas. Las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados son las siguientes:

Subsidiaria	Actividad	% Participación
Instalaciones y Contrataciones, S.A. de C.V. (“Icosa”)	Servicios administrativos	100%
Servicios Axtel, S.A. de C.V. (“Servicios Axtel”)	Servicios administrativos	100%
Avantel, S. de R.L. de C.V. (“Avantel”)	Servicios de telecomunicaciones	100%
Avantel Infraestructura S. de R.L. de C.V. (“Avantel Infraestructura”)	Servicios de telecomunicaciones	100%
Telecom Network, Inc (“Telecom”)	Servicios de telecomunicaciones	100%
Avantel Networks, S.A. de C.V. (“Avantel Network”)	Servicios de telecomunicaciones	100%
Axes Data, S.A. de C.V. (“Axes Data”)	Servicios administrativos	100%
Contacto IP, S.A. de C.V. (“Contacto IP”)	Servicios administrativos	100%

La Compañía mantiene el 100% de participación directa o indirecta de las subsidiarias. Los saldos y operaciones entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

### ► (4) BASES DE PREPARACIÓN

#### a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o “IFRS” por sus siglas en inglés, tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados fueron aprobados para su emisión por el Director Ejecutivo de Administración de la Compañía el día 4 de marzo de 2016.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Compañía, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

#### b) Bases de medición

La información presentada en los estados financieros consolidados ha sido preparada en base al costo histórico, excepto en determinados instrumentos financieros y en el pasivo neto por beneficios definidos ya que este se reconoce al valor presente de la obligación.

#### c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos mexicanos, que es la moneda de reporte de la Compañía, y que es la misma que la funcional. Toda la información financiera presentada en pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, del mismo modo, las referencias a dólares “U.S. \$ o USD”, se refieren a miles de dólares de los Estados Unidos de América y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$) excepto cuando se indica de otra manera.

#### d) Presentación del estado consolidado de resultados integrales

La Compañía ha escogido analizar los costos y gastos reconocidos en el estado de resultados del periodo basado en una clasificación por funciones ya que considera que de esta manera, la información presentada es más fiable y relevante.

La Compañía presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación ya que lo considera un medidor de desempeño importante para los usuarios de la información financiera. De acuerdo con las IFRS, la inclusión de subtotaes como la “utilidad (pérdida) de operación”, y el acomodo del estado de resultados, varía significativamente por industria y compañía, atendiendo a necesidades específicas. Ingresos y costos que sean de naturaleza operativa se presentan dentro de este rubro.

El renglón de “otros ingresos (gastos), de operación” en los estados de resultados se integra principalmente por ingresos y gastos que no están directamente relacionados con las actividades principales de la Compañía, o bien que son de naturaleza no recurrente, como son gastos por liquidaciones de personal y depuraciones de saldos antiguos.

### e) Presentación de estados consolidados de flujos de efectivo

Los estados consolidados de flujos de efectivo de la Compañía se presentan utilizando el método indirecto.

Los estados de flujos de efectivo presentan las entradas y salidas de efectivo, excluyendo los efectos cambiarios no realizados, así como las siguientes transacciones que no representaron el origen o la aplicación de efectivo:

- Incremento de Inmuebles, sistemas y equipos durante el año 2015 por aproximadamente \$534,755 asociado a la contratación del arrendamiento de capacidad dedicada (IRU), nota 13 (a).
- Incremento de Inmuebles, sistemas y equipos durante los años 2015 y 2014 por aproximadamente \$112,979 y \$287,084, respectivamente, asociados a la contratación de arrendamientos financieros (nota 13 (a)).
- Intercambio de tramos de fibra óptica por importes de \$141,921 derivados del convenio firmado con Lusacell mencionado en la nota 2 (a)
- Incremento de capital social por \$133,645 y \$100,452 durante 2015 y 2014, respectivamente, derivado de las opciones de conversión de bonos mencionada en las notas 13 (a) y 18 (a).

## ► (5) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado consistentemente en todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados:

### (a) Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo, así como los ingresos y gastos no realizados, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

### (b) Operaciones en moneda extranjera

Con base en la IAS 21, “Los efectos de cambios en monedas extranjeras” (“IAS 21”), las operaciones en moneda extranjera se convierten a las respectivas monedas funcionales de las entidades de la Compañía al tipo de cambio vigente en las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte se vuelven a convertir a la moneda funcional al tipo de cambio a esa fecha. La ganancia o pérdida cambiaria de partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al principio del periodo, ajustado por pagos e intereses efectivos durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertida al tipo de cambio al final del periodo que se reporta.

### (c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo consisten en inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo mínimo de cambios de valor, incluyendo depósitos a la vista y certificados de depósito con un plazo inicial de menos de tres meses. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen equivalentes de efectivo que consisten en mesa de dinero por \$2,324,527 y \$1,560,804, respectivamente.

### (d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son compensados y presentados en el estado de situación financiera en forma neta, cuando y sólo cuando, existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y la intención es de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se añaden o deducen del valor razonable de los activos financieros, según corresponda, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías específicas: “activos financieros al valor razonable con cambios en resultados” y “cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar”. La clasificación depende de su naturaleza y propósito y se determina al momento del reconocimiento inicial.

### Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros son clasificados a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren para su venta en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados son clasificados a valor razonable con cambios en resultados, a menos que sean designados como instrumentos de cobertura. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y posteriormente los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

### **Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo son clasificadas como "cuentas por cobrar". De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valuación" ("IAS 39, por sus siglas en inglés"), los conceptos dentro de este rubro no tienen costo explícito y se reconocen a su costo amortizado, es decir, el valor presente neto del monto por cobrar a la fecha de la transacción. Por su naturaleza de corto plazo, la Compañía reconoce estas cuentas inicialmente a su valor original de facturación menos un estimado de cuentas incobrables. La reserva por cuentas incobrables, así como el deterioro de otras cuentas por cobrar de corto plazo se reconocen con cargo a los gastos de administración y venta dentro del estado de resultados integral. El ingreso por interés es reconocido aplicando el método de interés efectivo.

### **Método de interés efectivo**

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y la asignación de los ingresos por intereses o el costo financiero durante el período. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos futuros en efectivo o pagos (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, con el importe neto en libros.

### **Baja de activos y pasivos financieros**

La Compañía da de baja un activo y/o pasivo financiero únicamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos pasivos financieros expiran o se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos y/o pasivos financieros.

### **(e) Deterioro de instrumentos financieros**

La Compañía evalúa a cada fecha de presentación de estados financieros si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran en deterioro si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que tenga un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados y que pueda ser medido con fiabilidad. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, o retrasos en el pago de intereses o principal, la probabilidad de que entre en quiebra o reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una apreciable disminución de los flujos de efectivo futuros estimados.

### **Activos financieros medidos a su costo amortizado**

Si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor neto en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo esperados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos futuros de efectivo se descuenta a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce entonces a través de una provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de gastos de administración y venta. Los activos se dan de baja cuando no hay ninguna posibilidad realista de recuperación futura y todas las garantías colaterales se han realizado o transferido a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe de los incrementos o pérdida de valor estimada disminuye debido a un evento que se produce después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente se aumenta o se reduce ajustando la cuenta de provisión. Si después se recupera, la recuperación se acredita en el estado de resultados integrales dentro del renglón de gastos de administración y venta. Si existe evidencia objetiva de deterioro en los activos financieros que sean individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos, o si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero evaluado individualmente, sea significativo o no, el activo se incluye en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito y se evalúa colectivamente por deterioro. Los activos que son evaluados individualmente por deterioro y para los cuales una pérdida por deterioro es o sigue siendo reconocida, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro.

## **(f) Instrumentos financieros derivados**

### **Instrumentos de cobertura**

La Compañía reconoce todos los instrumentos financieros derivados como activos y / o pasivos, que se evalúan a valor razonable. Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. Además, en el inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento es altamente efectivo en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto. Esta documentación incluye la identificación del instrumento financiero derivado, la partida o transacción que se está cubriendo, la naturaleza del riesgo que se reduce, y la manera en que su eficacia para disminuir las fluctuaciones en el valor razonable de la posición primaria o flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto sean evaluados. Se espera que la cobertura sea altamente eficaz para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo, que son continuamente evaluados para determinar si son realmente eficaces a lo largo de los períodos de presentación de estados financieros a los que se les ha asignado. Las coberturas que cumplen los criterios se registran como se explica en los párrafos siguientes.

### **Coberturas de flujo de efectivo**

Para los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo y la porción efectiva de los cambios en el valor razonable se registran como un componente separado en el capital contable dentro de utilidad integral y se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la fecha de liquidación, como parte de las ventas, costo de ventas y gastos financieros, según sea el caso. La porción inefectiva del cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales del ejercicio.

Si el instrumento de cobertura vence, o es vendido, terminado o ejercido sin reemplazo, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida directamente en otro resultado integral en el capital contable de la fecha de vigencia de la cobertura, permanece separado del capital hasta que la transacción esperada ocurre y es cuando se reconoce en resultados. Cuando una transacción prevista no se espera que ocurra, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el capital contable es inmediatamente llevado a los resultados del ejercicio. Los derivados designados como cobertura que son instrumentos efectivos de cobertura se clasifican en función de la clasificación del subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción de corto plazo y una porción de largo plazo sólo si se puede realizar una asignación razonable. Al 31 diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene posiciones abiertas de cobertura de flujos de efectivo.

### **Derivados implícitos**

Este tipo de derivados se miden a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros, neto.

### **(g) Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado o cotizaciones de precios del vendedor (precio de la oferta para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de la transacción. Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se obtiene utilizando técnicas de valuación adecuados. Estas técnicas pueden incluir el uso de transacciones recientes de mercado entre partes independientes; referencia al valor razonable actual de otro instrumento financiero que sea sustancialmente el mismo, análisis de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

### **(h) Inventarios y costo de ventas**

Los inventarios se presentan a su costo original o al valor neto de realización, el menor. El costo de ventas incluye costos relacionados con la terminación de minutos de los clientes a teléfonos celulares y de larga distancia en redes de otros proveedores, así como costos relacionados con facturación, recepción de pagos, servicios de operadoras y arrendamientos de enlaces privados.

El costo de servicios integrados consiste de servicios de ingeniería internos y externos, así como los materiales y equipos necesarios para su prestación.

El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta aplicables.

**(i) Inversiones en entidades asociadas y otras inversiones permanentes**

Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo, y se valúan por el método de participación cuando la Compañía ejerce influencia significativa sobre dichas asociadas.

Entre otros factores, la influencia significativa se evidencia cuando la Compañía: a) tiene directamente o a través de subsidiarias, más del 20% del capital social de la entidad; b) tiene la capacidad, directa o indirectamente, para influir sobre las políticas administrativas, financieras y de operación de una entidad; o c) es receptor de los riesgos y beneficios de la inversión.

Las otras inversiones permanentes en las que la Compañía no ejerce influencia significativa se registran al costo.

**(j) Inmuebles, sistemas y equipos**

Los inmuebles, sistemas y equipos, incluidos los arrendamientos capitalizables, y sus componentes significativos se registran al costo de adquisición y se presentan netos de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

**Depreciación**

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible a depreciar, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que substituya al costo, menos su valor residual.

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. La Compañía tiene como práctica el utilizar sus activos hasta que se agoten ya que en la industria en que opera, no es común que se realicen ventas de equipo a sus competidores.

La depreciación se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada tipo de activo, toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo.

Los activos arrendados se deprecian durante la vigencia del contrato de arrendamiento o la vida útil de los activos, lo que resulte menor, salvo que haya razonable certeza de que la Compañía vaya a adquirir la propiedad de los activos arrendados al término del contrato de arrendamiento.

A continuación se indican las vidas útiles promedio estimadas para los periodos en curso:

■ Edificios	<b>25 años</b>
■ Equipo de cómputo	<b>3 años</b>
■ Equipo de transporte	<b>4 años</b>
■ Muebles y enseres	<b>10 años</b>
■ Equipo de red	<b>6 a 28 años</b>

Las vidas útiles y valores residuales se revisan al cierre de cada año y se ajustan, en caso de ser necesario (ver nota 7 (a)).

**Costos posteriores**

El costo de reemplazar un componente de un elemento de inmuebles, sistemas y equipos se capitaliza si es probable que los beneficios económicos futuros incorporados en el componente fluyan a la Compañía y su costo pueda ser determinado de forma razonable. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores, incluyendo el costo de remplazo de algunas partes menores que no constituyen una mejora sustancial, se registran en los estados consolidados de resultados integrales dentro de los gastos de administración y venta cuando se incurren.

**Costos por préstamos**

Los costos por intereses relacionados con la adquisición o la construcción de activos calificables, que constituyen activos que requieren un largo periodo de tiempo hasta que estén listos para su uso, se añaden al costo de dichos activos durante la etapa de construcción y hasta el comienzo de sus operaciones y/o explotación. Todos los demás costos por intereses se reconocen en los resultados del ejercicio.

**(k) Activos intangibles**

Los gastos relacionados con los activos intangibles se capitalizan cuando los beneficios económicos futuros derivados de estas inversiones se pueden medir de forma razonable. De acuerdo con su naturaleza, los activos intangibles se clasifican con vidas útiles determinables y por tiempo indefinido. Los activos intangibles con vidas útiles determinables se amortizan por el método de línea recta durante el período en que se esperan obtener los beneficios económicos.

Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan, ya que no es factible determinar el periodo en que dichos beneficios se materializaran, sin embargo, están sujetos a pruebas anuales de deterioro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, la Compañía no cuenta con activos intangibles de vida indefinida registrados en contabilidad. El precio pagado en una combinación de negocios asignado a los activos intangibles se determina de acuerdo a su valor razonable utilizando el método de compra. Los gastos de investigación y desarrollo de nuevos productos se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Los derechos de concesión telefónica se incluyen en los activos intangibles y se amortizan en un período de entre 20 y 30 años (el plazo inicial de los derechos de concesión).

Los activos intangibles incluyen también los gastos de infraestructura pagados a Telmex / Telnor.

**(l) Deterioro de activos no financieros**

La Compañía revisa los importes netos en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de deterioro. Si hay un indicador, el importe recuperable del activo se calcula con el fin de determinar, en su caso, la pérdida por deterioro. La Compañía realiza pruebas de deterioro teniendo en cuenta los grupos de activos que constituyen la unidad generadora de efectivo (UGE).

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta, y su valor en uso. Para estimar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Si el importe recuperable de una unidad generadora de efectivo se estima que es menor que su valor neto en libros, el importe en libros de la unidad se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de depreciación y amortización.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor neto que habría sido determinado, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

**(m) Pasivos financieros****Reconocimiento inicial y medición**

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y deudas financieras, o derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura efectivas, según sea el caso. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable y, para los préstamos y la deuda financiera, el valor razonable incluye los costos de emisión directamente atribuibles a la deuda.

Los pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, deuda e instrumentos financieros derivados.

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto que se presenta en el estado consolidado de situación financiera si, y sólo si, (i) existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El reconocimiento posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

**Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Dentro de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen los pasivos financieros con fines de negociación y pasivos financieros medidos a partir del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados negociados por la Compañía y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los derivados implícitos también se clasifican con fines de negociación, salvo que sean designados como instrumentos de cobertura.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos con fines de negociación se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales dentro del resultado financiero del periodo.

La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados que no pueden ser designados como instrumentos de cobertura se reconocen a valor razonable con cambios en los resultados del ejercicio.

### **Deuda financiera y préstamos que devengan intereses**

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y créditos que generan intereses se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados en el momento en que son dados de baja, así como a través del proceso de amortización de tasa de interés efectiva.

El costo amortizado es calculado tomando en consideración cualquier descuento o prima en la adquisición y los honorarios y gastos que forman parte integral del tipo de interés efectivo. La amortización por medio de la tasa efectiva de interés se incluye dentro del gasto de intereses en el estado consolidado de resultados integrales.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación se cumple, se cancela o haya expirado.

### **(n) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y se puede hacer una estimación razonable de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación para cancelar la obligación presente al final del período, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres inherentes a la misma. Cuando una provisión se evaluó a través de los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor contable representa el valor presente de los flujos de efectivo (cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero es significativo).

### **(o) Beneficio a empleados**

#### **Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a empleados a corto plazo son reconocidas en el estado consolidado de resultados integrales sobre los servicios prestados de acuerdo con los sueldos y salarios que la Compañía espera pagar a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Vacaciones y prima vacacional son reconocidas en el estado de resultados integrales en la medida que los empleados prestan los servicios que les permiten disfrutar de las vacaciones.

#### **Prima de antigüedad**

De conformidad con la Ley Federal del Trabajo, la Compañía otorga primas de antigüedad a los empleados en ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (en el último sueldo del empleado, pero no superior a dos veces el salario mínimo legal), a pagar a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a determinados empleados cuya terminación fuera involuntaria.

Los costos asociados con estos beneficios se calculan sobre cálculos actuariales, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

#### **Beneficios por terminación**

La Compañía ofrece beneficios legales encomendados a indemnizar a sus empleados que sean despedidos bajo ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un pago único de tres meses de salario más 20 días de salario por cada año de servicio pagadero a la terminación involuntaria sin causa justificada.

Las indemnizaciones se reconocen cuando la Compañía decide despedir a un empleado o cuando dicho empleado acepta una oferta de indemnizaciones por despido.

### **(p) Participación de los trabajadores en las utilidades**

De conformidad con la Ley Federal del Trabajo, la Compañía debe distribuir el equivalente al 10% de su utilidad anual gravable como el reparto de utilidades a los trabajadores en aquellas entidades legales con empleados. Este importe se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales dentro del renglón de gastos de administración y venta.

### (q) Impuestos a la utilidad

El ISR incluye el impuesto causado y el impuesto diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en resultados excepto que correspondan a una combinación de negocios, o a partidas reconocidas directamente en el capital contable dentro de la cuenta de resultado integral.

El ISR causado es el impuesto que se espera pagar o recibir. El ISR causado en el ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para las compañías en México, aplicando las tasas de impuestos promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores por cada una de las entidades legales de la Compañía.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la Compañía y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores. No se reconocen impuestos por las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no sea una adquisición de negocios y que no afecte al resultado contable ni fiscal, y diferencias relativas a inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos en la medida en que es probable que no se revertirán en un futuro previsible. Adicionalmente, no se reconocen impuestos diferidos por diferencias temporales gravables derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil. Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se revertan, con base en las leyes promulgadas a la fecha del reporte. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

Se reconoce un activo diferido por pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que la realización del correspondiente beneficio fiscal ya no sea probable.

### (r) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se reconocen cuando se devengan, de acuerdo a lo siguiente:

- **Servicio de telefonía, internet o televisión de paga.** Basándose en las rentas mensuales, en el servicio medido basado en las llamadas dentro de un área local registradas en el sistema, en el consumo de minutos tanto en llamadas a números celulares, así como llamadas a larga distancia nacional e internacional; y servicios de valor agregado a clientes conforme a la oferta en particular de cada cliente.
- **Activación.** Al momento de poner en funcionamiento los equipos, siempre y cuando los contratos tengan vigencia indefinida, de lo contrario se reconocen de acuerdo a la vigencia del contrato entre la Compañía y el cliente.
- **Equipo.** Al momento de la venta y cuando el cliente adquiere la propiedad del equipo y asume su riesgo.
- **Servicios integrados.** Al momento en que el cliente recibe de conformidad el servicio.
- **Ingresos por interconexión.** Basados en el tráfico de minutos generados por las tarifas aprobadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones "IFT" o acuerdos particulares.
- **Ingreso por construcción de bienes inmuebles.** Los ingresos y costos de los contratos por proyectos de larga duración se reconocen utilizando el porcentaje de avance. Si, durante la vigencia del proyecto, la Compañía estima que los costos incurridos más los costos pendientes de incurrir excederán los ingresos totales, la pérdida estimada se reconoce en los resultados de manera inmediata.
- **Ingresos diferidos.** Los cobros que se hacen a los clientes por servicios no proporcionados o equipos no transferidos, son inicialmente reconocidos en pasivo como ingresos diferidos. En el momento en que se proporciona el servicio o se entregan los equipos, se reconoce el ingreso devengado y la cuenta de pasivo es reducida. Adicionalmente, la cuenta de pasivo es reducida por reembolsos realizados a los clientes.

### (s) Pérdida básica por acción

La pérdida básica por acción resulta de dividir la pérdida neta del año entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio. Para determinar el promedio ponderado de las acciones en circulación, las acciones recompradas por la Compañía son excluidas.

### (t) Información financiera por segmentos

La Compañía considera que opera en un solo segmento de negocios. La Administración ve el negocio dividiendo la información en dos tipos de ingresos (mercado masivo y mercado de negocios); sin embargo no es posible atribuir directa ni indirectamente los costos individuales a cada uno de ellos.

## ► (6) NUEVAS NIIF EMITIDAS AÚN NO ADOPTADAS

Existen diversas NIIF emitidas a la fecha de estos estados financieros consolidados, que aún no han sido adoptadas, las cuales se describen a continuación. Excepto cuando se menciona lo contrario, la Compañía considera adoptar estas NIIF en las fechas en que son efectivas.

- IFRS 9, Instrumentos financieros: clasificación y valuación (“IFRS 9”). La IFRS 9 establece los lineamientos relacionados con la clasificación y valuación de los activos y pasivos financieros, la contabilización de pérdidas de crédito esperadas en los activos financieros y los compromisos para extender crédito de la entidad, así como los requerimientos asociados a la contabilidad de coberturas, y reemplazará a la IAS 39, Instrumentos financieros: reconocimiento y valuación (“IAS 39”) en su totalidad. La IFRS 9 requiere reconocer un activo financiero o un pasivo financiero, solo hasta el momento en que la entidad es parte del contrato de dicho instrumento. En el reconocimiento inicial, la entidad debe medir el activo financiero o pasivo financiero a su valor razonable, más o menos, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero no reconocido a valor razonable a través de los resultados, los costos directos de transacción asociados con la adquisición del activo o la emisión del pasivo, e incluye una categoría de activos financieros a valor razonable a través de la utilidad (pérdida) integral para instrumentos de deuda simples. En relación a los requerimientos para medir el deterioro, la IFRS 9 elimina el límite establecido por la IAS 39 para el reconocimiento de una pérdida de crédito. Bajo el modelo de deterioro en la IFRS 9, no es necesario que deba ocurrir un evento de crédito para que se reconozcan las pérdidas de crédito, en su lugar, la entidad debe reconocer las pérdidas de crédito esperadas, y los cambios en dichas pérdidas de crédito esperadas a través del estado de resultados. En relación a las actividades de cobertura, la IFRS 9 alinea la contabilidad de coberturas más estrechamente con la administración de riesgos de la entidad con base en un modelo basado en principios. No obstante, el IASB permitirá a las entidades elegir la política contable de aplicar los requerimientos de contabilidad de coberturas de la IFRS 9, o bien, seguir aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas existentes de la IAS 39, hasta que el IASB finalice su proyecto de contabilidad para macro coberturas. La IFRS 9 es efectiva a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad elige aplicar la IFRS 9 anticipadamente, debe aplicar todos los requerimientos de la norma al mismo tiempo. La Compañía evalúa actualmente el impacto que la IFRS 9 tendrá sobre la clasificación y valuación de sus activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros y actividades de cobertura. Efectos por la adopción de esta norma no han sido estimados con razonabilidad. No se considera la aplicación anticipada de la IFRS 9.
- En mayo de 2014, el IASB emitió la IFRS 15, Ingresos de contratos con clientes (“IFRS 15”). Bajo la IFRS 15, una entidad reconoce ingresos para evidenciar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, por un monto que refleja la contraprestación que la entidad espera ganar a cambio, siguiendo un modelo de cinco pasos: Paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente, reflejado por acuerdos entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles; Paso 2: Identificar los entregables dentro del contrato, considerando que si un contrato incluye promesas de transferir distintos bienes y servicios al cliente, dichas promesas son distintos entregables y deben contabilizarse por separado; Paso 3: Determinar el precio de la transacción, representado por el monto establecido en el contrato que la empresa espera que se ha ganado a cambio de la transferencia de los bienes y servicios prometidos al cliente; Paso 4: Distribuir el precio de la transacción a los entregables dentro del contrato, sobre la base del precio de venta relativo individualmente considerado de cada bien o servicio prometido en el contrato; y Paso 5: Reconocer ingresos cuando (o en la medida que) la entidad satisface los entregables, mediante la transferencia al cliente de los bienes y servicios prometidos (cuando el cliente obtiene control del bien o servicio). Un entregable puede ser satisfecho en un punto en el tiempo (comúnmente en promesas de entregar bienes al cliente) o durante un periodo de tiempo (comúnmente en promesas de prestar servicios al cliente). La IFRS 15 incluye requerimientos de divulgación para proveer información integral respecto de la naturaleza, monto, periodicidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo resultantes de los contratos de una entidad con sus clientes. La IFRS 15 reemplazará todas las normas existentes para el reconocimiento de ingresos. La IFRS 15 es efectiva a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada considerando ciertas revelaciones adicionales. La Compañía evalúa actualmente el impacto que la IFRS 15 tendrá en su información financiera. Efectos por la adopción de esta norma no han sido estimados con razonabilidad. No se considera la aplicación anticipada de la IFRS 15.

- El 13 de enero de 2016, el IASB emitió la IFRS 16, Arrendamientos ("IFRS 16"), la cual reemplazará toda la normatividad e interpretaciones actuales en relación a la contabilidad de arrendamientos. La IFRS 16, define un arrendamiento como un contrato o parte de un contrato que confiere al arrendatario el derecho de usar un activo por un periodo a cambio de un pago, y el arrendatario dirige el uso del activo identificado durante dicho periodo. En resumen, IFRS 16 introduce un solo modelo contable para los arrendatarios que requiere el reconocer, para todos los arrendamientos con un plazo mayor a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de poco valor, activos por el "derecho-de-uso" del activo subyacente contra un pasivo financiero, determinado por el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, con un solo modelo en el estado de resultados en el cual el arrendatario reconoce depreciación por el derecho-de-uso e interés por el pasivo financiero. Los arrendatarios deben presentar, ya sea en el balance general, o en las notas, los activos por derecho-de-uso separados de otros activos, así como los pasivos por arrendamientos separados de otros pasivos. La IFRS 16 es efectiva a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada considerando ciertos requerimientos como por ejemplo adoptar la IFRS 15 simultáneamente. La Compañía evalúa actualmente el impacto que la IFRS 16 tendrá en su información financiera. Efectos por la adopción de esta norma no han sido estimados con razonabilidad. No se considera la aplicación anticipada de la IFRS 16.

## ► (7) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente utilizando la información disponible. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre juicios críticos realizados en la aplicación de políticas contables que tienen efecto sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados, se describe en los siguientes párrafos:

### a) Vida útil de inmuebles, sistemas y equipos

La Compañía revisa la vida útil estimada de los inmuebles, sistemas y equipos al final de cada período anual. El grado de incertidumbre en relación con la vida útil estimada se relaciona con los cambios en el mercado y el uso de los activos de los volúmenes de servicio y desarrollo tecnológico.

Efectivo el 1º de enero de 2015 y, como resultado de diversos análisis integrales sobre los cambios en la tecnología de ciertos activos, y nuevas estimaciones de vida útil, la Compañía ajustó las vidas útiles remanentes del equipo de red que se mencionan a continuación:

Clase de equipo de red	Vida útil anterior	Nueva vida útil
Conmutación	3 a 10 años	5 a 12 años
Fuerza y Clima	3 años	5 años
Planta Exterior	10 años	12 años
Transmisión	3 a 10 años	5 a 12 años
Fibra Óptica	10 años	12 años

El ajuste antes indicado fue aplicado de manera prospectiva como un cambio en estimación contable, generando una disminución aproximada de \$525,675 en el gasto por depreciación con respecto a 2014.

### b) Deterioro de los activos no financieros

Cuando se analiza el deterioro de los activos, la Compañía requiere estimar el valor de uso asignado a los inmuebles, sistemas y equipos y de la unidad generadora de efectivo. El cálculo del valor de uso requiere que la Compañía determine los flujos futuros de efectivo generados por la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de los mismos. La Compañía utiliza proyecciones de flujo de entrada de efectivo usando condiciones de mercado, la determinación de los precios futuros de los productos y los volúmenes de servicio y de venta. Del mismo modo, para la tasa de descuento y los propósitos de crecimiento a perpetuidad, la Compañía utiliza los indicadores del mercado de primas de riesgo y las expectativas a largo plazo de crecimiento de los mercados en los que opera.

### c) Estimación de cuentas incobrables

La Compañía utiliza el juicio profesional para determinar la estimación para cuentas de cobro dudoso. Los factores que la empresa considera para estimar las cuentas incobrables se integran principalmente del riesgo del cliente, la situación financiera, las cuentas no garantizadas y considerables retrasos en la recaudación de acuerdo con los límites de crédito establecidos.

**d) Contingencias**

La Compañía está sujeta a operaciones contingentes o eventos en que se usa el juicio profesional en el desarrollo de las estimaciones de probabilidad de ocurrencia. Los factores considerados en estos cálculos son la situación legal actual a partir de la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales externos.

**e) Activos por impuestos diferidos**

Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía.

**f) Instrumentos financieros a valor razonable**

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no surjan de mercados observables, su valor razonable se determina utilizando técnicas de valuación, como el modelo de flujos de efectivo descontados. Siempre que sea posible, los datos de estos modelos se suministran de mercados observables, un grado de juicio es necesario para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen datos como el riesgo de liquidez, riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores pueden afectar los montos de los valores de mercado para los instrumentos financieros.

**g) Costo financiero de deuda**

En los casos en que se contrata deuda y, dentro de las condiciones contractuales de la misma, se utilizan tasas de interés escalonadas de acuerdo al plazo, la Compañía utiliza el método de tasa de interés promedio ponderada para calcular y registrar el gasto de interés de algún periodo en particular. Lo anterior, bajo la estimación y/o supuesto de que la deuda no será prepagada o renegociada antes de su vencimiento.

**h)** Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando existe una alta probabilidad de que la posición será sustentada en sus méritos técnicos y asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición y tienen total conocimiento de la información relevante. Estas posiciones se valúan con base en un modelo acumulado de probabilidad. Cada posición se considera individualmente, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de alta probabilidad representa una afirmación de parte de la administración que la Compañía tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal se considera con baja probabilidad de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición. Los intereses y multas asociados a beneficios fiscales no reconocidos forman parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados consolidados.

**i) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando las condiciones del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

## ► (8) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Categorías de instrumentos financieros

	2015	2014
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,575,222	2,697,835
Cuentas por cobrar	5,632,981	5,008,936
Instrumentos financieros	378,099	121,999
Anticipo a proveedores	52,648	112,763
Otros activos circulantes	151,511	225,331
<b>Activos financieros</b>		
Instrumentos financieros derivados	65,222	46,952
Intereses acumulados	545,208	458,822
Deuda a corto plazo	130,000	130,000
Porción circulante de deuda a largo plazo y deuda a largo plazo	12,851,606	10,866,001
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	2,676,819	2,347,302

#### (a) Objetivos de la administración de riesgos financieros

La Compañía y sus subsidiarias están expuestas, a través de sus operaciones y transacciones normales de negocios, al riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés, riesgo de precio y riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

#### (b) Riesgo de mercado y tasa de interés

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como en los tipos de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y mitigar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Para riesgo de tasas de interés, la administración cuenta con un comité de administración de riesgos el cual analiza, entre otras cosas, si cada uno de los créditos que contrata ya sea para capital de trabajo o para financiar proyectos de inversión, deben de ser (de acuerdo a las condiciones de mercado y de la moneda funcional de cada Compañía) contratados a tasa fija o variable.

La Compañía realiza operaciones denominadas en moneda extranjera y, en consecuencia, surge la exposición a las fluctuaciones cambiarias. Los activos y pasivos denominados en dólares al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

	(Miles de dólares)	
	2015	2014
Activos circulantes	124,523	130,803
Pasivos circulantes	(127,022)	(102,231)
Pasivos a largo plazo	(710,481)	726,992
<b>Posición pasiva, neta</b>	<b>(712,980)</b>	<b>(698,420)</b>

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de \$17.20 y \$14.71, respectivamente. Al 4 de marzo de 2016, el tipo de cambio es de \$17.85.

La exposición a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detalla en la sección de administración del riesgo de liquidez en esta nota.

**(c) Análisis de sensibilidad de mercado****Análisis de sensibilidad del tipo de cambio**

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones entre el peso mexicano y el dólar americano.

A continuación se describe el análisis de sensibilidad de la Compañía para un aumento y disminución del 10% del peso respecto al dólar americano. Este porcentaje de incremento o disminución es el escenario que considera la administración como razonable para el análisis de sensibilidad sobre la posible variación de los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad solo incluye saldos monetarios denominados en moneda extranjera ajustados por un 10% de variación en el tipo de cambio. Un importe positivo indica un aumento de los resultados cuando el peso se fortalece frente al dólar.

Si el peso se fortalece un 10% sobre el dólar, el resultado del ejercicio y el capital contable al 31 de diciembre de 2015 se incrementaría en \$1,115,263.

Si el peso se debilita un 10% sobre el dólar, el resultado del ejercicio y el capital contable al 31 de diciembre de 2015 disminuiría en \$1,226,789.

**(d) Derivado implícito**

El 31 de enero de 2013, la Compañía completó el intercambio de U.S.\$ 142 y U.S.\$ 335 millones de bonos no garantizados con vencimiento en 2017 y 2019, respectivamente, por U.S.\$ 249 y U.S.\$ 22 millones de bonos y un bono convertible asegurado, respectivamente, ambos con una tasa de interés inicial del 7%, que se incrementará al 8% en la primer fecha de aniversario y al 9% en la segunda fecha del aniversario, y con vencimiento en 2020, más un pago en efectivo de U.S.\$ 83 millones a los tenedores participantes.

Los tenedores de los bonos convertibles pueden optar por convertir las notas en American Depository Shares, "ADSs" o en Certificados de participación ordinarios "CPOs", en cualquier momento después de 120 días calendario a partir de la fecha de emisión y antes del cierre de las operaciones en el cuarto día hábil inmediatamente anterior a la fecha de vencimiento de las notas convertibles, o en la elección de la Compañía, dicha conversión podrá liquidarse en efectivo. El número de ADSs a ser entregados en la conversión será determinado por la Compañía a la tasa de conversión establecida, que será inicialmente de 5.9277 ADSs por cada monto de capital de \$100 de las notas convertibles, lo que representa un precio de conversión inicial de aproximadamente \$16.87 por ADS. El número de CPOs que se entregarán en la conversión será determinado por la tasa establecida, que será inicialmente de 41.4938 ADSs por cada monto de capital de \$100 de las notas convertibles, lo que representa una conversión inicial de aproximadamente \$2.41 por CPO.

A continuación se detalla el registro de las notas convertibles y el registro del instrumento financiero derivado implícito originado por la opción de conversión:

(Miles de dólares)

	<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>31 de diciembre de 2014</b>
<b>Notas convertibles - pasivo</b>		
Valor nominal	22,189	22,189
Opciones ejercidas (nota 13a)	(18,475)	(8,016)
	3,714	14,173
Valor razonable de la opción de conversión reconocida como un instrumento financiero derivado	(9,738)	(9,738)
Interés acumulado	8,689	5,015
Valor en libros de las notas convertibles	2,665	9,450
<b>Notas convertibles - instrumento financiero derivado</b>		
Valor razonable inicial de la opción de conversión	3,190	8,921
Pérdida (ganancia) en el cambio del valor razonable	601	(5,731)
Valor razonable de la opción de conversión al cierre del ejercicio	3,791	3,190

Por los años terminados el 31 diciembre de 2015 y 2014 el cambio en el valor razonable del instrumento financiero derivado resultó en una (pérdida) ganancia no realizada de (\$57,476) y \$18,929, respectivamente, reconocidos en el resultado integral de financiamiento, dentro de la cuenta cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros, neto.

**(e) Riesgo de precio de mercado (riesgo en precio de acciones)**

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2009, la Compañía adquirió opciones de compra denominados “Zero Strike Call” que tienen como nocional 26,096,700 de CPOs de Axtel. Durante los meses de Junio y Julio de 2010, la Compañía adquirió opciones de compra adicionales por 4,288,000 de CPOs de Axtel, bajo las mismas condiciones, obteniendo un total de 30,384,700 de CPOs al 1 de enero de 2011. Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014, la Compañía adquirió opciones de compra, bajo las mismas condiciones generales a las mencionadas en las operaciones anteriores, por un total de 5,639,336 de CPOs. Durante 2015 se adquirieron opciones por un total de 7,435,646 de CPOs. El subyacente de estos instrumentos es el valor de mercado de los títulos antes indicados. La prima que se pagó al inicio de las operaciones fue equivalente al valor de mercado del nocional más comisiones. El precio de ejercicio establecido es de 0.000001 pesos por opción. Éste instrumento financiero es liquidable únicamente en efectivo y no en especie. El plazo de éstas operaciones es de 6 meses y es renovable; sin embargo, al ser una opción de tipo americano, la Compañía puede ejercerla en cualquier momento antes de la fecha de vencimiento.

A continuación se detalla la posición:

Contraparte	Nocional	Condiciones básicas actuales	Valor razonable Activo	
			2015	2014
Bank of America Merrill Lynch	30,384,700 CPOs	La Compañía recibe en efectivo el valor de Mercado del nocional	\$ 264,347	\$ 102,700
Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.	13,074,982 CPOs	La Compañía recibe en efectivo el valor de Mercado del nocional	113,752	19,299
			<b>\$ 378,099</b>	<b>\$ 121,999</b>

Por los años terminados el 31 diciembre de 2015 y 2014 el cambio en el valor razonable del Zero Strike Call resultó en una ganancia (pérdida) no realizada de \$221,182 y (\$40,201), respectivamente, reconocidos en el resultado integral de financiamiento, dentro del renglón de cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros, neto.

**(f) Análisis de sensibilidad del riesgo en precio de acciones**

El análisis de sensibilidad que se muestra a continuación ha sido determinado sobre la base de la exposición del riesgo del precio a valor de mercado del CPO de Axtel a la fecha de los estados financieros consolidados. El 10% de incremento o disminución es el escenario que considera la administración como razonable para el análisis de sensibilidad sobre la posible variación en el precio del CPO de Axtel.

**Si el precio de la acción de la Compañía aumenta en un 10%:**

- Los resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se incrementarían en \$37,810.

**Si el precio de la acción de la Compañía disminuye en un 10%:**

- Los resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 disminuirían en \$34,373.

**(g) Administración del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales que resulten en pérdidas financieras para la Compañía. La Compañía ha adoptado como política el tratar sólo con contrapartes solventes y con garantías, cuando es necesario, como una forma de mitigar el riesgo. La exposición de la Compañía y de los límites de crédito a los clientes son monitoreados continuamente. El riesgo de crédito es controlado por límites de crédito que son revisados y aprobados, cada año, por la Compañía.

Las cuentas por cobrar están compuestas por un gran número de clientes, distribuidos en diversas industrias y áreas geográficas de México. La evaluación del crédito es realizada sobre la situación financiera de las cuentas por cobrar.

Fuera de las Compañías A y B, que son los principales clientes de la Compañía, la Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito sobre un solo cliente o grupo de clientes que tengan similares características. Se define que un grupo de clientes tiene similares características si son partes relacionadas. La concentración del riesgo de crédito de las compañías A y B no debe exceder del 20% del monto bruto de los activos monetarios en cualquier momento durante el año. La concentración del riesgo de crédito de cualquier otro cliente no debe exceder del 5% del monto bruto de los activos monetarios en cualquier momento durante el año.

La Compañía A representa el 12% y 5% del total de cuentas por cobrar de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Adicionalmente, los ingresos asociados a la Compañía A por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron de 4% y 0%, respectivamente.

La Compañía B representa el 2% y 1% del total de cuentas por cobrar de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Adicionalmente, los ingresos asociados a la Compañía B por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron de 4% y 1%, respectivamente.

El riesgo de crédito en inversiones a la vista y en instrumentos financieros derivados es mínimo, ya que las contrapartes son bancos con altos niveles de calificación crediticia asignada por agencias calificadoras internacionales.

La Compañía no mantiene ningún tipo de garantía u otro tipo de mejoras crediticia para cubrir los riesgos crediticios asociados con los activos financieros.

**(h) Administración del riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la empresa para administrar la liquidez es asegurar, en lo posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales y difíciles, sin incurrir en pérdidas inaceptables o daños en la reputación de la Compañía.

La responsabilidad de la administración del riesgo de liquidez le corresponde al consejo de administración de la Compañía, que ha establecido marco general para el manejo adecuado del riesgo de liquidez al corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo un nivel de reservas adecuadas, uso de líneas de crédito comprometidas con bancos, además mantiene una continua vigilancia de los flujos de efectivo reales y proyectados.

En las siguientes tablas se detalla el vencimiento contractual restante de los pasivos financieros (deuda) con periodos de pagos establecidos. Las tablas se han elaborado a partir de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más próxima en la que la Compañía debe pagar. En la medida en que los flujos de intereses son de tipo variable, el monto no descontado se deriva de las tasas de interés al final de la fecha del informe. El vencimiento contractual se basa en la fecha más próxima en la que se le puede requerir pagar a la Compañía.

	- de 1 año	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	5+ años
<b>31 de diciembre de 2015</b>						
Instrumentos con tasa de interés variable	\$ 170,518	32,395	26,091	8,142	6	-
Instrumentos con tasa de interés fija	1,333,841	2,086,527	1,044,447	2,758,644	9,860,087	-
Arrendamiento de capacidad	141,187	117,562	117,562	88,172	-	-
	<b>\$ 1,645,546</b>	<b>\$ 2,236,484</b>	<b>\$ 1,188,100</b>	<b>\$ 2,854,958</b>	<b>\$ 9,860,093</b>	-
<b>31 de diciembre de 2014</b>						
Instrumentos con tasa de interés variable	\$ 158,499	21,934	13,979	7,702	-	-
Instrumentos con tasa de interés fija	1,130,525	1,049,144	1,777,453	898,450	2,372,833	8,594,932
	<b>\$ 1,289,024</b>	<b>\$ 1,071,078</b>	<b>\$ 1,791,432</b>	<b>\$ 906,152</b>	<b>\$ 2,372,833</b>	<b>\$ 8,594,932</b>

Los importes incluidos de los instrumentos financieros con tasas de interés variable, tanto activos como pasivos, está sujeta a cambios si la tasa de interés variable cambia con referencia a las estimaciones hechas a la fecha de los estados financieros

**(i) Valor de mercado de instrumentos financieros**

Excepto como se detalla en la siguiente tabla, la administración de la Compañía considera que el valor en libros de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros consolidados es igual a sus valores razonables:

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
<b>Pasivos financieros</b>				
Pasivos financieros a su costo amortizado:				
Notas por pagar quirografarias con vencimiento en 2017	867,173	868,257	741,758	741,684
Notas por pagar quirografarias con vencimiento en 2019	1,750,417	1,750,242	1,497,262	1,497,112
Notas por pagar garantizadas con vencimiento en 2020	9,371,572	9,370,635	8,016,203	7,775,717
Arrendamientos financieros	535,423	618,763	602,582	664,440
Arrendamientos de capacidad	385,968	326,943	-	-

### Técnicas de valoración e hipótesis aplicables en la medición del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros se determina como se menciona a continuación:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con los términos y condiciones estándar y que se negocian en mercados activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los instrumentos derivados se calcula usando los precios cotizados. Cuando los precios no estén disponibles, se realiza un análisis de flujo de efectivo descontado, utilizando la curva de rendimiento aplicable durante la vigencia de los instrumentos o modelos de fijación de precios de opciones, como mejor proceda. Los contratos forward de divisas se valúan utilizando tipos de cambio cotizados y curvas de rendimiento, derivadas de los tipos de interés que coincidan con los vencimientos de los contratos. Los Swaps de tasas de interés se valúan por el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados y descontados basados en las curvas de rendimiento aplicables, derivados de tipos de interés e incluyen otros ajustes para llegar a su valor razonable según sea el caso (es decir, para el riesgo de crédito de contraparte).
- El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluyendo los descritos anteriormente) se determinan de acuerdo con los modelos de valuación generalmente aceptados, basados en el análisis de flujos de efectivo.

### (j) Mediciones a valor razonable reconocidos en el estado consolidado de situación financiera

La Compañía aplica los lineamientos de la IFRS 13, "Medición del valor razonable" ("IFRS 13") para determinar el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros reconocidos o revelados a valor razonable. La IFRS 13 no requiere valores razonables en adición a aquellos ya requeridos o permitidos por otras IFRS, y no pretende establecer normas de valuación o afectar las prácticas de valuación fuera del reporte financiero. Bajo IFRS 13, el valor razonable representa un "Precio de Venta", el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación.

El concepto de Precio de Venta se basa en el supuesto de que hay un mercado y participantes en este para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, la IFRS 13 establece una jerarquía de valor razonable que jerarquiza los datos de entrada en las técnicas de valuación usadas para determinar el valor razonable. La jerarquía da mayor prioridad a los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (medición de nivel 1) y la menor prioridad a los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos pero no observables (medición de nivel 3).

### Los tres niveles de jerarquización son como sigue:

- Los datos de nivel 1 son precios cotizados en mercados activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que la Compañía tiene la habilidad de negociar a la fecha de la medición. Un precio cotizado en un mercado activo provee la evidencia más confiable de valor razonable y se utiliza sin ajustes para determinar el valor razonable siempre que esté disponible.
- Los datos de nivel 2 son datos distintos a precios cotizados en mercados activos, que son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo y que se utilizan principalmente para determinar el valor razonable de acciones, inversiones y préstamos que no se intercambian activamente. Los datos de nivel 2 incluyen precios de acciones, ciertas tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidad implícita, márgenes de crédito, y otros datos obtenidos, incluyendo datos extrapolados de otros datos observables. En ausencia de datos de nivel 1, la Compañía determina valores razonables, mediante la interacción de los datos de nivel 2 aplicables, el número de instrumentos y/o los demás términos relevantes de los contratos, según aplique.
- Los datos de nivel 3 son aquellos que no son observables para el activo o pasivo. La Compañía utiliza estos datos para determinar el valor razonable, cuando no existen datos de nivel 1 o nivel 2, en modelos de valuación como flujos de efectivo descontados.

	31 de diciembre de 2015			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos financieros</b>				
Zero strike calls	378,099	-	-	378,099
<b>Pasivos financieros</b>				
Instrumentos financieros derivados	-	65,222	-	65,222
	31 de diciembre de 2014			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos financieros</b>				
Zero strike calls	121,999	-	-	121,999
<b>Pasivos financieros</b>				
Instrumentos financieros derivados	-	46,952	-	46,952

## ► (9) CUENTAS POR COBRAR, NETO

Las cuentas por cobrar neto, se integran como sigue:

	2015	2014
Clientes	\$ 5,632,981	\$ 5,008,936
Menos estimación para saldos de cobro dudoso	2,739,964	2,582,769
<b>Total de cuentas por cobrar, neto</b>	<b>\$ 2,893,017</b>	<b>\$ 2,426,167</b>

Dada su naturaleza de corto plazo, el valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Movimientos en la estimación para saldos de cobro dudoso.

	2015	2014
Saldo al inicio del año	\$ 2,582,769	\$ 2,407,130
Estimación de incobrables del año	154,621	173,941
Efecto por movimientos en tipo de cambio	2,574	1,698
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 2,739,964</b>	<b>\$ 2,582,769</b>

Para determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de las cuentas por cobrar desde la fecha de concesión de crédito hasta la fecha de los estados financieros. La concentración de riesgo de crédito es mínima debido a la cantidad de clientes y que no están relacionados.

Antigüedad de la estimación de cuentas incobrables antes de impuestos:

	2015	2014
60 – 90 días	\$ 13,350	\$ 17,786
90 – 120 días	15,988	28,591
120 – días	2,710,626	2,536,392
<b>Total</b>	<b>\$ 2,739,964</b>	<b>\$ 2,582,769</b>

	2015	2014
Corriente	\$ 1,232,136	\$ 949,172
1 – 30 días	135,311	139,937
30 – 60 días	83,486	183,037
60 – 90 días	54,194	37,523
90 – días	625,690	417,467
<b>Total</b>	<b>\$ 2,130,817</b>	<b>\$ 1,727,136</b>

**(10) INMUEBLES, SISTEMAS Y EQUIPOS, NETO**

Los inmuebles, sistemas y equipos se analizan como sigue:

	Terrenos y edificios	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Muebles y enseres	Equipo de red	Mejoras a bienes arrendados	Proyectos en proceso	Total
<b>Saldos al 31 dediciembre de 2013</b>	<b>\$ 430,990</b>	<b>3,382,097</b>	<b>387,713</b>	<b>241,069</b>	<b>32,417,894</b>	<b>429,612</b>	<b>858,696</b>	<b>38,148,071</b>
Altas	-	152,125	4,465	6	458,514	-	2,548,101	3,163,211
Capitalización de proyectos en proceso	-	161,252	4,723	16,632	2,212,733	583	(2,395,923)	-
Bajas	-	(2,131)	(20,900)	(55)	(18,231)	-	-	(41,317)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>\$ 430,990</b>	<b>3,693,343</b>	<b>376,001</b>	<b>257,652</b>	<b>35,070,910</b>	<b>430,195</b>	<b>1,010,874</b>	<b>41,269,965</b>
Altas	-	-	2,411	42	846,169	-	1,985,452	2,834,074
Capitalización de proyectos en proceso	-	153,437	19,656	3,101	1,679,422	21,614	(1,877,230)	-
Bajas	-	(7,695)	(23,742)	(170)	(29,430)	-	(813)	(61,850)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 430,990</b>	<b>3,839,085</b>	<b>374,326</b>	<b>260,625</b>	<b>37,567,071</b>	<b>451,809</b>	<b>1,118,283</b>	<b>44,042,189</b>

	Edificios	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Muebles y enseres	Equipo de red	Mejoras a bienes arrendados	Proyectos en proceso	Total
--	-----------	----------------------	-------------------------	----------------------	------------------	-----------------------------------	-------------------------	-------

**Depreciación y deterioro**

<b>Saldos al 31 dediciembre de 2013</b>	<b>\$ 136,084</b>	<b>1,359,352</b>	<b>321,494</b>	<b>178,269</b>	<b>22,637,701</b>	<b>327,984</b>	-	<b>24,960,884</b>
Depreciación del año	14,284	126,316	45,036	17,577	3,152,790	24,963	-	3,380,966
Bajas	-	(2,053)	(20,115)	(30)	(11,230)	-	-	(33,428)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>\$ 150,368</b>	<b>1,483,615</b>	<b>346,415</b>	<b>195,816</b>	<b>25,779,261</b>	<b>352,947</b>	-	<b>28,308,422</b>
Depreciación del año	14,287	111,562	16,796	15,397	2,384,169	21,137	-	2,563,348
Bajas	-	(7,623)	(23,513)	(119)	(14,505)	-	-	(45,760)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 164,655</b>	<b>1,587,554</b>	<b>339,698</b>	<b>211,094</b>	<b>28,148,925</b>	<b>374,084</b>	-	<b>30,826,010</b>

Inmuebles, sistemas y equipo,  
neto al 31 de diciembre de 2014

\$ 280,622    2,209,728    29,586    61,836    9,291,649    77,248    1,010,874    12,961,543

Inmuebles, sistemas y equipo,  
neto al 31 de diciembre de 2015

\$ 266,335    2,251,531    34,628    49,531    9,418,146    77,725    1,118,283    13,216,179

Los proyectos en proceso incluyen principalmente equipos de red para ampliar infraestructura de la Compañía y su periodo de capitalización es de aproximadamente seis meses.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía capitalizó \$44,223 y \$36,847, respectivamente de costos por préstamos en relación a los activos calificables por \$831,303 y \$709,293. Estos importes fueron capitalizados en base a una tasa de interés de 10.14% y 9.85%, respectivamente.

No se reconoció deterioro de activos tangibles ni intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014. Los principales supuestos empleados en el cálculo de valor de uso, son como sigue:

- La Compañía realiza pruebas de deterioro teniendo en cuenta los grupos de activos que constituyen la unidad generadora de efectivo (UGE).
- La Compañía determina el valor de uso de la UGE descontando los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente.
- Se consideraron únicamente los activos en operación al 31 de diciembre de 2015.
- La Compañía considera que opera en un solo segmento de mercado, por lo que evalúa toda su operación como una sola UGE (ver nota 5(l)).
- La tasa de descuento después de impuestos utilizada fue de 10.2%.

En lo que respecta al crecimiento de flujos de efectivo incluidos en el modelo de valor de uso, la Compañía ha considerado un rango de crecimiento que oscila del 4.24% al 18.15% para los primeros 5 años. Del año 6 al 9, ya no se consideran crecimientos adicionales.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por intereses se integra como sigue:

	2015	2014
Gasto por intereses	\$ (1,280,531)	(912,592)
Importe capitalizado	44,223	36,847
<b>Importe neto en el estado consolidado de resultados integrales</b>	<b>\$ (1,236,308)</b>	<b>\$ (875,745)</b>

Al 31 de diciembre de 2015, ciertos arrendamientos financieros con saldo de aproximadamente \$15 millones de pesos están garantizados por los equipos adquiridos con dichos arrendamientos financieros.

El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$2,563,348 y \$3,380,966, respectivamente (ver nota 7a).

## (11) ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Los activos intangibles de vida útil definida se integran como sigue:

	Derechos de concesión telefónica Axtel	Derechos de concesión telefónica Avantel	Costos de infraestructura Telmex / Telnor	Derechos de concesión World Trade Center	Derechos de uso	Otros	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2015</b>	<b>\$ 571,520</b>	<b>110,193</b>	<b>58,982</b>	<b>21,045</b>	<b>30,030</b>	<b>73,169</b>	<b>864,939</b>
<b>Amortización y deterioro</b>							
Saldos al 31 de diciembre de 2013	427,238	70,124	38,578	12,682	20,223	72,302	641,147
Amortización	30,307	10,018	4,080	1,672	2,886	867	49,830
Saldos al 31 de diciembre de 2014	457,545	80,142	42,658	14,354	23,109	73,169	690,977
Amortización	30,307	10,018	4,080	1,672	2,886	-	48,963
Saldos al 31 de diciembre de 2015	487,852	90,160	46,738	16,026	25,995	73,169	739,940
<b>Activos intangibles, neto al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>\$ 113,975</b>	<b>30,051</b>	<b>16,324</b>	<b>6,691</b>	<b>6,921</b>	<b>-</b>	<b>173,962</b>
<b>Activos intangibles, neto al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 83,668</b>	<b>20,033</b>	<b>12,244</b>	<b>5,019</b>	<b>4,035</b>	<b>-</b>	<b>124,999</b>

### Concesiones de la Compañía

Las principales concesiones que tiene la Compañía son las siguientes:

- Concesión de red pública de telecomunicaciones otorgada a Axtel en junio de 1996 para ofrecer servicios de telefonía local y larga distancia, por un periodo de 30 años, que, sujeto a la satisfacción de determinadas condiciones, se podrá renovar por un periodo igual al otorgado;
- Concesión de red pública de telecomunicaciones otorgada a Avantel el 15 de septiembre de 1995, para ofrecer servicios de telefonía local y larga distancia, por un periodo de 30 años, que, sujeto a la satisfacción de determinadas condiciones, se podrá renovar por un periodo igual al otorgado;
- Concesiones de diversas frecuencias de espectro radioeléctrico con duración de 20 años y renovables por periodos adicionales de 20 años, siempre y cuando la Compañía se encuentre en cumplimiento con todas sus obligaciones y con todas las nuevas condiciones impuestas de acuerdo a la ley y se llegue a un acuerdo con cualquier nueva condición impuesta por la SCT.

Las concesiones le permiten a la Compañía prestar servicios de telefonía básica local; telefonía de larga distancia nacional, compra o renta de capacidad de red para la generación, transmisión o recepción de datos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos y otro tipo de información de cualquier naturaleza; la compra y arrendamiento de capacidad de red de otros países, incluyendo la renta de circuitos digitales; servicios de valor agregado; servicios de operadora; servicios de radiolocalización y mensajes; servicios de datos, video, audio conferencias y videoconferencias, servicios continuos de música o servicios de audio digital; y tarjetas telefónicas de crédito o débito.

En noviembre 2006, la SCT otorgó a la Compañía, como parte de la concesión de Axtel, un nuevo permiso para proveer servicios de mensajes cortos ("SMS") a sus clientes.

El 15 de septiembre de 2009, la SCT otorgó a la Compañía una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para proveer servicios de televisión y audio satelital.

#### Activos intangibles surgidos de la adquisición de Avantel

Derivado de la adquisición de Avantel en el ejercicio 2006 se registraron activos intangibles como son: marca Avantel, cartera de clientes y derechos de concesión telefónica que fueron valuados por un experto independiente a la fecha de adquisición y contabilizados de acuerdo a las Normas de Información Financiera anteriormente utilizadas por la Compañía. La marca Avantel y la cartera de clientes se amortizan en un período de 3 años, mientras que los derechos de concesión telefónica se amortiza durante el remanente de su vida útil original. Al 31 de diciembre de 2015 la marca Avantel y la cartera de clientes están totalmente amortizados.

## (12) OTROS ACTIVOS

Los otros activos se integran como sigue:

	2015	2014
Gastos pagados por anticipado	219,766	276,738
Depósitos en garantía	48,307	48,307
Otros	3,024	31,325
Total de otros activos	271,097	356,370
Otros activos circulantes	151,511	225,331
Otros activos a largo plazo	119,586	131,039

**(13) DEUDA****a) La deuda al 31 de diciembre de 2015 y 2014 consiste en lo siguiente:**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Notas por pagar quirografarias por un monto principal de U.S.\$ 275 millones de dólares a una tasa de interés de 75/8 % y con vencimiento en 2017. Los intereses son pagaderos semestralmente en febrero 1 y agosto 1 de cada año. Durante enero y diciembre de 2013, la Compañía completó el intercambio por U.S.\$ 224.6 y U.S.\$ 167.4 millones de notas con vencimiento en 2017 y 2019, respectivamente por U.S.\$ 358.6 y U.S.\$ 22 millones de notas garantizadas y convertibles	\$ 867,173	\$ 741,758
Notas por pagar quirografarias por un monto principal de U.S.\$ 490 millones de dólares a una tasa de interés de 9% y con vencimiento en 2019. Los intereses son pagaderos semestralmente en marzo y septiembre de cada año. Durante enero y diciembre de 2013, la Compañía completó el intercambio por U.S.\$ 224.6 y U.S.\$ 167.4 millones de notas con vencimiento en 2017 y 2019, respectivamente por U.S.\$ 358.6 y U.S.\$ 22 millones de notas garantizadas y convertibles.	1,750,417	1,497,262
Notas por pagar garantizadas por un monto principal de U.S.\$ 544.6 y U.S.\$ 394.6 millones de dólares en 2014 y 2013, respectivamente, a una tasa de interés inicial de 7% que se incrementará a 9% y con vencimiento en 2020. Los intereses son pagaderos semestralmente en febrero y agosto de cada año.	9,371,572	8,016,203
Notas por pagar convertibles garantizadas por un monto principal original de U.S.\$ 22.2 millones a una tasa de interés inicial de 7% que se incrementará a 9% y con vencimiento en 2020. Los intereses son pagaderos semestralmente en febrero y agosto de cada año.	45,856	139,097
Descuento en emisión de notas originado por las notas por pagar quirografarias por un monto de U.S.\$ 36 millones a una tasa de interés inicial de 7% que se incrementará a 9% y con vencimiento en 2020.	(19,462)	(24,228)
Prima en emisión de obligaciones originada por las notas por pagar quirografarias por un monto principal de U.S. \$490 millones a una tasa de interés de 9% y con vencimiento en 2019.	8,604	10,817
Contrato de arrendamiento de capacidad dedicada (IRU) con Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. por un monto original aproximado de \$ 534,755 con vencimiento en 2019.	385,968	-
Arrendamientos financieros con diversas instituciones de crédito con tasas aproximadamente del 6% para los denominados en dólares; y THIE más 3% y 5.5% puntos porcentuales para los denominados en pesos, con vencimientos que oscilan entre 3 y 4 años.	535,423	602,582
Costos por emisión de obligaciones y financiamientos	(93,945)	(117,490)
Total de la deuda a largo plazo	12,851,606	10,866,001
Menos porción circulante	375,656	220,554
Total de la deuda a largo plazo, menos la porción circulante	<b>\$ 12,475,950</b>	<b>\$ 10,645,447</b>

Los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue:

<b>Año</b>	<b>2014</b>
2017	\$ 1,154,853
2018	164,214
2019	1,844,258
2020	9,312,625
	<b>\$ 12,475,950</b>

Los costos de emisión de obligaciones y financiamientos son directamente atribuibles a la emisión de deuda de la Compañía y se amortizan en función a la tasa de interés efectiva durante la vigencia de la deuda.

El gasto de intereses durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de \$1,280,531 y \$912,592, respectivamente (ver nota 10).

El 17 de septiembre de 2014, la Compañía completó la reapertura de los bonos garantizados con vencimiento en 2020 por U.S. \$ 150 millones a un precio de 100.25% del valor del principal, con las mismas condiciones y tasas de interés de los bonos anteriores.

### b) Préstamos bancarios

El 28 de marzo de 2014, la Compañía celebró un pagaré con Banco Nacional de México, S.A. mediante el cual, recibió un préstamo por \$130,000 pesos y el cual generó intereses a una razón de TIE más 3.5 puntos porcentuales de manera anual. El vencimiento original del préstamo era en junio de 2015. Durante el mes de abril de 2015, se renovó su vigencia siendo esta febrero de 2016. Este préstamo fue liquidado de manera total en enero de 2016.

El 13 de diciembre de 2013, la Compañía celebró una línea de crédito con Banco Mercantil del Norte, S.A. mediante el cual, recibió un préstamo por \$130,000 en agosto 2014 y el cual generó intereses a una razón de TIE más 3.50 puntos porcentuales de manera anual. Este préstamo fue liquidado de manera total en septiembre de 2014.

El 8 de octubre de 2013, la Compañía celebró una línea de crédito con Banco Monex mediante el cual, recibió un préstamo por \$200,000 en agosto 2014 y el cual generó intereses a una razón de TIE más 3.50 puntos porcentuales de manera anual. Este préstamo fue liquidado de manera total en septiembre de 2014.

Algunos de los acuerdos de deuda vigentes, establecen ciertas restricciones, las más importantes se refieren a limitaciones en el pago de dividendos y aseguramiento de los activos propios de los arrendamientos y el mantenimiento de ciertas razones financieras, entre otros. Como se menciona en la nota 22 (a), la Compañía liquidó su deuda al 31 de diciembre de 2015 durante febrero de 2016, por lo cual las restricciones aquí descritas se intercambiaron por las establecidas en la deuda nueva.

## (14) OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	2015	2014
Gasto por rentas	34,860	29,698
Gasto por servicios de instalación	18,020	30,225
Otros	2,705	5,369

A finales del 2014, BANAMEX dejó de ser considerada como parte relacionada, al haber dispuesto de las acciones que tenía en la Compañía, y no cumplir con ningún otro requisito para que se considere como tal, de acuerdo a las NIIF.

Los saldos por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluidos en el renglón de cuentas por pagar, se integran como sigue:

	2015	2014
Cuentas por pagar a corto plazo:		
GEN Industrial, S.A. de C.V. (1)	131	52
Neoris de México, S.A. de C.V. (1)	598	505
	<b>729</b>	<b>557</b>

(1) Principalmente servicios administrativos.

Los sueldos y salarios pagados al personal directivo clave por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendieron a aproximadamente:

	2015	2014
Sueldos y salarios pagados	259,368	72,094

## (15) PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre de 2015 se integran como sigue:

	2015
Derivados de nómina	101,100
Provisión por reestructura	89,000
Total	<b>190,100</b>

Las variación en el año de las provisiones se muestran a continuación:

	2015
Saldo inicial	-
Provisión reconocida en el año	190,100
Saldo final	<b>190,100</b>

Con el fin de dar cumplimiento a sus planes estratégicos, la Compañía está realizando un proceso de reestructuración en algunas de sus áreas operativas. El costo de esta reestructuración constituido por indemnizaciones y beneficios al personal por liquidación se presenta dentro del resultado de operación en el estado de resultados integrales.

### (16) INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran como sigue:

	2015	2014
Ingresos diferidos	\$ 509,415	729,768
Porción circulante de ingresos diferidos	509,415	695,868
Ingresos diferidos a largo plazo	-	33,900

Las variación en el año de los ingresos diferidos se muestran a continuación:

	2015	2014
Saldo inicial	729,768	617,815
Incrementos	616,466	901,482
Reconocido en ingresos del año	(836,819)	(789,529)
Saldo final	509,415	729,768

### (17) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR))

La Ley de ISR vigente a partir del 1º de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El beneficio por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2015	2014
Impuesto a la utilidad causado	(61,305)	(34,459)
Impuesto a la utilidad diferido	428,537	572,596
Beneficio por impuestos a la utilidad	367,232	538,137

El beneficio de impuestos atribuible a la pérdida por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad y otros resultados integrales, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la pérdida antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2015	2014
Tasa de impuestos a la utilidad	(30%)	(30%)
Efecto de la inflación, neto	-	(2%)
Aplicación de estimación para saldos de cobro dudoso, no deducible	4%	9%
Gastos no deducibles	8%	1%
No reconocimiento temporal de activos diferidos	1%	-
Otros	(1%)	-
Tasa efectiva	(18%)	(22%)

Las principales diferencias temporales que originan el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	2015	2014
<b>Activos diferidos:</b>		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 1,682,858	\$ 1,257,927
Estimaciones de cuentas incobrables	337,749	367,482
Provisiones de pasivo y otros	384,861	362,947
Prima por emisión de obligaciones	2,582	3,245
Inmuebles, sistemas y equipo	295,775	312,239
<b>Total de activos diferidos</b>	<b>\$ 2,703,825</b>	<b>\$ 2,303,840</b>
<b>Pasivos diferidos:</b>		
Derechos de concesión telefónica	28,554	40,466
Deuda a largo plazo	549,342	549,342
Valor razonable de instrumentos financieros derivados	11,257	28,123
Activos intangibles y otros	10,711	10,707
<b>Total de pasivos diferidos</b>	<b>599,864</b>	<b>628,638</b>
<b>Activo por impuesto diferido, neto</b>	<b>\$ 2,103,961</b>	<b>\$ 1,675,202</b>

A continuación se presenta el movimiento del impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2014	Efectos en resultados	Efectos en el capital contable	2015
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 1,257,927	\$ 424,931	-	\$ 1,682,858
Estimaciones de cuentas incobrables	367,482	(29,733)	-	337,749
Provisiones de pasivo y otros	362,947	21,692	222	384,861
Prima por emisión de obligaciones	3,245	(663)	-	2,582
Inmuebles, sistemas y equipos	312,239	(16,464)	-	295,775
Derechos de concesión telefónica	(40,466)	11,912	-	(28,554)
Deuda a largo plazo	(549,342)	-	-	(549,342)
Valor razonable de instrumentos financieros derivados	(28,123)	16,866	-	(11,257)
Activos intangibles y otros	(10,707)	(4)	-	(10,711)
	<b>\$ 1,675,202</b>	<b>\$ 428,537</b>	<b>\$ 222</b>	<b>\$ 2,103,961</b>

	2013	Efectos en resultados	Efectos en el capital contable	2014
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 824,229	\$ 433,698	-	\$ 1,257,927
Estimaciones de cuentas incobrables	522,188	(154,706)	-	367,482
Provisiones de pasivo y otros	547,230	(184,952)	669	362,947
Prima por emisión de obligaciones	2,233	1,012	-	3,245
Inmuebles, sistemas y equipos	(69,526)	381,765	-	312,239
Derechos de concesión telefónica	(52,698)	12,232	-	(40,466)
Deuda a largo plazo	(549,342)	-	-	(549,342)
Valor razonable de instrumentos financieros derivados	(41,898)	13,775	-	(28,123)
Activos intangibles y otros	(80,479)	69,772	-	(10,707)
	<b>\$ 1,101,937</b>	<b>\$ 572,596</b>	<b>\$ 669</b>	<b>\$ 1,675,202</b>

Al 31 de diciembre de 2015, las pérdidas fiscales por amortizar por recuperar actualizadas expiran como sigue:

Expira en	Pérdidas fiscales por amortizar
2016	\$ 26,752
2018	368,693
2020	27,302
2021	1,965,011
2022	546,319
2023	558,678
2024	1,727,890
2024	1,520,934
	<b>\$ 6,741,579</b>

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha reconocido activos diferidos por \$823,856, de los cuales \$339,616 corresponden a pérdidas fiscales por amortizar y \$484,240 a la estimación de saldos de cuentas por cobrar de cobro dudoso.

## (18) CAPITAL CONTABLE

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

### (a) Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social de la Compañía es de \$6,861,986 y está integrado por 9,456,140,156 acciones suscritas y pagadas. Las acciones de la Compañía están divididas en dos clases, Clase "I" que representa la parte mínima fija del capital social, y Clase "II", que representa la parte variable del capital social. Las acciones que pertenecen a las dos clases "I" y "II" ofrecen a sus titulares los mismos derechos económicos y corporativos (con la única diferencia de aquellos derechos que puedan ser conferidos por la ley aplicable a los titulares de acciones que forman parte de la porción variable de un Sociedad Anónima Bursátil de Capital de Variable). Cada una de las clases tienen dos series: Serie "A" y "B"; ambas series son distintas y proporcionan los mismos derechos corporativos y económicos de sus titulares. Las acciones emitidas por la Sociedad no tienen valor nominal. Del total de acciones, 97,750,656 acciones son Clase "I" serie A y 9,358,389,500 acciones son Clase "I" serie B. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha emitido acciones Clase "II" (ni de la serie "A" ni de la serie "B"). A la fecha de emisión de los estados financieros todas las acciones series "B" emitidas por la Compañía están depositadas en un fideicomiso (fideicomiso CPO).

	Acciones		Importe	
	2015	2014	2015	2014
Capital autorizado y emitido				
Series A	97,750,656	97,750,656	73,396	73,396
Series B	9,358,389,500	8,970,209,218	6,788,590	6,654,946

En relación con la emisión de los bonos convertibles en acciones celebrada el 31 de enero de 2013 y de conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 25 de enero de 2013, la Compañía emitió 972,814,143 acciones Serie B Clase "I" que se mantendrán en la tesorería de la Compañía, para ser suscritas con posterioridad por la conversión de obligaciones.

Durante el 2015 y 2014 se ejercieron opciones de conversión por un total de 388,180,282 y 291,767,672 acciones Clase I, Serie B, respectivamente, que representó un incremento de \$133,644 y \$100,452, en el capital social de la Compañía.

Durante julio de 2008, la Compañía comenzó un programa de recompra de acciones el cual fue aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2008 hasta por un monto de \$440 millones. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía recompró 26,096,700 CPOs (182,676,900 acciones). Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2009 la totalidad de CPOs fueron recolocados en el mercado. En la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2014 se aprobó destinar al programa de recompra de acciones la cantidad máxima de \$90 millones de pesos.

### (b) Restricciones al capital contable

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

La Compañía no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Algunos de los acuerdos de deuda mencionados en la nota 13 establecen limitaciones en el pago de dividendos.

**(c) Pérdida integral**

El saldo del resultado integral al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	2015	2014
<b>Pérdida neta</b>	<b>\$ (1,718,355)</b>	<b>\$ (1,918,601)</b>
Otros resultados integrales:		
Resultado actuarial	(1,404)	(4,460)
Impuesto diferido	222	669
Otros resultados integrales neto de impuestos diferidos	(1,182)	(3,791)
<b>Pérdida integral</b>	<b>\$ (1,719,537)</b>	<b>\$ (1,922,392)</b>

**(19) INGRESOS POR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN Y OTROS, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA**

Los inmuebles, sistemas y equipos se analizan como sigue:

	2015	2014
Servicios locales	\$ 2,676,097	\$ 2,969,459
Servicios de larga distancia	663,308	1,015,593
Internet y video	1,482,165	1,337,391
Datos y redes	2,017,964	1,897,673
Servicios integrados	2,374,393	1,568,616
Venta de equipo	425,296	210,314
Tráfico internacional	274,259	1,234,024
Otros servicios	236,956	363,933
	<b>\$ 10,150,438</b>	<b>\$ 10,597,003</b>

**Gastos de administración y venta**

Los gastos de administración y venta se integran como sigue:

	2015	2014
Nómina y derivados de nómina	\$ 1,939,547	\$ 1,838,729
Rentas	904,230	846,607
Mantenimientos	639,696	531,056
Consultorías	475,288	458,036
Otros	761,010	802,421
	<b>\$ 4,719,771</b>	<b>\$ 4,476,849</b>

**(20) CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN**

Durante el mes de agosto de 2014, la Compañía celebró un contrato de construcción de un inmueble así como el equipamiento necesario del mismo de acuerdo con las características técnicas que se describen en dicho contrato, por un importe total de \$540,328 más el impuesto al valor agregado.

Los ingresos del ejercicio se reconocen por referencia a los costos recuperables incurridos en el periodo, más el margen de ganancia correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2015, el ingreso por el contrato de construcción dentro de los ingresos por servicios integrados se integra de la siguiente forma:

	Ingresos del ejercicio	Ingresos acumulados	Saldos de anticipos recibidos	Grado de avance (%)
Contrato de construcción	\$ 506,031	540,328	-	100%

## (21) COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015, existen los siguientes compromisos y contingencias:

### (a) Desacuerdos de Interconexión – Operadores Móviles – Periodo 2005 al 2011.

Axtel firmó convenios de transacción con Telcel e Iusacell, en marzo de 2015, y con Telefónica, en mayo de 2015 por los cuales acordó dar por terminadas disputas relacionadas con servicios de interconexión y dieron por liquidados en favor y en contra los distintos montos que se encontraban en disputa y/o pendientes de pago para 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, ante lo cual ya no existe alguna contingencia para dicho período, salvo el caso de Iusacell que el acuerdo llegó hasta el año 2010.

### (b) Desacuerdos de Interconexión – Telmex – Periodo 2009 al 2013.

En el mes de marzo del 2009, la Comisión Federal de Telecomunicaciones “Cofetel” resolvió un procedimiento de desacuerdo de interconexión existente entre Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (“Telmex”) y la Compañía (Axtel), relacionado con las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia de la Compañía hacia Telmex para el año 2009. En dicha resolución, la Cofetel aprobó una reducción en las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia, aplicables en las ciudades en las que Telmex no tiene puntos de interconexión de \$0.75 pesos por minuto a US\$ 0.0105 ó US\$ 0.0080 por minuto (dependiendo del lugar al que la Compañía entregue el tráfico de larga distancia).

Hasta el mes de junio del 2010, Telmex facturó a la Compañía por la terminación de las llamadas de larga distancia, empleando las tarifas aplicables antes de la resolución mencionada en el párrafo anterior y, con posterioridad a dicha fecha, Telmex ha facturado las cantidades resultantes aplicando las nuevas tarifas de interconexión. Al 31 de marzo de 2015, la diferencia entre las cantidades pagadas por la Compañía a Telmex en base en las nuevas tarifas, y las cantidades facturadas por Telmex, ascendía aproximadamente a \$1,240 millones de pesos, antes de IVA.

No obstante lo anterior, el 8 de marzo del 2013, Alestra S. de R.L. de C.V. obtuvo una resolución favorable del Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito en contra de Telmex, en donde se fijaron las tarifas de interconexión para terminación de larga distancia para el año 2009, resultando éstas tarifas fijadas por la Comisión Federal de Telecomunicaciones en mejores condiciones a las ofrecidas por Telmex a Axtel en su convenio de interconexión. En consecuencia, y toda vez que en el convenio de interconexión vigente entre Axtel y Telmex se acordó la obligación de brindar trato más favorecido cuando una resolución de autoridad firme establezca mejores términos o tarifas de interconexión que los pactados en dicho convenio, acordando también que de manera inmediata se aplicarían las tarifas que ofrecieran mejores condiciones para el concesionario, la contingencia establecida en el párrafo anterior se disminuiría en un monto aproximado de \$772 millones, resultando en una cantidad aproximada de \$468 millones.

Telmex interpuso una demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, (“Tribunal”) solicitando la anulación de la resolución administrativa emitida por la Cofetel. La Compañía (Axtel y Avantel) tiene una contingencia para el caso en que el Tribunal emita una resolución que establezca tarifas distintas a las establecidas por la Cofetel.

En fecha 9 de abril de 2014, la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa resolvió el juicio de nulidad interpuesto por Telmex, en la cual se reconoció la validez de la resolución impugnada, esto en favor de Axtel.

Telmex interpuso demanda de amparo directo en contra de la sentencia emitida dentro del juicio de nulidad, misma que fue resuelta por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, para el efecto de que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa emita una resolución debidamente fundada y motivada en relación con el estudio de las pruebas periciales.

De igual forma, Telmex interpuso Recurso de Revisión en Amparo Directo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En dicho amparo se reclamaron cuestiones de inconstitucionalidad que no fueron estudiados por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones en el recurso de revisión interpuesto. El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por resolución del Tribunal Colegiado de Circuito señalado, emitió de nueva cuenta una resolución debidamente fundada y motivada, únicamente por cuestiones de legalidad.

Actualmente, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ya emitió sentencia favorable para Axtel la cual fue impugnada nuevamente por Telmex en Amparo Directo.

En el mes de enero de 2010, la Cofetel resolvió un procedimiento de desacuerdo de interconexión existente entre Telmex y la Compañía (Avantel), relacionado con las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia de la Compañía hacia Telmex para el año 2009. En dicha resolución administrativa, la Cofetel aprobó una reducción en las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia, aplicables en las ciudades en las que Telmex no tiene puntos de interconexión, de \$0.75 pesos por minuto a US\$0.0126, US\$0.0105 o US\$0.0080 por minuto, dependiendo del lugar al que la Compañía entregue el tráfico de larga distancia. En virtud de ésta resolución, la Compañía habría pagado en exceso aproximadamente la cantidad de \$20 millones de pesos. Telmex impugnó esta resolución ante el Tribunal, encontrándose dicho juicio en desahogo de pruebas.

Así mismo, en el mes de mayo del 2011, la Cofetel resolvió un procedimiento de desacuerdo de interconexión entre Telmex y la Compañía, relacionado con las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia de la Compañía hacia Telmex para el año 2011. En dicha resolución administrativa, la Cofetel aprobó una reducción en las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia de US\$0.0126, US\$0.0105 o US\$0.0080 por minuto a \$0.04530 y \$0.03951 pesos por minuto, dependiendo del lugar al que la Compañía entregue el tráfico de larga distancia. Telmex impugnó esta resolución ante la SCT, pero dicho recurso fue desechado. Telmex ha impugnado ante el Tribunal, estando el juicio pendiente de sentencia.

Finalmente, el 31 de julio del 2013, la Cofetel resolvió un procedimiento de desacuerdo de interconexión entre Telmex y la Compañía, relacionado con las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia de la Compañía hacia Telmex para los años 2012, 2013 y 2014. En dicha resolución administrativa, la Cofetel estableció tarifas por minuto para 2012 que van de \$0.02831 a \$0.01007, dependiendo si es nodo regional o nacional; para 2013 que van de \$0.02780 a \$0.00968, dependiendo si es nodo regional o nacional y; para 2014 que van de \$0.02838 a \$0.00968, dependiendo si es nodo regional o nacional. Telmex impugnó esta resolución en juicio de amparo mismo que fue resuelto en primera instancia sobreseyendo el juicio de amparo y negando el mismo a Telmex.

Por lo anterior, Telmex interpuso recurso de revisión en contra de la sentencia de primera instancia, el cual se envió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por cuestiones de constitucionalidad resolviendo favorablemente la constitucionalidad de los artículos impugnados por Telmex.

Por lo que se está en espera de que se envíe el expediente al Tribunal Colegiado, para el efecto de que resuelva las cuestiones de legalidad.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía y sus asesores consideran que las tarifas de las resoluciones de la Cofetel prevalecerán, por lo que ha reconocido el costo en base a dichas tarifas aprobadas por la Cofetel.

Al 31 de diciembre de 2009, existía una carta de crédito por U.S. \$34 millones emitida por Banamex a favor de Telmex para garantizar las obligaciones adquiridas por la Compañía en diversos convenios de interconexión. Esta carta de crédito fue dispuesta por Telmex en el mes de enero de 2010, aduciendo que Avantel tenía adeudos con dicha empresa. A la fecha de emisión de estos estados financieros, Avantel ha podido recuperar la totalidad del monto anterior, esto a través de un cobro por compensación con respecto a ciertos pagos por servicios que Telmex le prestó a Avantel mensualmente.

#### **(c) Desacuerdo de Interconexión – Grupo Iusacell y Grupo Telefónica – 2012-2013.**

En los meses de octubre de 2014 y mayo de 2015, el Instituto Federal de Telecomunicaciones “IFT” órgano que reemplazo a la Cofetel resolvió desacuerdos de interconexión a Iusacell y Telefónica con Axtel, respectivamente, fijando tarifas de interconexión por servicios de terminación conmutado en usuarios móviles bajo las modalidades “el que llama paga” y “el que llama paga nacional” para el periodo 2012-2013, por \$0.3214 y \$0.3144 pesos por minuto de interconexión para 2013.

Estas resoluciones fueron impugnadas por los operadores móviles, por lo que hace al asunto de Grupo Iusacell la resolución de primera instancia resultó favorable a los intereses de la empresa. Actualmente, el asunto se encuentra en segunda instancia ante el Tribunal Colegiado y se encuentra pendiente de resolución. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía y sus asesores consideran que las tarifas de las resoluciones del IFT prevalecerán, por lo que ha reconocido el costo en base a dichas tarifas.

#### **(d) Desacuerdo de Interconexión Tarifas 2015 – Grupo Iusacell, Grupo Telefónica y Nextel.**

En junio de 2015, el IFT resolvió desacuerdos de interconexión a Iusacell, Telefónica y NII Nigital S. de R.L. de C.V, con Axtel fijando tarifas de interconexión por servicios de terminación local en usuarios móviles y terminación en usuarios fijos para 2015, por \$0.2505 para móvil y \$0.004179 para fijo.

Estas resoluciones fueron impugnadas por los operadores móviles y por Axtel y se encuentra en primera instancia de juicio de amparo. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía y sus asesores consideran que las tarifas de las resoluciones del IFT prevalecerán, por lo que ha reconocido el costo en base a dichas tarifas.

**(e) Desacuerdo de Interconexión Tarifas 2015-2016– Radiomóvil Dipsa.**

En agosto de 2015, el IFT fijó tarifas de interconexión que Radio Móvil Dipsa, S.A. de C.V. pagará a Axtel por terminación fija, por \$0.004179 para 2015 y \$ 0.003088 para 2016.

Esta resolución fue impugnada por Radiomóvil Dipsa y se encuentra en primera instancia de juicio de amparo. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía y sus asesores consideran que las tarifas de las resoluciones del IFT prevalecerán, por lo que ha reconocido el costo en base a dichas tarifas.

**(f)** La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

**(g)** Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 5(o).

**(h)** El 14 de Julio del 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (la “LFT y R”), la cual entró en vigor el día 13 de Agosto del 2014. En términos de la LFT y R a partir de su entrada en vigor, se abrogó la anterior que era la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley Federal de Radio y Televisión, así mismo dispone que seguirán vigentes todas las disposiciones reglamentarias y administrativas de la materia emitidas con anterioridad, salvo en lo que se opongan a la nueva LFT y R. Conforme a la nueva LFT y R, se establecieron nuevas obligaciones legales para la Compañía en materia de telecomunicaciones, incluyendo obligaciones con respecto a:

**(a)** nuevos derechos de los usuarios en general y de los usuarios con discapacidad.

**(b)** de colaboración con la Justicia.

**(c)** de registro y de presentación de información de su infraestructura activa y pasiva de instalación y operación de su red pública de telecomunicaciones incluyendo la obligación de no cobrar por el servicio de larga distancia nacional a partir del 1 de enero del 2015, en materia de publicidad, y de neutralidad de redes en materia de servicio de acceso a internet.

Algunas de estas obligaciones están sujetas a que se emitan las disposiciones reglamentarias conducentes, a que se cumpla cierta fecha o a que la Compañía se encuentre en la situación contemplada en la Ley.

La Compañía tomó las acciones y controles necesarios para estar en cumplimiento con todas las obligaciones que nacieron con la entrada en vigor de la LFT y R y está llevando a cabo las acciones necesarias para cumplir en tiempo con todas las nuevas obligaciones que están sujetas a la emisión de la regulación secundaria y/o al cumplimiento de los plazos correspondientes.

**(i)** En cumplimiento de compromisos derivados de la adquisición de los derechos de la concesión, la empresa ha otorgado fianzas a la Tesorería de la Federación y a disposición de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por un importe total de \$24,000 y otras finanzas otorgadas en el transcurso normal de las operaciones por valor de \$565,249.

**(j)** Las concesiones otorgadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) establecen algunas obligaciones a la Compañía que incluyen, pero no se limitan a : (i) reportes anuales a la SCT, incluyendo detalle de los principales accionistas de la Compañía, (ii) reporte de cualquier incremento en el capital social, (iii) proveer servicios de manera continua con ciertas especificaciones técnicas (iv) reportes mensuales acerca de quebrantos (v) reporte de tarifas por servicios, y (vi) otorgar una fianza.

**(k)** De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(l) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(m) La Compañía tiene en arrendamiento equipos y facilidades que requieren pago por su uso, algunos de los cuales tiene cláusulas de renovación. El gasto por arrendamiento para los años 2015 y 2014 fue de \$904,230 y \$846,607, respectivamente.

Las cantidades anuales estimadas a pagar bajo estos contratos al 31 de diciembre de 2015, son como sigue:

	Contratos	
	Pesos (miles)	Dólares (miles)
2016	41,135	23,651
2017	30,126	22,480
2018	19,309	20,521
2019	12,516	20,014
2020	8,584	17,219
2021 en adelante	38,867	120,435
	<b>\$ 150,537</b>	<b>\$ 224,320</b>

## (22) HECHOS POSTERIORES

a) El 15 de diciembre de 2015, la Compañía publicó un folleto informativo en la Bolsa Mexicana de Valores, mediante el cual, hizo oficial la intención de llevar a cabo un acuerdo de fusión entre Axtel como Compañía fusionante con Onexa, S.A. de C.V. (Onexa) como compañía fusionada. Onexa es la empresa tenedora del capital social de Alestra, S. de R.L. de C.V. y subsidiaria directa al 100% de Alfa, S.A.B. de C.V. (Alfa). El proyecto de fusión fue aprobado en enero de 2016 por los Consejos de Administración de Axtel, Alfa y Onexa, y por la Asamblea de Accionistas de Axtel y Onexa. Adicionalmente, el 11 de enero de 2016, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) emitió la excepción necesaria para proceder con la fusión sin realizar una oferta pública de acciones. La fusión surtió efectos el 15 de febrero de 2016, fecha en que Alfa se convirtió en el accionista mayoritario de Axtel.

Como resultado de la fusión descrita anteriormente, Alfa es titular de aproximadamente el 51% de las acciones representativas del capital social en circulación de Axtel.

Onexa fue una sociedad tenedora cuyo único activo era su participación en el capital social de Alestra, la cual correspondió al 99.98% del capital social de ésta. Alestra, por su parte, es un proveedor líder en el mercado de servicios de tecnologías de información y telecomunicaciones en México. Alestra se enfoca en el segmento empresarial incluyendo empresas multinacionales, clientes institucionales, así como pequeñas y medianas empresas. Por medio de su extensa red de fibra óptica y centros de datos, Alestra ofrece servicios de redes administradas, TI, datos, internet, así como servicios de telefonía local y larga distancia internacional. En años recientes, Alestra ha reenfocado su estrategia de negocios, poniendo más énfasis en el segmento de servicios de redes administradas y servicios de TI como centros de datos, servicios en la nube, integración de sistemas y seguridad de redes.

**Derivado de lo anterior, la Compañía realizó las siguientes operaciones:**

- i. El 15 de enero de 2016, la Compañía firmó un crédito por U.S. \$500 millones y \$4,759 millones para refinanciar todas las notas senior con vencimiento en 2017, 2018 y 2020. La redención se hizo efectiva el día 19 de febrero de 2016. El nuevo crédito tiene un vencimiento en su totalidad en enero de 2019 para la parte en pesos y pagos trimestrales al capital a partir de abril de 2018 hasta febrero de 2021 para la parte en dólares y tiene una tasa de interés para la parte en pesos de TIE + 2% en el primer año, TIE + 2.25% en el segundo y TIE + 2.5% en el tercero y una tasa de interés inicial para la parte en dólares de Libor + 2.25% que se incrementará hasta Libor + 3.25%.
  - ii. En enero de 2016, se registró una provisión por reestructura por \$234 millones.
  - iii. En enero de 2016, se registró una provisión para beneficios a empleados por \$137 millones.
- b)** En enero de 2016, la Compañía liquidó de manera total el pagaré con Banco Nacional de México, S.A. mediante el cual, recibió un préstamo por \$130,000 y el cual generó intereses a una razón de TIE más 3.5 puntos porcentuales de manera anual.
- c)** En febrero de 2016, Axtel firmó convenio de transacción con Telefónica, dando por terminadas disputas relacionadas con servicios de interconexión y dieron por liquidados en favor y en contra los distintos montos que se encontraban en disputa y/o pendientes de pago para 2012, 2013, 2014 y 2015, ante lo cual ya no existe alguna contingencia para dicho período.

G4-13, G4-17, G4-22, G4-23, G4-28, G4-29, G4-30, G4-32, G4-33

## Parámetros de la memoria

**E**l año 2015 ha sido para Axtel un periodo de transformación y preparación para migrar a una entidad más robusta y fortalecida. Durante ese año se iniciaron las gestiones para fusionar nuestra empresa con Alestra, por lo que a partir del 15 de febrero de 2016 nos convertimos en una subsidiaria de Alfa.

En el Informe Integrado Axtel 2015, como cada año, presentamos datos de desempeño correspondientes a la operación de Axtel, sin considerar aún información de Alestra, exceptuando los datos en donde se indique que es información correspondiente a las dos empresas. Las subsidiarias de las que se reporta información están enlistadas en el capítulo de Perfil Axtel, en el apartado de estructura operativa. La información

correspondiente al desempeño económico, social y ambiental de Alestra se verá reflejada el próximo año.

Este documento está elaborado de acuerdo a la guía de *Global Reporting Initiative* en su versión G4 de conformidad Esencial, y ha sido verificado por un proveedor externo.

En el caso de algunos indicadores de medio ambiente (energía, emisiones y agua), existe reformulación de datos, debido a un cambio en la metodología de medición que se realizó para obtener mayor precisión de la información.

El Informe no incluye datos de otras entidades, empresas o instituciones, ni de accionistas, clientes o socios comerciales. Toda la información presentada corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.



# Índice de Contenido GRI G4



G4	PÁGINAS	DESCRIPCIÓN	RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA
G4-1	3	Declaración del Presidente del Consejo de Administración, Director General o equivalente.		Si, página 113
G4-2	15	Impactos, riesgos y oportunidades.		Si, página 113
<b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>				
G4-3	-	Nombre de la organización.	Axtel, S. A. B. de C. V.	Si, página 113
G4-4	7	Marcas, productos y/o servicios.		Si, página 113
G4-5	-	Sede de la organización.	Monterrey, Nuevo León,	Si, página 113
G4-6	-	Países donde hay operaciones.	México	Si, página 113
G4-7	-	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Axtel, S. A. B. de C. V.	Si, página 113
G4-8	7	Mercados servidos (con desglose geográfico, sectores que atiende y tipos de clientes).	Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla, Toluca, León, Querétaro, San Luis Potosí, Saltillo, Aguascalientes, Ciudad Juárez, Tijuana, Torreón (Región de Laguna), Veracruz, Chihuahua, Celaya, Irapuato, Ciudad Victoria, Reynosa, Tampico, Cuernavaca, Mérida, Morelia, Pachuca, Hermosillo, San Juan del Río, Xalapa, Durango, Villahermosa, Acapulco, Mexicali, Cancún, Zacatecas, Matamoros, Nuevo Laredo, Culiacán, Mazatlán, Coahuila, Minatitlán.	Si, página 113
G4-9	35	Dimensiones de la organización (número de empleados, de operaciones, ventas o ingresos netos y cantidad de productos o servicios que ofrecen).		Si, página 113
G4-10	35	Número de empleados por contrato y género.		Si, página 113
G4-11	35	Empleados cubiertos por convenio colectivo.		Si, página 113
G4-12	28	Cadena de suministro de la organización.		Si, página 113
G4-13	103	Cambios significativos durante el periodo cubierto.		Si, página 113
<b>PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS EXTERNAS</b>				
G4-14	15	Principio de precaución.		Si, página 113
G4-15	23, 112	Programas e iniciativas sociales, ambientales y económicas adoptadas.		Si, página 113
G4-16	112	Asociaciones a las que pertenece la organización.		Si, página 113
<b>ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA</b>				
G4-17	15, 103	Entidades que figuran (o ya no) en los estados financieros y equivalentes.		Si, página 113
G4-18	25	Definición del proceso del contenido de la memoria.		Si, página 113
G4-19	25	Listado de aspectos materiales.		Si, página 113
G4-20	25	Cobertura / Limitaciones en alcance o cobertura / Inclusión de información en caso de negocios conjuntos.		Si, página 113
G4-21	25	Cobertura / Limitaciones en alcance o cobertura / Inclusión de información fuera de la organización.		Si, página 113
G4-22	103	Efectos por la reformulación de información de informes anteriores.		Si, página 113
G4-23	103	Cambios significativos en alcance y cobertura relativos a periodos anteriores.		Si, página 113
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>				
G4-24	26	Listado grupos de interés.		Si, página 113
G4-25	26	Elección de grupos de interés.		Si, página 113
G4-26	26	Participación con grupos de interés y frecuencia en la elaboración de la memoria.		Si, página 113
G4-27	26	Temas surgidos de grupos de interés.		Si, página 113
<b>PERFIL DE LA MEMORIA</b>				
G4-28	103	Periodo cubierto por la memoria.		Si, página 113
G4-29	103	Fecha del último informe.		Si, página 113
G4-30	103	Ciclo de presentación de informes (anual, bienal).		Si, página 113
G4-31	114	Contacto para información sobre la memoria.		Si, página 113

G4	PÁGINAS	DESCRIPCIÓN	RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA
G4-32	104, 105	Índice de contenidos y opción de conformidad: esencial o exhaustiva.		Si, página 113
G4-33	104, 114	Políticas y prácticas con respecto a la verificación externa de la memoria.		Si, página 113
<b>GOBIERNO</b>				
G4-34	11	Estructura y comités del gobierno corporativo, incluso para temas sociales, económicos y ambientales.		Si, página 113
G4-35	20	Proceso del órgano superior de gobierno para delegar su autoridad a la alta dirección y empleados en cuestiones económicas, sociales y ambientales.		Si, página 113
G4-36	20	Cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales.		Si, página 113
G4-37	17	Proceso de consulta de los grupos de interés y el órgano superior de gobierno sobre cuestiones económicas, sociales y ambientales.		Si, página 113
G4-38	11	Composición del gobierno corporativo (comités).		Si, página 113
G4-39	11	Indicar si quien ocupa el órgano superior de gobierno también tiene un puesto ejecutivo, describir sus funciones y la razón de esta disposición.		Si, página 113
G4-40	11	Nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités.		Si, página 113
G4-41	11, 21	Procesos de prevención y gestión de conflicto de interés, indicar si éstos se comunican a los grupos de interés.		Si, página 113
<b>PAPEL DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN EL ESTABLECIMIENTO DE PROPOSITOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE LA ORGANIZACIÓN</b>				
G4-42	11	Funciones del gobierno corporativo y alta dirección en desarrollo, aprobación y actualización del propósito, valores o declaraciones de misión, estrategias, políticas y objetivos relativos a los impactos económicos, sociales y ambientales de la organización.		Si, página 113
<b>EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y EL DESEMPEÑO DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO</b>				
G4-43	11	Medidas que se hayan adoptado para el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, sociales y ambientales.		Si, página 113
G4-44	11	Evaluación y medidas tomadas del desempeño del máximo órgano de gobierno con relación a los temas económicos, sociales y ambientales. Indicar si la evaluación es independiente o autoevaluación y su frecuencia.		Si, página 113
<b>FUNCIÓN DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO</b>				
G4-45	15	Identificación y gestión de impactos, riesgos y oportunidades. Indicar si se hacen consultas a los grupos de interés al respecto.		Si, página 113
G4-46	15	Función del órgano superior de gobierno en análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo.		Si, página 113
G4-47	15	Frecuencia con la que el órgano superior de gobierno analiza riesgos y oportunidades.		Si, página 113
<b>FUNCIÓN DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE SUSTENTABILIDAD</b>				
G4-48	-	Director de Capital Humano		Si, página 113
<b>FUNCIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL</b>				
G4-49	17	Comunicación de asuntos importantes al órgano superior de gobierno.		Si, página 113
G4-50	22	Naturaleza y número de preocupaciones que se transmitieron al órgano superior de gobierno, mecanismos para abordarlas y evaluarlas.		Si, página 113

G4	PÁGINAS	DESCRIPCIÓN	RESPUESTA DIRECTA	VERIFICACIÓN EXTERNA
<b>RETRIBUCIÓN E INCENTIVOS</b>				
G4-51	11	Políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y alta dirección.		Sí, página 113
G4-52	11	Procesos mediante los cuales se determina la remuneración.		Sí, página 113
G4-53	11	Cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en cuanto a retribución.		Sí, página 113
G4-54	-	Relación entre la persona mejor pagada con la retribución total anual media de toda la plantilla sin contar a la mejor pagada, esto de cada país.	Información confidencial	Sí, página 113
G4-55	-	Relación entre el incremento porcentual de la persona mejor pagada con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla.	Información confidencial	Sí, página 113
<b>ÉTICA E INTEGRIDAD</b>				
G4-56	9,20	Valores, principios, estándares y normas de la organización (Código de conducta, código de ética...).		Sí, página 113
G4-57	20	Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita.		Sí, página 113
G4-58	20	Mecanismos internos y externos de denuncias de conductas poco éticas o ilícitas.		Sí, página 113

G4	PÁGINAS	DESCRIPCIÓN	RESPUESTA DIRECTA	PACTO MUNDIAL ONU	VERIFICACIÓN EXTERNA
G4-EC1	58	Valor económico directo generado y distribuido.			Sí, página 113
G4-EC2	-	Consecuencias económicas, riesgos y oportunidades para la organización debido al cambio climático.	Información no disponible	7	Sí, página 113
G4-EC3	35	Plan de prestaciones.			Sí, página 113
G4-EC4	35	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares con operaciones significativas.	No se reciben ayudas por parte del gobierno		Sí, página 113
G4-EC5	-				Sí, página 113
G4-EC6	35	Porcentaje de contratación local de altos directivos.			Sí, página 113
<b>CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS</b>					
G4-EC7	-	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructura y servicios.	No material		Sí, página 113
G4-EC8	-	Impactos económicos indirectos.	No material		Sí, página 113
<b>PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN</b>					
G4-EC9	28	Porcentaje de gasto en proveedores locales.			Sí, página 113
<b>MATERIALES</b>					
G4-EN1	54	Materiales utilizados por peso y volumen.			Sí, página 113
G4-EN2	54	Porcentaje de materiales utilizados que son reciclados.		7, 8	Sí, página 113
<b>ENERGÍA</b>					
G4-EN3	46	Consumo energético interno.		8	Sí, página 113
G4-EN4	-	Consumo energético externo.	Información no disponible	8	Sí, página 113
G4-EN5	46	Intensidad energética.			Sí, página 113
G4-EN6	46	Reducción del consumo energético.		8	Sí, página 113
G4-EN7	46	Reducciones de requisitos energéticos de productos y servicios.		8,9	Sí, página 113
<b>AGUA</b>					
G4-EN8	53	Captación total de agua por fuentes.		7,8	Sí, página 113
G4-EN9	53	Fuentes de agua afectadas por captación.			Sí, página 113
G4-EN10	53	Porcentaje de agua reciclada y reutilizada.		8,9	Sí, página 113
<b>BIODIVERSIDAD</b>					
G4-EN11	-	Instalaciones que contengan o estén ubicadas en áreas protegidas o no de gran valor para la biodiversidad.	No material		Sí, página 113
G4-EN12	-	Impactos en biodiversidad derivados de las actividades, productos y servicios.	No material		Sí, página 113

G4	PÁGINAS	DESCRIPCIÓN	RESPUESTA DIRECTA	PACTO MUNDIAL ONU	VERIFICACIÓN EXTERNA
G4-EN13	-	Protección o restauración de hábitats.	No material		Si, página 113
G4-EN14	-	Especies y hábitats afectados según el nivel de peligro de extinción de la especie.	No material		Si, página 113
<b>EMISIONES</b>					
G4-EN15	49	Emisiones directas de GEI (alcance 1).		8	Si, página 113
G4-EN16	49	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).		8	Si, página 113
G4-EN17	49	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).		8	Si, página 113
G4-EN18	49	Intensidad de las emisiones de GEI.		8,9	Si, página 113
G4-EN19	49	Reducción de las emisiones de GEI.		7,8	Si, página 113
G4-EN20	-	Emisiones de sustancias que agotan el ozono.	No aplica ya que no se emiten sustancias que agoten el ozono.		
G4-EN21	-	NOx, SOx, y otras emisiones atmosféricas significativas.	No aplica porque no tenemos emisiones de Nox y Sox significativas.		
<b>EFLUENTES Y RESIDUOS</b>					
G4-EN22	53	Vertimiento total de aguas según su calidad y destino.		8	Si, página 113
G4-EN23	54	Peso total de residuos según tipo y método de tratamiento.			Si, página 113
G4-EN24	-	Número y volumen de derrames significativos.	No material		Si, página 113
G4-EN25	54	Peso de residuos peligrosos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos (anexos I, II, III y VIII, Convenio de Basilea).		7	Si, página 113
G4-EN26	-	Recursos hídricos y hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía.	No material		Si, página 113
<b>PRODUCTOS Y SERVICIOS</b>					
G4-EN27	45	Mitigación de impacto ambiental de productos y servicios.			Si, página 113
G4-EN28	54	Recuperación de materiales de embalaje al final de su vida útil.		8	Si, página 113
<b>CUMPLIMIENTO REGULATORIO</b>					
G4-EN29	45	Multas por incumplimiento de la normativa ambiental.		8	Si, página 113
<b>TRANSPORTE</b>					
G4-EN30	49	Impactos ambientales por el transporte de productos, materiales y personal.		7,8	Si, página 113
<b>GENERAL</b>					
G4-EN31	-	Gastos e inversiones ambientales.	No material		Si, página 113
<b>EVALUACION AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES</b>					
G4-EN32	28	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales.			Si, página 113
G4-EN33	28	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales en la cadena de suministro y medidas al respecto.		7,8	Si, página 113
<b>MECANISMOS DE RECLAMACION AMBIENTAL</b>					
G4-EN34	45	Número de reclamaciones ambientales presentadas, abordadas y resueltas.		8	Si, página 113
<b>EMPLEO</b>					
G4-LA1	35	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosado por grupo etario, edad, sexo y región.			Si, página 113
G4-LA2	35	Prestaciones a empleados de jornada completa que no se ofrecen a empleados temporales o de media jornada.		6	Si, página 113
G4-LA3	35	Reincorporación al trabajo y retención por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.			Si, página 113
<b>RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN</b>					
G4-LA4	-	Preaviso de cambios organizacionales y especificación en convenios colectivos.	No material		Si, página 113
<b>SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>					
G4-LA5	42	Porcentaje de trabajadores en comités de salud y seguridad.		3	Si, página 113
G4-LA6	42	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y sexo.		1	Si, página 113
G4-LA7	42	Trabajadores cuya profesión tiene incidencia o riesgo elevado de enfermedad.			Si, página 113
G4-LA8	42	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.			Si, página 113

G4	PÁGINAS	DESCRIPCIÓN	RESPUESTA DIRECTA	PACTO MUNDIAL ONU	VERIFICACIÓN EXTERNA
<b>CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN</b>					
G4-LA9	- 36, 41	Promedio de horas de capacitación anual por empleado, desglosado por sexo y categoría laboral.		1	Si, página 113
G4-LA10	41	Programas de gestión de habilidades y formación continua.			Si, página 113
G4-LA11	41	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional, desglosado por sexo y categoría profesional.			Si, página 113
<b>DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>					
G4-LA12	36	Composición de los órganos de gobierno y desglose de plantilla por categoría profesional, sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.			Si, página 113
<b>IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES</b>					
G4-LA13	36	Relación de salario base de hombres con respecto al de mujeres, por categoría profesional.		1,6	Si, página 113
<b>EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES</b>					
G4-LA14	29, 36	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios laborales.		1,6	Si, página 113
G4-LA15	29	Impactos negativos significativos, reales y potenciales en las prácticas laborales en la cadena de suministro y medidas al respecto.		6	Si, página 113
G4-LA16	-	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales presentadas, abordadas y resueltas formalmente.	En 2015 se presentaron dos denuncias que están en proceso de seguimiento		Si, página 113
<b>INVERSIÓN</b>					
G4-HR1	-	Contratos y acuerdos de inversión con cláusulas de derechos humanos.	No material		Si, página 113
G4-HR2	22	Capacitación en derechos humanos, incluido el porcentaje de empleados capacitados.			Si, página 113
<b>NO DISCRIMINACIÓN</b>					
G4-HR3	22	Casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.		1,2,4,5	Si, página 113
<b>LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA</b>					
G4-HR4	22,29	Identificación de centros donde la libertad de asociación puede infringirse o estar amenazada, medidas para defender estos derechos.		1,2,6	Si, página 113
<b>TRABAJO INFANTIL</b>					
G4-HR5	22,29	Medidas contra la explotación infantil.		1,2,4,5	Si, página 113
<b>TRABAJO FORZOSO</b>					
G4-HR6	22,29	Medidas contra el trabajo forzado.		1,2,4,5	Si, página 113
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>					
G4-HR7	22	Formación de personal de seguridad capacitado en políticas y procedimientos de la organización en derechos humanos.			Si, página 113
<b>DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA</b>					
G4-HR8	-	Número de casos de violación a los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas.	No material		Si, página 113
<b>EVALUACIÓN</b>					
G4-HR9	22	Porcentaje de centros evaluados en materia de derechos humanos.		1	Si, página 113
<b>EVALUACIÓN DE PROVEEDORES EN DERECHOS HUMANOS</b>					
G4-HR10	29	Nuevos proveedores analizados en materia de derechos humanos.		1,2,4,5,6	Si, página 113
G4-HR11	29	Impactos negativos significativos, reales y potenciales en derechos humanos en la cadena de suministro y medidas adoptadas.		1,2,4,5,6	Si, página 113
<b>MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS</b>					
G4-HR12	-	Número de reclamaciones sobre derechos humanos presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos formales de reclamación.	No material		Si, página 113

G4	PÁGINAS	DESCRIPCIÓN	RESPUESTA DIRECTA	PACTO MUNDIAL ONU	VERIFICACIÓN EXTERNA
<b>COMUNIDADES LOCALES</b>					
G4-S01	31	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluación de impacto y participación de la comunidad local.			Si, página 113
G4-S02	-	Centros de operaciones con impactos negativos significativos, posibles o reales en las comunidades locales.	No material		Si, página 113
<b>LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN</b>					
G4-S03	-	Número y porcentaje de centros donde se han evaluado riesgos relacionados con la corrupción.	100%	10	Si, página 113
G4-S04	21	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación anticorrupción.		10	Si, página 113
G4-S05	21	Casos de corrupción y medidas tomadas.		2, 10	Si, página 113
G4-S06	-	Aportaciones a partidos políticos o instituciones relacionadas por país y destinatario.	No material		Si, página 113
<b>PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL</b>					
G4-S07	21	Número de demandas por competencia desleal, prácticas de monopolio o contra la libre competencia y resultado.			Si, página 113
<b>CUMPLIMIENTO REGULATORIO</b>					
G4-S08	21	Valor monetario de multas y número de sanciones por incumplimiento de la legislación y normativa.			Si, página 113
<b>EVALUACIÓN DE LA REPERCUSIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES</b>					
G4-S09	28	Porcentaje de nuevos proveedores examinados en función de criterios de repercusión social.			Si, página 113
G4-S10	28	Impactos significativos, reales y potenciales para la sociedad en la cadena de suministro y medidas adoptadas.			Si, página 113
<b>MECANISMOS DE RECLAMACIÓN POR IMPACTO SOCIAL</b>					
G4-S011	-	Número de reclamaciones sobre impactos sociales presentados, abordados y resueltos mediante mecanismos formales de reclamación.	No material		Si, página 113
<b>SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES</b>					
G4-PR1	-	Porcentaje de categorías de productos y servicios cuyo impacto en salud y seguridad se ha evaluado para promover mejoras.	No material		Si, página 113
G4-PR2	-	Número de incidentes derivados del incumplimiento a la normativa o los códigos voluntarios relativos a impactos de los productos o servicios en salud y seguridad durante su ciclo de vida.	No material		Si, página 113
<b>ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS</b>					
G4-PR3	-	Procedimientos de la organización relativos a la información y etiquetado de productos y servicios.	No material		Si, página 113
G4-PR4	-	Número de incumplimiento a las regulaciones y códigos voluntarios sobre etiquetados.	No material		Si, página 113
G4-PR5	29	Resultados de encuestas para medir satisfacción del cliente.			Si, página 113
<b>COMUNICACIONES DE MERCADOTECNIA</b>					
G4-PR6	-	Venta de productos prohibidos o en litigio.	No material		Si, página 113
G4-PR7	-	Número de casos de incumplimiento de la normativa relativa a comunicación de mercadotecnia como publicidad, promoción y patrocinio.	No material		Si, página 113
<b>PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES</b>					
G4-PR8	-	Reclamaciones por la violación a la privacidad y fuga de datos de clientes.	No se recibieron reclamaciones en 2015		
<b>CUMPLIMIENTO REGULATORIO</b>					
G4-PR9	-	Costo de multas por incumplimiento a normativa sobre uso y suministro de productos y servicios.	No material	1	Si, página 113

# Principios del Pacto Mundial

ÁREA	PRINCIPIO
<b>DERECHOS HUMANOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1</b> Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente; y</li> <li><b>2</b> Asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.</li> </ol>
<b>TRABAJO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>3</b> Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva;</li> <li><b>4</b> La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio;</li> <li><b>5</b> La abolición efectiva del trabajo infantil; y</li> <li><b>6</b> La eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.</li> </ol>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>7</b> Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente;</li> <li><b>8</b> Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental; y</li> <li><b>9</b> Fomentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.</li> </ol>
<b>ANTICORRUPCIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>10</b> Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y el soborno.</li> </ol>

# Certificaciones 2015

## CERTIFICACIONES TECNOLÓGICAS

<b>Avaya</b>	Platinum Partner Small Medium Business Solution Unified Communications Solution Video Solution Enterprise UC Expert Specialization Mid Market UC Expert Specialization Video Expert Specialization
<b>Cisco</b>	Gold Certified Partner Advanced Collaboration Architecture Specialization Advanced Enterprise Networks Architecture Specialization Advanced Security Architecture Specialization Advanced Data Center Architecture Specialization Advanced SP Routing Technology Specialization Cloud and Managed Services Program Master SaaS Conferencing and EIM Resale Authorized Technology Provider (ATP) Telepresence Video Master Authorized Technology Provider (ATP) Identity Services Engine Authorized Technology Provider (ATP)
<b>ICREA</b>	Level V: HSHA-WCQA Level IV: HS-WCQA Level III: S-WCQA
<b>Uptime Institute</b>	Tier III Certification of Constructed Facility Tier III Certification of Design Documents
<b>BCS</b>	Certified Energy Efficient Datacenter Award (CEEDA) Bronze
<b>Fortinet</b>	Platinum Partner
<b>Check Point</b>	Certified Support Provider (CCSP/CSP) Specialization / Level: Three Stars
<b>Blue Coat</b>	Elite Partner
<b>SAP</b>	Business Process Outsourcing Provider
<b>HP Enterprise</b>	Silver Partner
<b>Symantec</b>	Platinum Partner
<b>EMC2</b>	Silver Partner
<b>LRQA</b>	ISO 9001:2008
<b>BSI</b>	ISO/IEC 27001:2013 ISO 20000-1:2011
<b>IMT</b>	Modelo Global CIC (MGCCIC)

## CERTIFICACIONES AMBIENTALES

Calidad Ambiental (PROFEPA)

Reconocimiento Mitigación de Emisiones de CO<sub>2</sub>eq.

Programa de Acción ante el Cambio Climático de Nuevo León 2010-2015.

## DISTINTIVOS

Empresa Socialmente Responsable (ESR), CEMEFI

IPC Sustentable BMV

G4-15, G4-16

# Asociaciones e iniciativas adoptadas por Axtel

- Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas
- Líneas Directrices de la OCDE
- *Carbon Disclosure Project* (CDP)
- Programa GEI México
- Programa Transporte Limpio
- Comité de Portabilidad, Numeración y Señalización que coordina el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)
- Comité de Operadores de Larga Distancia (el cual fue eliminado por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XXVIII Sesión Ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2015)

Además, ha suscrito algunas iniciativas obligatorias derivadas de Acuerdos, así como de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en México:

- a) Acuerdo para abstenerse de realizar cargos de larga distancia nacional a usuarios por las llamadas que realicen a cualquier destino nacional a partir del 1 de enero de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2014.
- b) Carta de Derechos Mínimos de los Usuarios de conformidad con el art. 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de julio de 2015.
- c) Lineamientos de Colaboración con la Justicia de conformidad con los arts. 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de julio de 2015.

## MÉXICO

- CANIETI (Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información)
- AMIPCI (Asociación Mexicana de Internet)
- CCE (Consejo Coordinador Empresarial)
- Consejo de Software de Nuevo León
- AMCHAM (*American Chamber México*)

## ESTADOS UNIDOS

- FTTH (*Fiber to the Home Council*)
- MEF (*Metro Ethernet Forum*)
- TM Forum

## Carta de Verificación Independiente del Informe Anual Integrado Axtel 2015

### Alcance de nuestro trabajo

Se hace de conocimiento de los lectores de este Informe Anual Integrado Axtel 2015, que Redes Sociales LT ha efectuado una revisión independiente e imparcial a los procesos de desarrollo de elaboración del mismo, así como a la presentación de sus contenidos. Nuestro trabajo consistió en una verificación limitada del contenido del informe en cuanto a cobertura de indicadores de desempeño, según la determinación de materialidad por parte de la organización, y en cumplimiento con el estándar del Global Reporting Initiative, GRI, versión G4. Fueron consideradas las siguientes Normas y Estándares: Principios éticos de independencia de ISAE 3000; Actividades establecidas en el estándar AA1000AS; así como la publicación The external assurance of sustainability reporting de GRI.

### Conclusiones

El Informe Anual Integrado de Axtel cumple con los contenidos básicos generales y específicos para estar de conformidad con la opción Esencial de la Guía para la elaboración de Reportes de Sustentabilidad de Global Reporting Initiative, versión G4.

No se evidenció que el contenido de los indicadores revisados contenga errores u omisiones para no estar de conformidad con la guía.

Durante el proceso de revisión no se presentaron situaciones que lleven a pensar que los procesos de obtención, validación y análisis de información no cumplen con los principios de trazabilidad, exhaustividad, comparabilidad y verificabilidad.

### Recomendaciones

Se ha entregado a Axtel un reporte para consulta interna, que contiene las áreas de oportunidad específicas en cada etapa del proceso de elaboración del Informe.

### Resumen de las actividades

- Se revisó que el proceso de selección de indicadores a cubrir fuera consistente con los asuntos materiales y con las metodologías que Axtel seleccionó para la elaboración de su Informe.
- Se realizaron entrevistas con las personas a cargo de las etapas y procesos de elaboración del informe.
- Hubo una comparación del informe 2015 en relación al de 2014 en cuanto a la implementación de recomendaciones anteriores por el proceso de verificación.
- Se revisó finalmente el nivel de cobertura de los indicadores incluidos en el informe y la congruencia de la Tabla de Índice GRI.



**Mariana Martínez Valerio**

Redes Sociales en LT S.A. de C.V

T. (55) 54 46 74 84 / [contacto@redsociales.com](mailto:contacto@redsociales.com)

### Declaración de independencia, competencia y responsabilidad de Redes Sociales LT

Los colaboradores de Redes Sociales cuentan con el nivel de competencia necesario para verificar el cumplimiento de estándares utilizados en la elaboración de Informes de Sustentabilidad, por lo que pueden emitir una opinión profesional de los reportes de las organizaciones. La responsabilidad de Redes Sociales consistió en llevar a cabo una revisión limitada del informe. En ningún caso nuestra declaratoria de verificación puede entenderse como un informe de auditoría por lo que no se asume responsabilidad alguna sobre los sistemas y procesos de gestión y control interno de los que se obtiene la información. Esta Carta de Verificación se emite en el mes de marzo de dos mil dieciséis y es válida siempre que no se efectúen modificaciones posteriores al Informe Anual Integrado de Axtel.

G4-31

# Datos de Contacto

**Cristina M. Cuéllar García****Sustentabilidad**[ccuellar@axtel.com.mx](mailto:ccuellar@axtel.com.mx)**Tel. +52 81 8114 1244****Adrián de los Santos Escobedo****Relación con inversionistas**[adelossantos@axtel.com.mx](mailto:adelossantos@axtel.com.mx)**Tel. +52 81 8114 1128****Julio Salinas Lombard****Relación con medios**[jusalinas@axtel.com.mx](mailto:jusalinas@axtel.com.mx)**Tel. +52 81 8114 1144****Oficinas Corporativas****Blvd. Díaz Ordaz Km 3.33, L1****Col. Unidad San Pedro****San Pedro Garza García, N.L.****México, C.P. 66215****[www.axtelcorp.mx/sustentabilidad](http://www.axtelcorp.mx/sustentabilidad)**



# axtel



EMPRESA  
SOCIALMENTE  
RESPONSABLE

